

Memorial de Caballería



Núm. 84 • Diciembre 2017 • 2.ª Época



**MEMORIAL
DE
CABALLERÍA**

Núm. 84 - 2.ª Época
Diciembre 2017

DIRECTOR

Coronel director de la ACAB
DON SANTIAGO AGUADO ARROYO

SUBDIRECTOR

Coronel jefe
de la Secretaría Institucional del Arma
DON ÁNGEL ABENGOCHEA JIMÉNEZ-ALFARO

NIPO: 083-15-204-3 (edición en línea)

NIPO: 083-15-203-8 (Impresión bajo demanda)

ISSN: 2444-5045 (edición en línea)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Vocales:

Por la Academia de Caballería:

Tcol. Don Roberto González Garcés (por la Plana Mayor de Dirección)

Tcol. Don Enrique García Bernardos (por la Jefatura de Estudios)

STte. Don Álvaro Lamas Canfranc (por la Suboficialía Mayor)

Por la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería:

Tcol. Don José Luis Ruiz Silverio

Por el Regimiento de Caballería España 11:

Tcol. Don Pedro Belmonte Rodríguez

Secretario de Redacción:

STte. Don José Alfonso Luis Figueruelo (por la Secretaría Institucional del Arma)

Edición gráfica y maquetación:

Centro Geográfico del Ejército

Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:

<https://publicaciones.defensa.gob.es/revistas.html>

APP REVISTAS DEFENSA: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store>
para dispositivos Android, y en App Store para iPhone e iPads, <http://store.apple.com/es>

Este Memorial se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda.

PUBLICIDAD: EDITORIAL MIC

C/ Artesiano, s/n (Pol. Ind. Trobajo del Camino)

24010 - LEÓN

Tel.: 902 27 19 02 / Fax: 902 37 19 02

dirección@editorialmic.com / marketing@editorialmic.com

SUMARIO

- Editorial 5
- *Sucedió hace 100 años*..... 7

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

- Operaciones de seguridad cooperativa: una inversión de futuro 8
 - Pablo Ruiz Martínez [capitán de Caballería]
 - Jaime Baylos González [capitán de Caballería]
 - Jorge Marqueta Sanz [teniente de Caballería]
- Reunión anual de coordinación de la JADCAB con las unidades de caballería 12
- Revista operativa del RCAC Alcántara 10 14
- Celebración de la festividad de Santiago Apóstol 14
- I Aniversario del Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII 17
- Primer ejercicio Alfa de un ELAC del GCLAC Milán XVI y el proceso para alcanzar sus objetivos 18
 - Carlos Alegre Agulló [capitán de Caballería]
- Caballería y paracaidismo..... 21
- Mauritania: equipo de instructores de combate en zonas urbanas..... 22
- Acción formativa básica de la plataforma VERT..... 24
- Homenaje al capitán Sergio Barreda Peñas..... 24
- Toma de mando del GCLAC Numancia II/11 25
- Nuestros Generales..... 26

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

- Relevo en la dirección de la Academia de Caballería..... 27
- Primera visita de la señora Ministra de Defensa a la Academia de Caballería 28
- Aniversarios del egreso de la Academia de Caballería 29

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

- Clausura del curso académico 2016/2017 31
- Ingresos en el Arma de Caballería 31
- Toma de mando del Grupo de alumnos de la Academia de Caballería 32
- Inauguración del curso académico 2017/2018 33
- XIII Curso Avanzado de Unidades Acorazadas/Mecanizadas para oficiales de caballería (CAUAM) 34

125 ANIVERSARIO DEL PATRONAZGO DE SANTIAGO APÓSTOL

- Celebración del 125 aniversario del patronazgo exclusivo del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería..... 35
- Reunión de coordinación de los asuntos institucionales de las unidades de caballería 2017..... 36
- Fue un orgullo..... 37
 - Roberto González Garcés [teniente coronel de Caballería]
- CXXV Aniversario de la ratificación del patronazgo exclusivo para el arma del Apóstol Santiago..... 41

ORGÁNICA Y MATERIALES

- La nueva Sección de Exploración y Vigilancia a galope tendido. 45
Fernando Pereira Bravo [capitán de Caballería]
- I Seminario de Caballería 50
Pedro Belmonte Rodríguez [teniente coronel de Caballería]

DOCTRINA, TÁCTICA Y OPERACIONES

- Consideraciones de un oficial de caballería sobre el Arma Acorazada en el Ejército español 55
Javier Fernández Guillén [teniente coronel de Caballería]
- Concurso de Patrullas de Reconocimiento de Caballería. PARECA 2017 62
Rafael Blanco Póquet [sargento primero de Caballería]
- Tendencias en el Arma de Caballería en 2017 66
Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería

HISTORIA Y PATRIMONIO

- Jinetes especialistas en carros de combate (I)
El distintivo de carros de combate de caballería. 73
Ángel Abengochea Jiménez-Alfaro [coronel de Caballería (Reserva)]

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

- Valentín Ferraz y Barrau 81

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

- El Simulador de puntería y tiro táctico para el carro Leopardo 83
Antonio Rufino Herrero Abad [subteniente de Caballería]

TRADUCCIONES

- Spending drive. Unidad de gasto. 87
Traducción de Pedro Belmonte Rodríguez [teniente coronel de Caballería]

MISCELÁNEA

- Después de coronel. 95
Juan Bustamante Alonso-Pimentel [coronel de Caballería]
- Sobre el Espíritu Jinete. 97
Carlos Manuel Mendoza Pérez [teniente coronel de Caballería]
- Los toques de Caballería (V Parte). Toques de las unidades montadas 101
Dionisio Zarco Pedroche [teniente del CGA (Reserva) Maestro de Banda de Caballería]

El Memorial del Arma de Caballería es una publicación profesional. Tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su interés particular, tengan un beneficio especial para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Caballería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representarán, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Al mes de hacerme cargo del mando y dirección de la Academia de Caballería, me es muy grato iniciar este editorial con un afectuoso saludo a los lectores y amigos del *Memorial de Caballería*.

Mi propósito y mi empeño es perseverar en el trabajo que tan brillantemente han realizado los consejos de redacción que hasta la fecha han conseguido que el Memorial de Caballería continúe siendo un instrumento insustituible para que, desde el rigor y la creatividad intelectual y profesional, los jinetes de España aporten sus experiencias, su saber y sus inquietudes en beneficio de la Caballería y de sus Fuerzas Armadas.

En este número presentamos un variado temario del que me gustaría destacar tres asuntos relevantes. El primero, de naturaleza institucional, nos da detallada cuenta de la celebración de diversos actos en Santiago de Compostela con motivo de cumplirse el 125 aniversario de la concesión del patronazgo exclusivo del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería. La Plaza del Obradoiro y la Catedral compostelana acogieron a una reducida pero completa representación del Arma de Caballería, encabezada por el teniente general Juan Manuel García Montañó como oficial general de mayor antigüedad entre los procedentes del arma, para rendir saludo y abrazo a nuestro Patrón.

El segundo tema, de plena actualidad, nos informa sobre el desarrollo y principales conclusiones del Seminario de Caballería organizado por el Regimiento España bajo el auspicio de la Fuerza Terrestre, en el cual se trataron una serie de aspectos de carácter operativo seleccionados entre los propuestos por todas las unidades de caballería.

Por último, mirando al futuro y dentro del debate surgido entre los jinetes de toda condición, la revista vuelve a acoger algunas ideas y reflexiones acerca de la constitución de un Arma Acorazada en el Ejército español.

Completan el *Memorial* diversos artículos y reseñas de nuestras secciones fijas, así como otras colaboraciones de sobrado interés por su amena y provechosa lectura.

Es obligado recoger la bienvenida a dos nuevas unidades de caballería nacidas en este semestre como resultado del actual proceso de reorganización del Ejército. Me refiero a los Grupos de Caballería Acorazados *Cazadores de África* y *Taxdirt*, que han nacido en el seno de los Regimientos de Caballería Montesa 3 y Alcántara 10, respectivamente, a los que deseamos una feliz y próspera trayectoria.

Me despido reiterando mi agradecimiento y compromiso personal con los colaboradores y amigos que han hecho posible que este nuevo Memorial esté en sus manos. Un cordial saludo.

SANTIAGO AGUADO ARROYO



ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

OPERACIONES DE SEGURIDAD COOPERATIVA: UNA INVERSIÓN DE FUTURO

Pablo Ruiz Martínez [capitán de Caballería]

Jaime Baylos González [capitán de Caballería]

Jorge Marqueta Sanz [teniente de Caballería]

Es ampliamente conocido el interés estratégico de los países del Sahel para mantener la estabilidad en la frontera sur de la Unión Europea. En una zona de una marcada inestabilidad, como demuestran el actual conflicto en Mali o la influencia de grupos como AQMI, la eficacia de los propios ejércitos nacionales para contener este tipo de amenazas es un elemento de una importancia crucial. Ahí radica la clave de las actividades de seguridad cooperativa, formando a ejércitos en áreas geográficas críticas evitando que los actuales conflictos potenciales escalen hasta un punto que exijan una intervención de la comunidad internacional.

El Regimiento de Caballería España 11 ha participado en estas actividades de seguridad cooperativa proporcionando contingentes en los que participaron casi 40 personas en 5 rotaciones: 1 en Senegal, ejecutando tareas de instrucción en morteros pesados, tiradores de precisión y topografía y 4 en Mauritania.

COOPERACIÓN EN SENEGAL

Del 11 al 31 de marzo de 2017, cuatro miembros del Regimiento España, participaron en la misión Seguridad Cooperativa en Senegal, desarrollando una actividad de gestión del dominio militar. El ejército de Senegal, en su afán por mejorar sus procedimientos de topografía y actualizar planos y croquis de sus acuartelamientos, solicitó apoyo del ejército español, buscando una actividad de instrucción basada sobre todo en el empleo de nuevas tecnologías.

El equipo, compuesto por dos oficiales y dos suboficiales, estuvo bajo la dependencia del equipo OFEN español, coordinador de todas las actividades de cooperación en Senegal.

Durante las tres semanas que duró la actividad el equipo estuvo alojado en Dakar, en las mismas instalaciones que el Destacamento Marfil del EA, con lo que se pudo contar en determinados momentos con algún apoyo de nuestros compatriotas, además de depender de ellos directamente para asuntos sanitarios al contar con un ROLE 1 español.

Diariamente, y previa coordinación, el equipo de instructores era recogido en Dakar con medios del ejército senegalés y desplazado al acuartelamiento de Bargny donde se desarrolló el curso.

Para cumplir con los objetivos demandados por el Estado Mayor senegalés, el curso se dividió en tres módulos.

Módulo 1. Test inicial y topometría, de tres días de duración. Esta fase inicial fue muy importante, ya que sirvió para calibrar el nivel de los alumnos y comenzar la instrucción con actividades de introducción y repaso sobre conceptos básicos de topografía y trabajo con mapas.

Módulo 2. Topografía y geolocalización, con ocho días de duración, fue la parte más completa del curso.

En un primer momento se instruyó sobre el empleo de aparatos topográficos y la obtención de datos del terreno, que posteriormente se introducían y explotaban con programas informáticos como el AutoCAD. Además, se realizó instrucción en geolocalización y georreferenciación de imágenes satélite con aplicaciones como Google Earth y Global Mapper, de tal manera que los alumnos aprendieran a hacer uso de la información que las nuevas tecnologías satélite ponen al alcance de cualquier usuario que disponga de un smartphone.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Módulo 3. Gestión de terreno militar y práctica de síntesis, parte final de la actividad, que sirvió para impartir nociones de seguridad en terrenos militares y realizar un trabajo final, en el que los alumnos divididos en varios grupos, realizaron prácticas de todo lo instruido durante las tres semanas. Con este ejercicio final se pudo evaluar los conocimientos adquiridos por los quince suboficiales senegaleses que conformaban la audiencia del curso, siendo satisfactoria en la mayoría de ellos.

Los alumnos mostraron gran interés por la actividad y, a pesar de los escasos medios y recursos con los que algunos contaban, se consiguió cumplir con los objetivos del curso. Sin duda, para ambas partes de esta colaboración bilateral la actividad ha sido una gran experiencia, personal y profesional, en la que cuando se pone ilusión y se tiene en cuenta lo que la audiencia demanda, es imposible fallar.

COOPERACIÓN EN MAURITANIA

Pese a lo que nuestra mente nos sugiere, Mauritania es un país geográficamente próximo. Sin ir más lejos, Nouakchott, su capital, se encuentra más próximo a Las Palmas de Gran Canaria que Madrid. Sorprende el cariño y afecto que el pueblo mauritano tiene hacia los españoles en general y a sus militares en particular. Fueron tónica general de todos los despliegues realizados por el regimiento, las constantes muestras de respeto y admiración tanto por parte de las fuerzas armadas mauritanas como de la población civil, ya que consideran a los españoles prácticamente como hermanos debido a la cercanía mencionada anteriormente. A pesar de que el país está inmerso en un entorno estratégico complejo compartiendo fronteras con Mali, Sáhara Occidental, Argelia y Senegal, la sensación en las zonas donde desplegaron los jinetes del España es de seguridad absoluta, no sufriendo ninguno de los contingentes ningún hecho reseñable.

A lo largo del año 2017, el regimiento ha realizado 4 despliegues con las siguientes misiones:

- Instrucción en técnicas de tiro de precisión: 2 semanas instruyendo a 25 militares del 2º BCP (Batallón de Comandos Paracaidistas) en Nouakchott, en abril-mayo de 2017, en el que participaron 12 componentes del Grupo Lanceros de Borbón.
- Apoyo de morteros en operaciones: 3 semanas instruyendo a una sección de morteros pesados del 31 Batallón en Atar, en abril-mayo de 2017, en el que participaron 4 componentes del Grupo Numancia.
- Instrucción en técnicas de tiro de precisión: 3 semanas instruyendo a 26 militares del 2º BCP en Nouakchott, en octubre-noviembre de 2017, en el que participaron 12 componentes del Grupo Numancia.
- Apoyo de morteros en operaciones: 3 semanas instruyendo a una sección de morteros pesados del 31 Batallón en Atar, en octubre-noviembre de 2017, en el que participaron 4 componentes del Grupo Lanceros de Borbón.

Tiro de precisión

La actividad de tiro de precisión tenía como objetivo la instrucción de los tiradores del 2º Batallón de Comandos Paracaidistas, una de las unidades punteras de las fuerzas armadas mauritanas cuya base está en las proximidades de la capital del país, Nouakchott.

Los encargados de llevar a cabo esta actividad fueron los equipos de tiradores de precisión del Regimiento España.

El contingente contó con cinco semanas de preparación en territorio nacional, periodo en el cual desarrolló el programa de instrucción que se llevaría a cabo durante el despliegue. Además, se prepararon todas las sesiones y actividades a realizar en Mauritania así como las correspondientes charlas de preparación acerca del conocimiento del país y su cultura.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Los tiradores de precisión mauritanos haciendo un ejercicio bajo la observación de los instructores españoles

Durante la fase de despliegue los tiradores del España pudieron realizar el programa de instrucción desarrollado, no sin antes resolver pequeños problemas de coordinación y conseguir adecuar nuestra forma y ritmo de trabajo al de los mauritanos. La instrucción del tiro de precisión se centró en conseguir una alta probabilidad de impacto al primer disparo a distancias relativamente grandes, utilizando para ello el armamento que tienen en dotación en su unidad. En este caso, todas las prácticas y sesiones teóricas estuvieron centradas en el manejo de los fusiles Dragunov de calibre 7,62 mm y LR2 de calibre 12,70 mm. Además de los ejercicios de tiro propiamente dichos, se hizo especial hincapié en ciertos aspectos teóricos del tiro de precisión tales como el conocimiento de los roles observador-tirador, obtención de información, aproximación y acecho, etc.

Finalmente, y tras tres semanas de actividad, se realizó una prueba individual en la que los componentes del 2º BCP que habían asistido a las sesiones debían poner a prueba sus habilidades como tiradores de precisión, y los conocimientos adquiridos, mediante la realización de varios ejercicios de tiro a diferentes distancias, llegando a hacer blanco eficaz hasta 800 m. A pesar de no ser una distancia excesivamente elevada, no es un mal resultado teniendo en cuenta el nivel de instrucción previo del personal y el poco tiempo disponible para realizar la actividad.

Apoyo de morteros en operaciones

La misión consistía en la instrucción de una sección de morteros pesados del 31 Batallón del ejército mauritano desplegada en Atar y que constituye el principal apoyo de fuegos de la tercera región militar.

El contingente español estaba formado por 4 militares, 1 oficial (capitán/teniente), 2 suboficiales (sargento 1º/sargento) y un MPTM con la capacitación de FSET3. Debido a la particularidad del dialecto que se habla en Mauritania, el hassaniya, se agregaron 2 intérpretes para permitir la comunicación entre nuestro personal y el mauritano.

La preparación al despliegue se concentró en las cinco semanas previas al despliegue en las que se elaboró el programa de instrucción, la preparación de las sesiones, la ambientación del contingente y un ciclo de formación sanitaria. La ambientación es vital debido a las diferencias culturales propias del país. La forma de trabajar, la relación personal con la tropa o el ritmo de trabajo son aspectos que hay que adaptar para desarrollar la misión con éxito. Esa flexibilidad de la que presume todo

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

jinete se pone a prueba una vez se comienza a trabajar. Por otra parte, la formación sanitaria es otro caballo de batalla importante, debido al relativo aislamiento de la unidad, la precariedad de los medios mauritanos y el gran cambio de condiciones a la llegada (climático, alimenticio o de condiciones de vida).

El plan de instrucción incluía una evaluación inicial, instrucción del equipo de cálculo de datos de tiro, instrucción de las piezas en el manejo de morteros e integración de todos los núcleos de la sección bajo un mando único. Se finalizó la instrucción con dos ejercicios de tiro en los que se dispararon 35 granadas rompedoras con los morteros 2b11 de 120 mm de origen soviético.



Momento del disparo con un mortero pesado

Una experiencia única

Esta actividad de seguridad cooperativa se considera muy positiva para ambas partes. Para los militares mauritanos supone un impulso en su instrucción diaria y una oportunidad de ampliar u obtener según el caso, todos los conocimientos posibles en lo referente al tiro de precisión y al empleo de morteros para su posterior uso. Para los contingentes españoles, es una oportunidad para mejorar como instructores en un entorno diferente, permite conocer el armamento y las capacidades de otros ejércitos y da una perspectiva de diferentes puntos de vista en lo relativo al tiro de precisión y al empleo de morteros.

Además, un contingente tan reducido permite un conocimiento mutuo muy cercano con el personal del ejército mauritano, llegando casi a un ratio de un instructor cada dos alumnos, lo que provoca que la inmersión dentro de la cultura del país sea bastante profunda al participar el contingente en muchas de las actividades «culturales» llevadas a cabo por los mauritanos durante las sesiones de instrucción. Merece mención especial la tradicional hospitalidad de los pueblos nómadas que, en este caso, adquiere especial relevancia por la precariedad de sus medios.

Otro de los factores distintivos de este tipo de misiones además de la cultura es el entorno en el que se tiene que desarrollar la actividad. En este caso, la inmersión en un terreno desértico es total y crea una necesidad de adaptación en el personal que se despliega. Recientemente, este tipo de escenarios está tomando más importancia, por lo que es una oportunidad única para conocer de primera mano un medio tan complejo y tan distinto a lo que estamos acostumbrados como es el desierto.

Por último, personalmente, esta experiencia ha sido tremendamente enriquecedora. Ha permitido a todo el personal que ha desplegado en Mauritania a lo largo de este año 2017, conocer una cultura totalmente distinta a la occidental en un país que, como he mencionado anteriormente, no está tan lejos como creemos. Es en este punto cuando lo profesional se mezcla con lo personal, ya que es fundamental conocer la forma de pensar y de actuar de los mauritanos para poder empatizar con ellos y así ser capaces de realizar el ciclo de instrucción con éxito; de otra forma, sería inviable. Debemos tener siempre presente que el mauritano tiene en alta estima al soldado español debido a su forma de trabajar, al trato dado a las fuerzas armadas mauritanas y a la cercanía que cada uno de los militares españoles desplegados recientemente en este país ha demostrado.

El despliegue en Mauritania ha sido una experiencia muy positiva para todos los que hemos podido desplegar allí, suponiendo una breve pero intensa experiencia vital.

¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA!

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

REUNIÓN ANUAL DE COORDINACIÓN DE LA JADCAB CON LAS UNIDADES DE CABALLERÍA

El pasado 17 de mayo ha tenido lugar en la Academia de Caballería, en Valladolid, la IV Reunión Anual de Coordinación de esta jefatura con las unidades del Arma, presidida por el coronel jefe de la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería.

Las finalidades fundamentales de la reunión fueron:

- Poner en conocimiento de las unidades de caballería las actividades y trabajos a desarrollar por la JADCAB durante el ejercicio 2017.
- Fomentar y favorecer una mayor difusión de dichas actividades y trabajos, y analizar el grado de utilidad que representan para las unidades.
- Disponer de un conocimiento actualizado de las actividades de instrucción y adiestramiento, y participación en operaciones, más significativas previstas por las unidades, de manera que se facilite el desarrollo de los trabajos de la JADCAB y se puedan programar de forma más eficiente las actividades futuras de la misma.
- Disponer de un conocimiento actualizado de las necesidades de las unidades de caballería en el ámbito de la preparación, y el apoyo a la misma, que permita orientar mejor la programación de las actividades anuales de la JADCAB.
- Mantener, e impulsar si cabe, el grado de colaboración mutua en aquellos trabajos que lo requieran.

Asistieron a la reunión:

- La JADCAB en pleno
- Representantes de las siguientes unidades de la Fuerza:
 - RC Montesa 3
 - RC Lusitania 8
 - RC Alcántara 10
 - RC España 11
 - RC Farnesio 12
 - GCAC Húsares de la Princesa II/4/I
 - GCAC Almansa II/10/X
 - GCAC Calatrava II/16/XI
 - GCAC Villaviciosa XII
 - GCLAC Reyes Católicos II
 - GCLAC Milán XVI
- En calidad de observadores estuvieron presentes representantes de los CG de la FUTER y la División San Marcial, y de la Sección de Materiales de SUBDOM/DIDOM.

La reunión se desarrolló de forma interactiva, facilitando el debate y el intercambio de información entre todos los asistentes y abarcando lo siguiente:

- Punto de situación a cargo de la JADCAB sobre: organización y cometidos fundamentales de la jefatura; grado de desarrollo y cumplimiento de las actividades realizadas en el ejercicio 2016; actividades más significativas contempladas en los programas de actividades de la DIDOM y de la SUBDIRINS/DIEN para el ejercicio 2017; y otros aspectos relativos a las áreas de doctrina, orgánica, materiales, investigación y lecciones aprendidas, ins-

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Vista de la reunión con todos los asistentes

trucción y adiestramiento, y gestión del conocimiento, que pueden resultar de interés para las unidades de caballería.

- Exposición por parte de cada uno de los representantes de las unidades de caballería de: actividades de instrucción y adiestramiento, y participación en operaciones más significativas previstas a llevar a cabo; necesidades, o carencias, identificadas en materia de orgánica, armamento, material o equipo; necesidades de elaboración de nuevas PMET, o de actualización de las existentes; y otros asuntos referentes a las áreas de la preparación que compartieron con el resto de participantes en la reunión.
- Intervención del presidente resumiendo los aspectos más importantes y clausurando la reunión.

Se juzgó la reunión como muy provechosa, poniéndose de manifiesto el nivel de difusión y la adecuación de los productos de la jefatura a las necesidades de las unidades, así como la importancia de la colaboración de estas en el desarrollo de los trabajos de aquella.



Foto de grupo

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

REVISTA OPERATIVA DEL RCAC ALCÁNTARA 10

El pasado 8 de junio, el Comandante General de Melilla GD Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu pasó revista operativa al RCAC Alcántara 10 en la Base Alfonso XIII.



El general Díaz de Otazu pasando revista en los hangares

A su llegada recibió novedades del jefe del regimiento, el coronel Joaquín Peñas Domínguez. Acto seguido, el coronel expuso una presentación sobre los medios, personales y materiales, con que cuenta el regimiento en el puesto de mando principal. Seguidamente se procedió a la revista de los escuadrones. El regimiento se encontraba formado al completo de sus efectivos, con todos sus vehículos, armamento, material y equipo.

Acto seguido los jefes de los escuadrones de carros, mecanizado y plana mayor y servicios realizaron una rápida exposición de sus escuadrones y el general pudo comprobar los conocimientos que el personal tiene del puesto táctico asignado, permitiéndole conocer de primera mano el estado operativo de la unidad.

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL

En Valladolid

El pasado día 25 de julio por la tarde, se celebró en el Acuartelamiento General Shelly de la Academia de Caballería el acto institucional de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón del Arma de Caballería. Estuvo presidido por el jefe de la División San Marcial, GD Manuel Romero Carril, al que acompañaron diversas autoridades locales y regionales, tanto civiles como militares.

En dicho acto estuvieron representadas las siguientes unidades:

- Regimiento de Caballería Farnesio 12
- Academia de Caballería
- Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII
- Música de la Academia de Infantería
- Unidad a caballo del Escuadrón de escolta de la Guardia Real



El general Romero Carril pasando revista a la unidad de escolta de la Guardia Real

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Banda mixta de caballería de la plaza de Valladolid

Se dio lectura a la Real Orden de ratificación para el Arma de Caballería del exclusivo patronazgo del Apóstol Santiago, se rindió homenaje a los caídos y se entonó el himno de caballería. Un brillante desfile dio por terminado el acto militar.

En Valencia

El pasado 25 de julio, día de Santiago Apóstol, patrón de España y del Arma de Caballería, tuvo lugar en la Base de Marines (Valencia), una celebración un tanto particular por las diferentes circunstancias que concurrían.

Por un lado, la participación en el acto militar de dos unidades de caballería pertenecientes a diferentes mandos orgánicos; el Regimiento de Caballería Lusitania 8, perteneciente a la Brigada



Los Coraceros y Lanceros de la Guardia Real seguidos por los Dragones lusitanos

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Almogávares VI de paracaidistas y el GCLAC Milán XVI, perteneciente a la Brigada Canarias XVI. Junto a ellos, una representación del Escuadrón de escoltas de la Guardia Real, que con sus caballos y trajes de época dieron un toque colorido a la celebración, permitiendo establecer la unión entre tradición y modernidad que cultiva nuestro Ejército.

Por otro lado, «*el Lusitania*» se presentaba ante la sociedad valenciana vestido de gala con el uniforme tradicional paracaidista. Aunque algunos de sus miembros ya lo habían hecho en celebraciones anteriores, en esta ocasión lucía el citado uniforme la totalidad del regimiento.

La parada militar fue presidida por el GD Fernando García González-Valerio, General Jefe de la División Castillejos, el cual, tras recibir los honores reglamentarios, pasó revista a la fuerza y saludó a las autoridades militares y civiles presentes y a los numerosos familiares y amigos asistentes al acto. Durante el desarrollo del mismo se despidieron del estandarte del RC Lusitania 8 tres cuadros de mando que el año anterior habían pasado a la situación de reserva; asimismo, se impusieron diversas condecoraciones a personal de las unidades formadas y se concedió el título de *Lusitano Honorífico* al Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Valencia.



Guiones y banderines de Lusitania y Milán

Tras el homenaje a los caídos se recitó el *Espíritu de la Caballería*, se interpretó el Himno del Arma de Santiago y se dieron los Gritos de Guerra. Para concluir tuvo lugar un desfile de la fuerza con unidades a pie, en vehículos y a caballo. En este caso, además de los componentes de la Guardia Real, se sumaron al mismo un grupo de dragones de Lusitania ataviados con el uniforme de época de 1709.

Finalmente, y también inédito en estas tierras valencianas, tuvo lugar un salto paracaidista de exhibición que hizo las delicias de los asistentes. En este sentido cabe señalar que, a lo largo de 2017, los componentes del regimiento han realizado varios cursos para adquirir la nueva aptitud paracaidista, que le permitirá «desde el aire y desde el suelo» llegar los primeros allí donde sean requeridos.



Salto paracaidista

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

I ANIVERSARIO DEL GRUPO DE CABALLERÍA ACORAZADO VILLAVICIOSA XII

En este artículo presentamos un repaso de lo que ha sido el primer año de vida de una de las unidades de Caballería más jóvenes de nuestro Ejército.

El 28 de octubre del pasado año se constituía el Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII, con un acto de entrega del guion a la unidad bajo la presidencia del GD Manuel Romero Carril, Jefe de Fuerzas Pesadas y de la actual División San Marcial, y en presencia del general Conde de Arjona, Jefe de la Brigada Guadarrama XII, a la que pertenece el grupo.

Su andadura se inició con el nombramiento del jefe, el teniente coronel Javier Fernández Guillén, quien acompañado de parte de los jinetes que hasta ese momento formaban en las filas del Regimiento Farnesio y con la cobertura progresiva de las vacantes publicadas a lo largo del año, han completado la plantilla de cuadros de mando.

En cuanto a la tropa, también en su mayor parte de origen «farnesiano», su número está pendiente de la incorporación progresiva de nuevos soldados para alcanzar la adecuada cobertura de la plantilla.

Durante este primer año de calbagadura, y a pesar de las carencias iniciales, se han llevado a cabo todas las actividades previstas así como se ha dado cobertura a los distintos apoyos que se le han solicitado: colaboraciones con la Academia General Militar y Academia de Caballería; acciones de cooperación en Cabezón de Pisuegra; apoyo en la realización de la II feria del deporte en Renedo de Esgueva y visitas a la unidad por parte de distintas entidades como el Centro Ocupacional *Reina Sofía* de Alba de Tormes (Salamanca).



Ex. First Armor en el CENAD San Gregorio



El GCAC Villaviciosa XII, 1º clasificado en las PARECA

El pasado mes de abril el Villaviciosa participó con éxito en el Ejercicio Beta *First Armor II/17* en el Campo de Maniobras de San Gregorio en Zaragoza, siendo evaluado por el Cuartel General de la brigada con resultado satisfactorio y alcanzando su capacidad operativa plena.

En julio se desarrollaron en nuestra base las Patrullas de Reconocimiento de Caballería (PARECA) organizadas por el RC Farnesio 12. Era esta la primera vez en la que el GCAC Villaviciosa XII participaba, siendo la unidad

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

que consiguió subirse a lo más alto del podio y consiguiendo el prestigioso galardón tan codiciado entre las unidades del arma, por lo que será la unidad organizadora de la PARECA en 2018.

A principios de septiembre participó en la 83 edición de la Feria de Muestras de Valladolid formando parte del stand del Ministerio de Defensa mediante la exposición, por primera vez en este certamen, de un carro Leopard 2E, vehículo de combate que forma la columna vertebral del Grupo Villaviciosa XII y resultando la exposición todo un éxito.



Oscar Puente, Alcalde de Valladolid, y otras autoridades civiles en la exposición de la Feria de Muestras

Además, durante este año el grupo ha estado muy activo en todas las competiciones militares y deportivas que se han desarrollado tanto en el seno de la brigada como en el ámbito regional, alcanzando muy buenos resultados.

Finalmente, el pasado día 28 de septiembre, al GCAC Villaviciosa XII le correspondió el honor de formar en el acto solemne de arriado de bandera frente al Palacio Real, sintiéndose muy arropado por la población de Valladolid que presenció al acto.

Un año después, el pasado 24 de octubre el Grupo Villaviciosa ha celebrado su primer aniversario, con la satisfacción y el orgullo de haber cumplido sus objetivos, demostrando su capacidad operativa plena y sintiéndose completamente integrados en la Brigada Guadarrama XII, con el resto de unidades que conforman la Base El Empeinado donde se ubica y en su relación con la sociedad civil, especialmente con las poblaciones de su entorno.

PRIMER EJERCICIO ALFA DE UN ELAC DEL GCLAC MILÁN XVI Y EL PROCESO PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS

Carlos Alegre Agulló [capitán de Caballería]

La profundidad de los temas tratados en esta publicación podría hacer parecer que el artículo que nos ocupa no tiene la suficiente relevancia para su consideración. Un ejercicio Alfa es, desde luego, un hecho cotidiano en los planes de adiestramiento de los escuadrones de nuestras unidades. Tampoco podemos considerar un hito para la Caballería el tratar el primer ejercicio de esta índole realizado como unidad de reciente creación, ya que en los últimos años hemos sido testigos de los pasos dados por nuestros nuevos grupos hermanos en similares condiciones al Milán. Por ello, lo que se pretende a continuación es plasmar escuetamente el camino recorrido para alcanzar los objetivos de un escuadrón en su primer año de existencia y las dificultades a las que se ha hecho frente. El artículo se centra tanto en los aspectos relativos a la instrucción como a la disposición de materiales y a la moral. Por otra parte, se considera de interés en el ámbito del Arma el dar a conocer las particularidades del Grupo de Caballería Ligero Acorazado Milán XVI en su primer año de andadura, a los ojos del capitán jefe de uno de sus escuadrones.

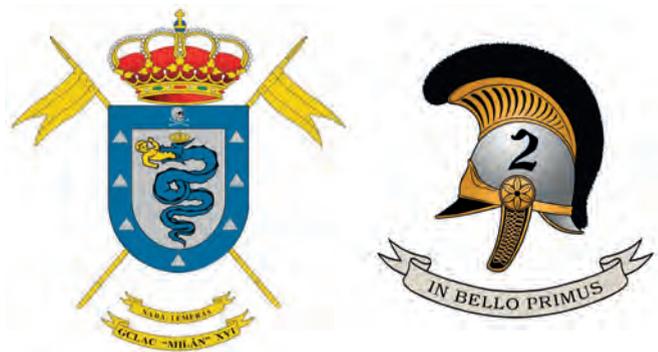
ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

EL PRIMER AÑO DEL GRUPO MILÁN

El 1 de enero de 2017 el Milán comenzó su andadura en la Base General Almirante de Marines (Valencia), en el seno de una unidad especial, la Brigada Canarias (BRICAN). Esta brigada define su misión y espíritu en un marco geográfico como es las Islas Canarias, puente y observatorio de toda la costa noroccidental del continente africano y de una región altamente sensible para la seguridad europea, que es el Sahel. Desde el día de su nacimiento, el Milán quedó condicionado e imbuido por esta misión, que además de cumplir con las exigencias de una brigada polivalente más, le debe conferir un carácter expedicionario y de preparación rápida para la acción en ambientes áridos y desérticos.

Por lo anterior, este tipo de unidad deberá, por tanto, tener previsto enfrentarse a situaciones de incertidumbre y de falta de materiales y apoyos en los momentos iniciales de su operación. Y si bien estos dos aspectos son futuribles, y sólo vividos en caso de un despliegue inicial, la realidad es que nuestro personal se ha enfrentado a ellos desde el primer instante. La constitución de una unidad sin unas instalaciones asignadas desde el primer momento y con severas carencias en su dotación de materiales, ha supuesto un reto diario para todos sus componentes. Así que, al igual que en una expedición, mandos y tropa hemos impulsado cada actividad con un extra de ilusión, motivación, liderazgo y finalmente, imaginación. En este aspecto, se debe poner en valor el gran soporte prestado por unidades como el Regimiento de Caballería Lusitania, madre de esta unidad que se refleja con la inclusión de una miniatura de «la calavera» en nuestro escudo, y del Grupo de Artillería Antiaérea III/73. Sin estos apoyos externos habría sido imposible realizar cualquier ejercicio llevado a cabo este año.

Uno de los primeros hitos del Milán fue cohesionar al personal presente en la unidad desde su creación con el que se incorporó procedente del Lusitania de la misión Apoyo a Irak IV, al mismo tiempo que preparaba el escuadrón Libre Hidalgo para la BRILIB XXVII asignada a la BRICAN. El segundo paso fue realizar la integración de los noveles soldados egresados del Centro de Formación de Tropa nº 2 (CEFOT-2). Ello se consiguió mediante el Curso de Dragón del Milán, que significa dos meses de instrucción intensa basada en los manuales de tareas individuales comunes I, II y III, en condiciones de gran dureza y severidad. Dicha fase se considera vital para el futuro



Escudo y lema del grupo Milán y del ELAC 2



Fase de endurecimiento del Curso de Dragones en el CM de Marines

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

buen funcionamiento de una unidad, ya que la formación recibida hasta ese momento se limita a un baño inicial con gran carga teórica, obtención de licencias de conducción y prácticas en grupos muy numerosos. Por lo tanto, se debe poner en valor este tipo de cursos realizados en las unidades de destino, y ofrecer a los grupos receptores los medios necesarios para su realización. Una medida a tener en cuenta podría ser el considerarlo una segunda etapa del periodo de formación iniciado en el CEFOT correspondiente, pero localizada e impartida por su unidad de destino, con régimen de vida de alumnado de 4 a 6 semanas con jornadas completas y con pernocta en las instalaciones de sus nuevos acuartelamientos. De esta manera se podría complementar la enseñanza recibida hasta la fecha y comenzar la especialización que exige el arma de caballería, de una manera intensiva y sin dilatarse por más tiempo en los programas de preparación de los escuadrones.

El siguiente escalón del año fue alcanzado cuando se completaron los cursos de formación en las plataformas VEC y VRCC Centauro, ya considerando a los nuevos profesionales aptos para ocupar los puestos tácticos de conductor, tirador o radio-cargador en las tripulaciones correspondientes, siéndoles impuesto el grado simbólico de «Coracero». Una vez más, el papel jugado por el Lusitania fue y está siendo vital al compartir sus medios de simulación *Steel Beasts*, de gran valor principalmente para los tiradores del vehículo centauro, ya que la munición de instrucción disponible por tirador y año resulta claramente insuficiente para un aprendizaje óptimo.

En el aspecto moral, a una unidad como el Milán y a un escuadrón de reciente creación sólo se le puede exigir una energía e ilusión desbordante que supla todas las carencias de material e instalaciones a las que se enfrenten. El impulso que supone un ciclo de soldados de entre 20 y 26 años, con formación civil previa, ha servido tanto para conseguir cada meta marcada como para inyectar un extra de motivación a todos los mandos de la unidad.



Tema táctico de evacuación de tripulante herido por un IED en el CM de Marines

EL PRIMER EJERCICIO ALFA

Y finalmente, el hecho que ha marcado el calendario del Grupo Milán durante el año 2017 ha sido el ejercicio tipo alfa del segundo escuadrón ligero acorazado (ELAC-2) en el Centro Nacional de Adiestramiento (CENAD) San Gregorio. En condiciones normales esto no debería suponer nada más que un hecho rutinario en el Programa Anual de Preparación (PAP) de un escuadrón y mucho menos un reto para una unidad de la entidad de grupo. Pero el estado de creación de la unidad «en proceso», ha supuesto el no disponer de una gran cantidad de materiales que se consideran mínimos para cualquier actividad por sencilla que parezca. Resaltando los más relevantes, la falta de capacidad en soporte vital básico orgánico, la falta de vehículos ligeros o la carencia de medios para el segundo escalón de mantenimiento son una gran merma a las capacidades de una unidad de combate y un freno a las actividades de instrucción. En cuanto al equipo individual, se estima deficitario en mochilas de combate funcionales, fundas de casco o elementos de visión nocturna, entre otros, respecto al nivel exigible a una unidad operativa.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

En cuanto al logro de los objetivos marcados, se valora que se han conseguido en su mayoría, a excepción de los impedidos por la falta de materiales adecuados. El contar con nueve días de instrucción en este ejercicio junto con todos los recursos del CENAD puestos a nuestra disposición, ha propiciado la evolución tanto de los jefes de patrulla, como de pelotón y equipo, así como de las tripulaciones en conjunto. Es un hecho que «arrancar» una unidad desde cero conlleva dificultades y sacrificios, pero encuadrar una unidad con gran parte de sus mandos recién egresados de las academias, como es nuestro caso, supone una falta de relevo generacional y transmisión de experiencia de antiguos a modernos, factor a tener en cuenta para evitarlo en futuras organizaciones operativas.

RETOS FUTUROS PARA UN ESCUADRÓN DEL MILÁN

Los escuadrones del Milán se centran en preparar un nuevo año de instrucción con el objetivo de alcanzar la plena operatividad en 2018 y estar en disposición de ser desplegado donde se le requiera. Todo ello sin perder de vista las mismas dificultades encaradas durante el presente año y tratando de solucionar las limitaciones en materiales hasta ahora expuestas.

Es obvio en una situación como la actual que el personal presente, aunque destinado en Marines, tiene un ojo puesto en un posible traslado a Lanzarote. Si bien las nuevas incorporaciones de soldados que se esperan provenientes del CEFOT en 2018 serán emplazados «*en Marines (Valencia), con el compromiso previsto de traslado a Arrecife, Lanzarote*», no se espera un cambio de localización de forma inmediata y próxima, en espera de que se cumpla un mínimo de condiciones para la vida y funcionamiento del grupo, como son los alojamientos logísticos, un escalón de mantenimiento y un comedor. Pero una de las mayores preocupaciones compartida por mandos y tropa es la dificultad de instruir a una unidad de nuestra naturaleza en un enclave constreñido a una geografía volcánica y unas estrictas normas de medioambiente por ser un paraje natural y turístico. La disposición actual de uno de los mejores centros de adiestramiento de los países occidentales a cuatro horas de Valencia, sumado a nuestros propios campos de maniobras de Marines y Bétera con posibilidad de hacer fuego con prácticamente todos los sistemas de armas, es un aspecto altamente valorado para una unidad de caballería y para la que habría que encontrar soluciones en el nuevo emplazamiento de Lanzarote.

Como conclusión, hay que resaltar que el factor motivacional transmitido desde la cabeza del grupo hasta los soldados recién incorporados ha sido clave, y ha entroncado en cada actividad realizada de manera altamente positiva y con una energía digna de ser mencionada. Muestra de ello es la transición vivida en el Milán (principalmente para el personal proveniente del Lusitania con un símbolo tan arraigado como es su calavera), que ha pasado de la frialdad inicial que se transmitía con el «*biscione*» y se ha llegado claramente a la empatía y sentimiento de pertenencia y orgullo actual que todos tenemos hacia él.

CABALLERÍA Y PARACAIDISMO

En 1709, con tan solo 20 años, el Conde de Pezuela de las Torres levantó un Regimiento de Caballería, sobre el pie de Dragones, poniéndolo al servicio de su rey. Bien es conocida por todos la versatilidad de este tipo de fuerzas, capaces de combatir a pie o a caballo, según las circunstancias de la acción, sin cuestionarse la idoneidad de los medios de que disponían en cada momento. Todo ello llevó al regimiento a obtener importantes éxitos militares en sus primeras campañas y el reconocimiento en forma de privilegios (lema, calaveras, escarapela y mantillas) otorgadas por Felipe V.

Bajo el patronazgo de San Miguel primero y Santiago después hizo honor a su grito de guerra, sabiendo ganar y también morir cuando fue preciso, llegando hasta nuestros días como una unidad

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

con un férreo espíritu de caballería pero abierta a cualquier innovación que le permita servir a España dónde y en la manera que sea requerida.

Con la última reorganización del Ejército de Tierra, desde el primero de enero de 2017 ha pasado a formar parte de la Brigada Almogávares VI de paracaidistas y con ella se ha iniciado una nueva etapa y, por tanto, nuevos retos. El Lusitania, con su Grupo Sagunto I/8, aporta las capacidades propias de la Caballería y su *espíritu jinete* a la BRIPAC, pero también se abre al enriquecimiento como unidad adquiriendo nuevas aptitudes que le permiten la mejora de su instrucción y adiestramiento.

En el marco de la BRIPAC no solo cumple las misiones tradicionales del Arma, sino que está potenciando algunas de ellas como el reconocimiento en profundidad, asegurar zonas de desembarco paracaidista, explotación del éxito enlazando y relevando a fuerzas lanzadas previamente, etc., habiéndose convertido en un elemento de maniobra muy valioso para su general. Sin embargo, la nueva condición de jinete legionario paracaidista exige un esfuerzo adicional de conocimiento de los procedimientos mutuos y la adquisición de la aptitud paracaidista por parte de todos los componentes del regimiento, al igual que el resto de unidades de la brigada, con independencia de que los medios de los que están dotados puedan o no ser lanzados en paracaídas. En este sentido, el que en la actualidad no se disponga de un vehículo específico aerolanzable no debe ser impedimento para que todos los componentes de la brigada, y el Lusitania no podía ser menos, dispongan de dicha aptitud, que a la postre no deja de ser un valor añadido tanto para la unidad como en el ámbito particular de sus miembros.

Lo que en la actualidad resulta sorprendente para algunos, dejará de serlo pasado un tiempo ya que, en definitiva, se trata de seguir sumando, añadir a nuestro tradicional modo de empleo nuevas formas de actuación y proporcionar al Arma de Caballería esa versatilidad que la hace imprescindible en todas las brigadas del Ejército de Tierra.

A lo largo del presente año se han realizado varios cursos paracaidistas; básico y de mando de unidades, ha-

biendo completado su formación alrededor de 40 jinetes, número que se incrementará sustancialmente a lo largo de 2018. La audacia propia del Arma es el elemento esencial que impulsa a estos *Dragones* del siglo XXI a saltar al vacío para ser los primeros en llegar allí donde son requeridos.



El avión se aleja después del último salto

MAURITANIA: EQUIPO DE INSTRUCTORES DE COMBATE EN ZONAS URBANAS

Entre los meses de septiembre y octubre de 2017, un equipo de instructores del Grupo de Caballería Reyes Católicos II de La Legión desplegó en la localidad de Atar, República Islámica de Mauritania, con el cometido de instruir y adiestrar en el Combate en Zonas Urbanas a varias secciones de fusiles del ejército mauritano.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Instrucción en técnicas de combate cuerpo a cuerpo

El ambiente urbano presenta una serie de características específicas (escenario tridimensional, visibilidad reducida, combate a muy corta distancia, dificultad de enlace y mando, trampeo sistemático, etc.) que condicionan la ejecución de la maniobra. Por ello, para alcanzar el éxito en la actividad de seguridad cooperativa, y, teniendo en consideración que el nivel de los conocimientos y habilidades del personal mauritano era muy diverso, desde personal de reciente ingreso hasta experimentados combatientes en la lucha contra el terrorismo en el Sahel, y el amplio espectro de empleos participantes, desde jefe de sección hasta soldado, la instrucción se fundamentó en tres áreas: Combate en Zonas Urbanas, CCC-INL y Primeros Auxilios en Combate.

Con el objetivo de obtener el mayor rendimiento para el ejército mauritano, el equipo de instructores empleó los tres pilares en los que siempre se ha cimentado la preparación del legionario: el tiro, la resistencia (física y psicológica) y la disciplina.

Así, la instrucción y adiestramiento de Combate en Zonas Urbanas se orientó, en un primer momento, hacia el afianzamiento y consolidación del nivel individual (las generalidades sobre combate urbano y particularidades de las ZURB, conceptos básicos de combate en espacios cerrados/*close quarter battle*, movimientos individuales, tiro...), aumentando la exigencia en el siguiente nivel, binomio/escuadra/pelotón (equipo/estructura del pelotón, movimientos exteriores, movimientos interiores...), y finalizando con el adiestramiento de entidad sección (organización, ofensiva, empleo de vehículos y empleo de equipos de tiradores de la sección de fusiles en CZURB),



Integrantes de la Operación Seguridad Cooperativa a Mauritania 2017

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

destacando que la clave del éxito fue la participación e implicación en todas las actividades de sus mandos orgánicos.

Además, dinamizando el aprendizaje, las nociones básicas del combate cuerpo a cuerpo (posiciones, guardias, desplazamientos, puntos vitales, caídas, desequilibrios, suelta de agarres, técnicas de golpeo básicas, bloqueo, control, proyección, estrangulación, técnicas y procedimientos con fusil y con arma blanca contra arma blanca) y Primeros Auxilios en Combate (*triage, care under fire (cuf)* y evacuación de bajas) permitió a los alumnos familiarizarse con otras áreas desconocidas para ellos, adquiriendo conocimientos y destrezas muy útiles en ambientes urbanos.

ACCIÓN FORMATIVA BÁSICA DE LA PLATAFORMA VERT

Durante la semana del 6 al 10 de noviembre se ha llevado a cabo en las instalaciones del Regimiento España la acción formativa básica de la plataforma VERT (Vehículo de Exploración y Reconocimiento Terrestre), ordenada por GEFUTER e impartida por el personal encuadrado en las secciones de exploración y vigilancia (SEV) del grupo Numancia II/11. La concurrencia de dicha acción formativa fue el personal destinado en las SEV de los grupos de caballería de la División San Marcial, que recibirán próximamente este material.

En estas jornadas, de carácter teórico-práctico, se ha impartido una aproximación al vehículo, explicando los diferentes sistemas de obtención de información, sistemas de armas, transmisiones, integración en BMS y gestores de información. Las prácticas, que se han centrado en explicar el uso del vehículo como operador así como las tareas de mantenimiento de primer escalón, se realizaron en la base y el último día se realizó una práctica de campo.

Con ello se han alcanzado los objetivos de la acción formativa: mostrar a los asistentes, futuros usuarios del VERT, el gran potencial de este nuevo material y su complejidad; dotarles de los conocimientos básicos para empezar a trabajar, y garantizar así que, cuando reciban los nuevos vehículos en sus respectivas unidades, sean capaces de sacarles el máximo partido en el menor tiempo posible.



Los asistentes identificando y comprobando todos los sistemas del vehículo

HOMENAJE AL CAPITÁN SERGIO BARREDA PEÑAS

Con un sencillo y emotivo acto desarrollado el 31 de octubre de 2017 en su acuartelamiento, el Regimiento Montesa rindió homenaje al capitán Sergio Barreda Peñas, fallecido en acto de servicio el 28 de octubre de 2016, al cumplirse el primer aniversario de su deceso.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



La esposa del capitán Barreda descubriendo la placa



Un momento del emotivo acto

Al acto, presidido por el General Jefe de la Comandancia General de Ceuta, acompañado por los jefes y suboficiales mayores de las unidades de la comandancia general, asistieron la esposa, hijos, padres y hermana de nuestro recordado capitán, acompañados de otros familiares.

Durante la ceremonia, la viuda del capitán y el comandante general descubrieron una placa en recuerdo al supremo sacrificio del capitán Barreda y el nombre que llevará en adelante el edificio de mando del GCAC Cazadores de África I/3.

Con la ubicación de la placa en el edificio sede del grupo y escuadrones, el recuerdo del capitán Barreda se perpetuará en la memoria de los actuales y futuros componentes del regimiento.

Capitán Barreda... ¡ESTÁ!

TOMA DE MANDO DEL GCLAC NUMANCIA II/11

El pasado 7 de septiembre tuvo lugar la entrega de mando del Grupo de Caballería Ligero Acorazado Numancia II/11 -unidad perteneciente al Regimiento España 11- al teniente coronel Álvaro Carreño García. El acto fue presidido por el jefe del regimiento, coronel Juan Bustamante Alonso-Pimentel, y asistieron, además del personal de la unidad, familiares, compañeros y amigos del teniente coronel.



El portaguión saluda al jefe del regimiento

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

PERFIL PROFESIONAL DEL TENIENTE CORONEL ÁLVARO CARREÑO GARCÍA

El teniente coronel Álvaro Carreño García pertenece a la LI promoción de la Academia General Militar y CLIX de Caballería. Ha sido destinado al Regimiento de Caballería España 11 para el mando del Grupo de Caballería Ligero Acorazado Numancia II/11 por Resolución 562/10182/17 de fecha 6 de julio (BOD nº 136 de fecha 13 de julio).

Realizó el Curso Básico CIMIC, Curso de Observadores de misiones de Paz, Comprehensive Operations Planning Course (Curso de Planeamiento Operacional Exhaustivo), cursos LOGFAS (LOGREP, ADAMS, EVE, CORSOM, SPM-SDM) (*Logistics Functional Area Services* - Servicios del área funcional de Logística), y el I Curso Superior de Logística de Material e Infraestructuras. Tiene reconocido el nivel 3.3.3.3 de inglés con carácter permanente y el 4.2.4.3 de francés.

Ha ocupado los siguientes destinos: de teniente, tres años en el Regimiento Lusitania y 1 año en el Regimiento Montesa. De capitán un año en el Cuartel General de la extinta Brigada de Caballería Jarama I y el resto del empleo en el Regimiento Numancia, donde mandó durante tres años y medio el escuadrón de carros. De comandante un año en el Regimiento Montesa, seis años en el Cuartel General de la Brigada de Caballería Castillejos II, donde ejerció el diploma de Logística, y tres años en el Cuartel General del Eurocuerpo, en Estrasburgo, como Oficial de Movimiento Estratégico. Con ocasión del ascenso a teniente coronel fue destinado al GCLAC Numancia.

Ha participado en seis misiones en el extranjero: dos en SFOR, en el Cuartel General (2001) y después como jefe de un equipo de inspección de la Unidad Multinacional de Control de Sitios (2002); una en Eritrea, como Observador Militar de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía-Eritrea (2005); dos en Líbano como G-4 de la Brigada S-E (2010) y después como AS-3 (2013) y por último en la Misión de entrenamiento de la Unión Europea en la República Centroafricana, como AG-4 (2016).

También ha sido jefe de la UAT del MALOG-OP durante seis meses (2008-2009).

Está en posesión de la cruz y la encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos cruces al Mérito Militar con distintivo blanco y una mención honorífica. Además posee las siguientes condecoraciones internacionales: medalla de la OTAN de BiH con numeral 2, medalla de las Naciones Unidas (UNIFIL), con numeral 2, medalla de las Naciones Unidas (UNMEE) y medalla de la Unión Europea (EUTM-RCA).



El teniente coronel Carreño García

NUESTROS GENERALES

GENERAL DE BRIGADA EXCMO. SR. DON ALBERTO CORRES ZUBELDIA

Orden 430/07377/17, de 24 de mayo (BOD nº 104 de fecha 30 de mayo de 2017), por la que se dispone el cese del general de brigada don Alberto Corres Zubeldia, como Subdirector de Análisis Logísticos de la Dirección de Integración de Funciones Logísticas del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (Madrid).

GENERAL DE BRIGADA EXCMO. SR. DON JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ALOR

Orden 430/07378/17, de 24 de mayo (BOD nº 104 de fecha 30 de mayo de 2017), por la que se nombra Subdirector de Análisis Logísticos de la Dirección de Integración de Funciones Logísticas del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra, al general de brigada don José Luis Sánchez Alor.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

RELEVO EN LA DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

El 3 de octubre, en el acuartelamiento General Shelly, se llevaron a cabo los actos de la toma de posesión del mando y dirección de la Academia de Caballería por el coronel Santiago Aguado Arroyo.

Los actos, presididos por el Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, general de división Amador Enseñat y Berea, se iniciaron con el juramento del cargo y firma de la cédula de toma de posesión y las correspondientes actas de entrega, a cargo del director saliente y el entrante en el salón de actos.



Momento de la jura del cargo en el salón de actos



El coronel Castaño entrega el guion de la Academia al coronel Aguado

A continuación, en el patio de armas Teniente Coronel Primo de Rivera, tuvo lugar el acto militar, al que asistieron diversas autoridades y representantes de diferentes ámbitos sociales. Dentro de la secuencia de actividades llevadas a cabo en el acto, el director saliente, José María Castaño Fernández, efectuó su despedida del estandarte de la Academia e hizo entrega posteriormente del guion del centro a su sucesor.

El coronel Aguado dirigiéndose en alocución a los presentes, amén de sentirse integrado en un equipo cohesionado, con una vocación común -la formación integral del alumno, centro de gravedad y razón de ser de la academia-, identificó como clave del éxito, como centro docente y como unidad militar, el ser capaces de moldear las capacidades de los alumnos de forma que sus competencias profesionales y su criterio moral se fundan en un único cuerpo.

PERFIL PROFESIONAL DEL CORONEL SANTIAGO AGUADO ARROYO

El coronel de Caballería Santiago Aguado Arroyo fue destinado para el mando de la Academia de Caballería por resolución 562/11714/17 de fecha 26 de julio (BOD nº 152 de 4 de agosto), modificada por la resolución 562/13714/17 de fecha 19 de septiembre (BOD nº 187 de 25 de septiembre). Pertenece a la XLV promoción de la AGM y a la CLIII del Arma de Caballería.

Es jefe especialista en carros de combate, diplomado de Estado Mayor de las FFAA, mando de unidades paracaidistas, avanzado de inteligencia y seguridad para oficiales, aptitud pedagógica y analista geógrafo. Tiene concedido el perfil 3+.3.4.3 de inglés y el 4.3.4.4. de francés, ambos con carácter profesional.



El coronel Aguado Arroyo

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Ha ocupado los siguientes destinos a lo largo de su carrera: de teniente, en el Regimiento Farnesio y Regimiento Pavía como jefe de sección de carros, y en el Grupo Logístico Paracaidista como jefe de la sección de transportes. De capitán, en el Regimiento España como jefe del escuadrón mecanizado, y en el Centro de Sistemas Aeroespaciales de Observación como jefe de la escuadrilla de fotointerpretación. De comandante en la Academia de Caballería (sección de formación de tropa), la Dirección de Transportes del ET (SETEC), la Escuela de Guerra del Ejército (departamento de operaciones), la División de Logística del Estado Mayor del Ejército (sección de recursos humanos) y el Cuartel General del Eurocuerpo (jefe de sección de gestión de personal). De teniente coronel, como jefe de estudios de la Academia General Básica de Suboficiales y como analista en el Centro de Análisis y Lecciones Aprendidas de la OTAN en Lisboa.

Ha participado en tres misiones en el extranjero: Operación A/B en Bosnia i Herzegovina como jefe de la plana mayor de la compañía de mantenimiento de la AGT «Madrid»; en Kosovo como jefe de operaciones de la unidad de operaciones psicológicas de KFOR y en Afganistán en la sección de estrategia de campaña de la división de planes del Cuartel General de ISAF.

Está en posesión de la cruz, encomienda y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, cuatro cruces al mérito militar, una cruz al mérito aeronáutico y, como extranjeras, las medallas de UNPROFOR, KFOR e ISAF.

PRIMERA VISITA DE LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA A LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

El 7 de noviembre, tuvo lugar la primera visita de la Señora Ministra de Defensa María Dolores de Cospedal García a la Academia de Caballería.

Tras los honores rendidos por el Grupo de Alumnos en el patio de armas Teniente Coronel Primo de Rivera, pasó revista a la formación acompañada del teniente general Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina José Carrasco Galdón.



La Señora Ministra pasando revista a la formación



Visita a los alumnos en un aula



Firmando en el Libro de honor de la Academia

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Posteriormente el coronel director le presentó en el Aula Magna un punto de situación de la Academia. A continuación, se giró una visita a las instalaciones docentes de la academia, saludando a profesores y alumnos de los cursos de formación y perfeccionamiento en sus aulas.

Texto de la firma de la Señora Ministra de Defensa en el Libro de Honor de la Academia

«Con agradecimiento y admiración al Arma de Caballería, firmo este libro en mi primera visita oficial como Ministra de Defensa a la Academia de Caballería de Valladolid.»

«Gracias por aunar de forma ejemplar, la tradición secular de la Caballería española, orgullo del Ejército de Tierra, con la modernidad y actualidad de las nuevas tecnologías y la preparación para un mundo cada vez más demandante.»

Tras la firma del Libro de Honor en el salón de actos e intercambio de regalos protocolarios, se dirigió al antiguo picadero donde se fotografió con el conjunto del personal de la academia. Seguidamente dirigió unas palabras a los presentes, siendo finalmente despedida por el General Jefe del MADOC, el Director de Enseñanza y el Coronel Director de la Academia.



La Señora Ministra se fotografió con todo el personal de la Academia

ANIVERSARIOS DEL EGRESO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

En el espacio temporal que abarca este número del Memorial, cuatro han sido los aniversarios de egreso de promociones de antiguos alumnos cuya formación como jinetes tuvo lugar en el centro en diferentes momentos. Cuatro actos con un denominador común, semblantes de satisfacción y nostalgia en los protagonistas bajo idéntico cielo azul a orillas del Pisuerga, en el patio de armas Teniente Coronel Primo de Rivera.

La primera celebración tuvo lugar el 20 de mayo, al recibir la Academia a los componentes de la XXXII promoción de la Escala de Oficiales en su XL Aniversario de egreso de esta Academia.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA



Componentes de la XXXII promoción



Componentes de la XVI promoción

La segunda tuvo lugar el 10 de junio, a cargo de los componentes de la XVI promoción de la Escala Básica de Suboficiales en su XXV aniversario de egreso.

La tercera, el pasado día 11 de noviembre, recibiendo en su XXV aniversario de egreso a la XLVII promoción de la Escala de Oficiales.



Componentes de la XLVII promoción



Componentes de la XXII promoción

Finalmente, el día 17 de noviembre, tuvo lugar la celebración del L Aniversario de egreso de la XXII promoción de la Escala de Oficiales.

Cuatro actos similares en ejecución, si bien de tremenda emotividad al saludar a nuestro estandarte nuevamente los componentes de las promociones así como sus esposas, familiares y amigos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2016/2017

Presidido por el coronel director de la Academia de Caballería, el pasado día 16 de junio tuvo lugar el acto de clausura del curso académico 2016/2017. En el transcurso del mismo, y con motivo de la finalización de sus planes de estudios, se despidieron del estandarte de la Academia de Caballería los alumnos de 5º curso de la Enseñanza Militar de Formación para la Incorporación a la Escala de Oficiales (LXXII Promoción) y los alumnos de 3º curso de la Enseñanza Militar de Formación para la Incorporación a la Escala de Suboficiales (XLII Promoción), así como el personal de este centro que había pasado recientemente a la situación de reserva.



El coronel Castaño impone la insignia de «Lancero de Honor» al Sr. Hurtado Olea

Antes de la imposición de condecoraciones, se procedió al nombramiento como *Jinete de Honor* de la Academia de Caballería a Jesús Manuel Hurtado Olea, Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Se trataba de la primera ocasión en la que se concedía esta distinción con la que el Centro reconoce y agradece públicamente el esfuerzo y dedicación prestados en su beneficio.

INGRESOS EN EL ARMA DE CABALLERÍA

Tras la finalización del curso académico 2016/2017 y al haber superado el plan de estudios de la respectiva Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a las diferentes escalas, y una vez conferido el empleo respectivo por S.M. el Rey, han ingresado en las Escalas de Oficiales y Suboficiales del Cuerpo General (Especialidad fundamental de Caballería) los siguientes cuadros de mando:

Escala de Oficiales

En la Academia General Militar de Zaragoza recibieron sus reales despachos de teniente los componentes de la LXXII promoción de la escala de oficiales que a continuación se relacionan:

Doña Laura Hergueta Esteban
 Don Diego Salinas Ortega
 Don Andrés Muñoz Egido
 Don José Antonio Zafra Refoyo
 Don Pablo Rodríguez Moreno
 Don David Montoya Vaño
 Don Adrián Arija Herrero
 Don Diego Herrero Anta
 Don Carlos Cuadra Casas

Don Pablo Duva Hinojal
 Don Jorge Luque Sánchez
 Don Sergio Martínez Hernández
 Don Jorge Platas Sentís
 Don Miguel Audera Chocarro
 Don Iker Pascual Sánchez-Pascuala
 Don Luis Lorente Moreno
 Don Alfonso Albar Bello
 Don David de Diego Arias

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Escala de Suboficiales

En la Academia General Básica de Suboficiales de Talarn (Lérida), recibieron sus reales despachos de sargento los componentes de la XLII promoción de la escala de suboficiales que a continuación se relacionan:

Don Ignacio Lorenzo Hernández
Don Héctor Barrioluengo Hornillos
Don Sergio Ruiz Tamame
Don Francisco Javier Ruiz Maroto
Don Miguel Ángel Parreño Lara
Don Mario Martín Morán
Don Carlos Sánchez Rojas
Don Jorge Ríos Labra
Don Borja Caballero García
Don Sergio Díez Sánchez
Don Miguel Mantecón de Pedro
Don Guillermo Marco Solanas
Don Miguel Ángel López Frade
Don Ángel Hidalgo Arévalo
Doña Sheyla García Salvador
Don Leidy Tatiana Zuluaga López
Don Luis Miguel Muñoz Olmos

Don Ibán Cascón Puerta
Don Jesús Martínez Laguna
Don Marco Borjas Domínguez
Don Diego Campuzano Martínez
Don Israel Guillermo Díaz López
Don Eduardo Morte Martín
Don José Manuel Santiago López
Don Andrés Francisco Pérez Bustillo
Don Francisco José Granados Rondón
Don Ángel Fidalgo Amarillo
Don Samuel Serrano Chaves
Don Alejandro Lecina de Pedro
Don Antonio Martínez Macía
Don Óscar Tavera Melgo
Doña Alexandra Quintana Marmolejo
Doña Elsa Ortiz Lis

TOMA DE MANDO DEL GRUPO DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

El día 7 de septiembre de 2017 se celebró el acto de toma de mando del Grupo de Alumnos *Lanceros de la Reina*, unidad académica que encuadra a todos los alumnos de las enseñanzas militares para el acceso a las escalas de oficiales y suboficiales del Arma.

Tras la entrega del guion del grupo, su nuevo jefe, el comandante Diego Antonio Manzano Miravalles (en vacante de teniente coronel), se dirigió en alocución a los presentes; posteriormente agradeció al mando la confianza depositada en su persona y al personal de la Academia su trabajo y presencia en el acto.

Como no podía ser de otra manera, el cuerpo principal del discurso fue dirigido hacia los alumnos, recordándoles que: *vestir nuestro emblema y unas divisas no otorga por sí mismo la facultad de mandar una unidad de caballería. El Espíritu Jinete, del que tanto habréis oído hablar, re-*



Entrega del guion al nuevo jefe del Grupo de Alumnos

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

quiere de un extraordinario nivel de disciplina, de un absoluto compromiso con los ideales del Arma y de un elevado amor al servicio. Habréis de forjarlo con el esfuerzo diario que exigirá el cumplimiento de vuestras obligaciones.

Para finalizar les hizo hincapié en que no olvidaran que en poco tiempo tendrán la responsabilidad de liderar soldados y nadie que no se exija a sí mismo estará en condiciones de exigir a sus subordinados.

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2017/2018



Vista del salón de actos de la Academia durante el transcurso de la conferencia

Una vez incorporados a la Academia los alféreces cadetes de 5º curso tras sus prácticas en las unidades del arma, el pasado tres de noviembre tuvo lugar la inauguración oficial del curso 2017/18. Los actos se iniciaron con una conferencia magistral a cargo del teniente general Juan Manuel García Montaña, Director General de Armamento y Material del MINISDEF, en la que se presentó el trabajo y funcionamiento de la Dirección, así como de un punto de situación de los distintos planes que actualmente están en marcha y de los que en breve serán aprobados.

Durante la parada militar se presentaron al estandarte los componentes de la LXXIII promoción de la Enseñanza Militar de Formación para la Incorporación a la Escala de Oficiales y justo antes de la entrega de condecoraciones se procedió a la entrega del premio extraordinario Fin de Carrera por parte de la Orden Militar de Calatrava, consistente en un sable con la cruz de la Orden, a la teniente Laura Hergueta Esteban, número uno de la LXXII promoción.

Una amplia representación de las Órdenes Militares quiso acompañar en esta ocasión al presidente de su Real Consejo, SAR Pedro de Borbón-Dos Sicilias y Orleans, que entregó el sable a la teniente Hergueta.

También estuvo presente en los actos una representación de la Hermandad de Zamarrilla, unida a esta Academia por profundos vínculos de amistad y afecto.

La teniente Hergueta recoge el sable de la Orden Militar de Calatrava



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

XIII CURSO AVANZADO DE UNIDADES ACORAZADAS/MECANIZADAS PARA OFICIALES DE CABALLERÍA (CAUAM)

El pasado uno de diciembre finalizó la fase de presente del XIII CAUAM para oficiales de caballería que se desarrolló en las instalaciones de esta Academia. Dicho curso se encuentra estructurado en dos fases, una primera a distancia con una duración de dos meses y otra de presente que ha tenido lugar desde el seis de noviembre hasta el uno de diciembre.

Durante la misma, en la que han participado un total de trece alumnos (once oficiales españoles y dos extranjeros) se han impartido múltiples conferencias tanto por personal externo como interno, actualizando conocimientos, métodos y procedimientos que perfeccionan las capacidades adquiridas por los oficiales durante su periodo de formación. Así mismo, se ha realizado el planeamiento de cuatro temas tácticos complejos de entidad subgrupo táctico/escuadrón, tanto en ambiente convencional como asimétrico.

Cabe destacar que desde este año el curso ha quedado incluido en los cursos de exigencia de puesto, pasando de ser un curso de tipo informativo a ser un curso de especialización, apareciendo además en los nuevos Módulos de Planeamiento de las unidades con sus siglas AAMC.



Foto oficial del XIII CAUAM

125 Aniversario del Patronazgo de Santiago Apóstol

CELEBRACIÓN DEL 125 ANIVERSARIO DEL PATRONAZGO EXCLUSIVO DEL APÓSTOL SANTIAGO PARA EL ARMA DE CABALLERÍA

Fue por Real Orden de 20 de julio de 1892 cuando se ratificó para el Arma de Caballería el exclusivo patronazgo del Apóstol Santiago y el día 30 de junio de 1992 la fecha en que se celebró el Centenario en la Academia de Caballería (Valladolid), presidido por SS.MM. los Reyes de España.

Para continuar con la tradición, los pasados días 29 y 30 de junio se celebraron los actos de conmemoración, teniendo como colofón una parada militar en la Plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela.



El general García Montaño revistando la formación en la Plaza del Obradoiro

Tras una Marcha-Peregrinación con origen en la Academia de Caballería de Valladolid, con salida el 29 de junio y finalización el día 30 en esa Plaza del Obradoiro, se celebró el mencionado acto militar, acto que fue presidido por el teniente general Juan Manuel García Montaño, Director General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

La fuerza, al mando del jefe del Grupo Santiago del Regimiento de Caballería Farnesio 12, estaba compuesta por:

- Banda de guerra mixta: Academia de Caballería, Regimiento Farnesio 12 y Grupo Villaviciosa XII.
- Escuadra de batidores de la Academia de Caballería.
- Un escuadrón del Regimiento de Caballería Farnesio 12.
- Un escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería.

Columna Peregrina, compuesta a su vez por:

- Guiones de todos los Regimientos y Grupos de Caballería.
- 2 Vehículos de Exploración de Caballería (VEC).

125 Aniversario del Patronazgo de Santiago Apóstol



Vista general de la formación con los guiones de las unidades y los vehículos de la columna peregrina

Tras el acto militar, las autoridades y el personal participante en la parada que voluntariamente quisieron acceder a la catedral, asistieron a una ceremonia religiosa oficiada por el Deán de la catedral, Segundo Leonardo Pérez López, en la que se destacó el carácter histórico de este aniversario. Concluyó la ceremonia con la puesta en funcionamiento del botafumeiro.



El Coronel Inspector encendiendo el botafumeiro

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS ASUNTOS INSTITUCIONALES DE LAS UNIDADES DE CABALLERÍA 2017

El pasado 29 de junio y coincidiendo con los actos de celebración del 125 aniversario del patronazgo exclusivo del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería, los jefes y suboficiales mayores de las unidades de caballería tuvieron ocasión de reunirse para tratar de los asuntos institucionales relacionados con el Arma.

La ocasión fue aprovechada por el Inspector de Caballería para hacer una puesta en común de las novedades y avances logrados en el año, así como también, sirvió a las unidades para exponer sus logros y problemas, buscando entre todos las mejores soluciones en un esfuerzo común de conservación y mejora de los valores y tradiciones propios de la caballería española.

Efectuando un breve repaso de lo tratado, se destacó la gran importancia que adquiere el impulso del mando para lograr la participación y compromiso de las unidades y sus componentes en la

El Inspector de Caballería posa con todos los jefes de unidades y suboficiales mayores que asistieron a la reunión



edición de los dos números anuales del Memorial de Caballería; se dio cuenta de los pasos seguidos para la edición y revisión de las efemérides que afectan al arma, animando a las unidades a la aportación de la mayor parte de datos que apoyen y justifiquen las citas incluidas y/o propuestas en el sistema establecido por el ET. Se siguió con la presentación de las positivas conclusiones obtenidas acerca de la celebración de unas jornadas de actualización de conocimientos para trompetas de las bandas de caballería, y de la intención de repetir su convocatoria en años sucesivos, con el fin de volver a dar vida a esta peculiaridad de nuestras unidades que se encuentra en grave riesgo de desaparición. Se reafirmó la intención de mantener a toda costa dos bandas de caballería de composición y calidad reconocidas, cuya ubicación se focalizaría en las plazas de Valladolid y Zaragoza con la mejor fórmula que se encontrase entre las unidades de guarnición en las mismas.

Entre los numerosos asuntos abordados en el turno de intervención de las unidades, es de destacar que en el proceso de integración de los regimientos y grupos en las brigadas polivalentes, nuestras unidades están viendo no solo reconocidas sino potenciadas sus costumbres y peculiaridades, en un marco general de suma y respeto de tradiciones. También se quiere resaltar el deseo de los regimientos de las comandancias generales para conservar en su uniformidad la boina negra, específica de unidades de caballería. Por último, y en relación a los grupos de reciente creación, en su mayoría herederos de nombres clásicos de regimientos ya desaparecidos, quedó constancia de su intención de recuperar algunos fondos o símbolos de los mismos que pudieran reforzar su identidad y moral de unidad.

FUE UN ORGULLO

Roberto González Garcés [teniente coronel de Caballería]

Un testigo de excepción en el 125 Aniversario de la Ratificación del Patronazgo con carácter exclusivo del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería.

Tras la comida de hermandad con la que nos despedíamos los jinetes peregrinos se ponía fin a nuestra andanza jacobea. Las intensas emociones acumuladas de las últimas horas van tornando en una apacible somnolencia, demorada tras la espera del embarque, cuando las puertas abatibles se



Los guiones incorporándose a la Plaza del Obradoiro

deslizan sobre los laterales cerrando los maleteros, observado con desdén, cabeza girada y apoyada sobre el ventanal vibrante por el ronroneo del motor, todo ello observado desde la cómoda butaca del autobús de regreso a Valladolid.

Son las seis de la tarde del día 30 de junio de 2017 y veo alejarse de mi ventanilla la silueta de la Residencia Militar de Estudiantes Teniente General Barroso en Santiago de Compostela. Inconscientemente siento que la persona que apenas hace unos días partió junto a su jefe y el guion de la unidad, amén de los pertrechos personales, ya

no es la misma. ¿O sí soy consciente? ¿Es quizá el cansancio acumulado de treinta y seis horas de peregrinar el que me nubla la consciencia, o es la vívida consciencia la que está descubriendo que una parte de la gloria a la que accedieron nuestros valerosos jinetes del pasado se me presentó brevemente haciéndome partícipe, siquiera unos instantes, y es esa inmensa emoción la que me está nublando la vista?

¿Dónde está mi guion?, ¡ah! Ahora recuerdo que con sumo cuidado hace unos minutos lo introduje en la bodega del autobús. Lo añoro, deseo volver a portarlo, ya no siento cansancio, estoy nuevamente incorporándome a la plaza del Obradoiro por la Rúa San Francisco, la que dicen, la del lateral al Parador de los Reyes Católicos, junto a los otros dieciséis guiones del Arma del sacrificio. No se echa en falta a ninguno, estamos todos, formamos un cuadro y la banda de trompetas y tambores nos lleva en volandas a nuestro puesto en formación.

Los aplausos de peregrinos y gentiles erizan mi epidermis. No falta nadie, incluso mi querida cabalgadura sobre seis ruedas de mil y una aventuras, el VEC, está allí. Corcel con el que galopé en Mostar, Trebinje, Istok, Diwaniyah y Marjayoun, valeroso adalid de la vieja patria de la piel de toro.

La intensidad de los recuerdos y vivencias luchan por igual frente al deseo de descanso ante las casi seis horas de camino de regreso, cuando algo me dice que si no lo cuento todo se desvanecerá. He sido un privilegiado testigo de hechos que merecen ser compartidos.

Decido por tanto que, al compás de los hitos kilométricos que uno tras otro se relevan en el itinerario de regreso, un relato de lo acontecido durante la celebración del 125 Aniversario de la ratificación del Patronazgo exclusivo del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería es posible, antes de arribar a la casa solariega del Arma.

Es jueves, 29 de junio, me despierto en la Academia de Caballería en Valladolid y no soy consciente de lo que un largo día puede devenir.

Ayer por la tarde me había despedido de mi jefe, a quien había acompañado desde la guarnición de nuestra unidad hasta Valladolid, prometiéndole que el guion llegaría intacto a Santiago de Compostela, volviendo a reunirnos.

Recojo mi guion y junto al resto nos conducen para hacer la foto oficial previa al inicio de la Marcha peregrinación en el Patio de Armas de la Academia de Caballería. Fríamente nos saluda-

mos, pero al desplegar mi guion con el resto, al lado de la estatua ecuestre del insigne jinete Teniente Coronel Primo de Rivera, oigo un susurro lejano que no alcancé a comprender ¡Ha llegado la hora del sacrificio, que cada cual cumpla con su deber!, será el cansancio del viaje, musité.

El grupo de portaguiones de las unidades de caballería nos encaminamos, tras esa instantánea oficial, a iniciar esa «marcha peregrinación» en autobús. Me dijeron que de madrugada unas góndolas se habían llevado unos VEC en dirección al Campo de Tiro de Parga y que nos reuniríamos allí con ellos al atardecer. Sea pues, iniciemos esa peregrinación.



En el patio de armas de la Academia

Entre danzas, divertimentos, risas y por qué no, extrañeza, íbamos los portaguiones descendiendo del autobús donde se nos ordenaba y el capitán jefe de la expedición nos indicaba este o aquél lugar al cual acudir en busca de un nuevo sello al mostrar la «Compostela». El día transcurría y los descensos del autobús en pos del ansiado sello se repetían. No obstante, la sensación tornaba en extraña, a medida que el día avanzaba cada sello iba representando un reto insoslayable. Observaba desde la ventana del autobús cómo peregrinos de mil tierras caminaban en pos de lo mismo que nosotros. Ese cabeceo peregrino del andarín y el balanceo de su cayado con concha y calabaza, se imbricaba en mi interior compartiendo, creo yo, los mismos anhelos y deseos por alcanzar una nueva estampación o reto que me condujese a la o el siguiente. No habiendo manifestado voluntad alguna, el Camino se iba haciendo parte de mí.

La luz del atardecer traspasa los eucaliptos que nos conducen al Campo de Parga, ya en la provincia de Lugo, por la estrecha carretera. Ahí están las góndolas. Las instalaciones del campo de tiro se han convertido en refugio de peregrinos para unos jinetes sin cabalgadura que han recorrido cuatrocientos kilómetros en autobús sí, pero portando unos guiones con las almas inmortales de los que les precedieron.

Amanece el día 30 de junio. Tras el frugal desayuno en Parga, ahora sí, la columna motorizada al completo inicia su última etapa. Los dos VEC junto a nuestro autobús nos dirigimos a Palas de Rei; ayer ya sellamos aquí para ganar tiempo. Son pocos kilómetros los que restan para finar la peregrinación. Sabemos que en el Monte do Gozo vislumbraremos los pináculos de la Catedral. El discurrir desde el Monte a la posición de espera, estadio de San Lázaro, es rápido. Siento cada pulsación en mis sienes. El autobús alcanza la avenida Xoán XXIII y en la Rúa San Francisco veo formada la unidad a pie, que al igual que nosotros, ayer partió de la Academia de Caballería dirección Santiago de Compostela y se había alojado en la Residencia de Estudiantes de la Armada TG. Barroso.

Oigo rugir de motores y observo con sorpresa cómo las viejas cabalgaduras por la angosta rúa se van abriendo camino hacia la adoquinada plaza del Obradoiro. El caucho de los neumáticos no

125 Aniversario del Patronazgo de Santiago Apóstol

tintineaba como las herraduras de sus antepasados, sin embargo, la prestancia de sus torres y cañones en nada desmerecían a las lanzas y corazas del pasado.

Seguidamente, la unidad a pie se incorpora a la formación. Apenas pasan unos minutos del mediodía. Junto al resto de portaguiones peregrinos, perfectamente alineados, nos aprestamos a incorporarnos a nuestro puesto en formación.

La Caballería del presente, representada por todos los jefes de regimiento y grupo, se alinea al lado del jinete en activo más caracterizado, el teniente general

Juan Manuel García Montaño, designado en esta ocasión por el General Jefe del MADOC como representante institucional del ET para presidir tan singular acontecimiento.



El teniente general García Montaño pasando revista (1)



El teniente general García Montaño pasando revista (2)

Llega nuestro momento, atrás quedaron los sellos y el camino; sin quererlo somos los verdaderos protagonistas. Portamos en nuestras astas el sacrificio, audacia y acometividad de los que nos precedieron. Nos presentamos ante ti, Hijo del Trueno, no para invocarte, sí para agradecer tu respaldo desde la epopeya acontecida en Clavijo y refrendar el compromiso de mantenernos fieles a tu Patronazgo.

La mañana que inició gris y amenazadora, torna en soleada, liberando al cielo azul gallego. Cúpula celeste que cobijó a los que allí nos encon-

trábamos durante todo el ceremonial, identificando una vez más al Arma con su color.

La fina lluvia gallega hace acto de presencia momentos antes del acceso a la catedral. Al entrar con mi guion reconozco en el interior del transepto a mi jefe junto al resto de jefes de unidad del Arma. Le sonreí satisfecho, devolviéndome él su mirada firme, serena y complaciente, atestiguando el cumplimiento de la orden recibida apenas un día antes. Próximos a ellos nos colocamos todos los portaguiones.



Los guiones en formación

Bajo la atenta mirada del Santo la ceremonia religiosa transcurre, incluso el botafumeiro pareciera dar fe de lo acontecido, arrojando sinsabores, temores y envidias.

Al finalizar, el Deán de la catedral accede a que pueda ser retratado tan singular momento con todos los presentes. Apenas treinta horas atrás en disposición pareja se iniciaba la singladura. Aquel susurro que en la mañana previa distinguí, nuevamente se manifestaba, ¡Que cada cual cumpla con su deber!,

y proseguía en esta ocasión: ***El espíritu de la Caballería hecho de audacia y abnegación, de sacrificio y disciplina, no morirá jamás porque es el alma misma de los Jinetes y el alma es inmortal. «¡Santiago... y cierra! ¡España!»***



En el interior de la catedral

CXXV ANIVERSARIO DE RATIFICACIÓN DEL PATRONAZGO EXCLUSIVO PARA EL ARMA DEL APÓSTOL SANTIAGO

Idéntico día pero veinticinco años después del Centenario, el Arma de Caballería se presentaba ante su Patrón, en esta ocasión en su lugar de reposo, para celebrar su ratificación exclusiva como guía y señal de los jinetes españoles.

En aquella ocasión a principios de los noventa del pasado siglo SSMM los reyes de España presidieron en la Academia del Arma el acto militar de celebración. El 30 de junio de 2017 la imponente catedral de Santiago como fondo ha sido el escenario donde todos y cada uno de los guiones de las unidades del arma han tomado el relevo de aquellos estandartes de 1992 en un acto presidido por el jinete más caracterizado en activo, el TG Juan Manuel García Montaña.

La Academia de Caballería que en 1992 fue punto final y escenario donde se celebraron los actos, resultó ser el punto inicial, origen de partida de la ejecución de los actos de ratificación del patronazgo exclusivo de Santiago para la Caballería en su 125 aniversario.

El día 29 de junio desde el Patio de Armas del Acuartelamiento General Shelly dio inicio la peregrinación hacia Santiago de Compostela de todas las unidades de entidad regimiento y grupo de caballería, incluida la Academia. Jefes y suboficiales mayores de las unidades junto a sus guiones, bajo la atenta mirada de la figura ecuestre que da nombre al patio de armas, quedaban inmortalizados previo al comienzo de la marcha peregrinación.

Todos los guiones de las unidades del arma junto con dos VEC del Grupo Villaviciosa realizaron una peregrinación para rendir homenaje al Santo por tantos años de protección, desde Valladolid hasta Santiago de Compostela. Se había planeado la marcha hasta la Plaza del Obradoiro en dos etapas, a caballo siempre del Camino de Peregrinación a Santiago. Inicialmente a lomos del camino madrileño, para posteriormente continuar por el camino francés.

125 Aniversario del Patronazgo de Santiago Apóstol



La Columna Peregrina en Sahagún de Campos

En la salida, entre todos los jefes de unidad ya se percibía la alegría por el reencuentro entre compañeros y la ilusión por el reto que se estaba iniciando.

Una vez los guiones se encontraban en el autobús, se repasaron las últimas medidas de coordinación y rápidamente se inició movimiento, puesto que la jornada iba a ser larga si se quería llegar al ambicioso número de 11 sellos en las «*Compostelas*». Y así se fueron sucediendo las paradas, los recuerdos, las carcajadas, las horas y hasta el sueño por Valladolid,

Medina de Rioseco, Sahagún, Astorga, Ponferrada, O Cebreiro, Sarria, Palas de Rei y, finalmente, Parga, lugar en el que esperaban los VEC que habían ido hasta ese punto en góndola. Era pues el momento de una buena cena y un rato para descansar.

Al amanecer del día 30, como prueba inequívoca de que la *Caballería ESTÁ*, los VEC iniciaron movimiento escoltando al autobús de los guiones, para continuar camino por Palas de Rei, Melide, Monte do Gozo y la imponente Plaza del Obradoiro, donde esperaba el Santo Patrón para acoger y renovar las fuerzas de los jinetes de su España.

Volvamos nuevamente a la mañana del día 29, recién despedida la marcha peregrinación en Valladolid. Era entonces el momento para que las columnas conformadas por todos los jefes de unidad y la fuerza terrestre que al día siguiente protagonizaría la parada se pusiese en marcha con destino a la Residencia de Estudiantes de la Armada TG Barroso en Santiago de Compostela. Con la arribada en la ciudad compostelana a primeras horas de la tarde dio comienzo la segunda de las actividades previstas, la reunión anual de Asuntos Institucionales del Arma de Caballería.



Los guiones ante la Iglesia de Santa María la Real, en O Cebreiro, Lugo

Después de más de tres horas de dilatadas exposiciones, argumentaciones y debates por parte de los convocados, el Inspector del Arma dio por finalizada la reunión. Reunión celebrada en el Salón de Actos de la Residencia de Estudiantes, cedida para la ocasión por su Director.

La reunión conducida por el Secretario Institucional del Arma contó con la presencia de, además del personal reglamentariamente convocado, jefes de regimiento y de grupo con dependencia orgánica directa de sus jefes de brigada o integrados en regimientos acorazados, y los suboficiales mayores destinados en unidades del arma, especialidad fundamental Caballería, con el resto de jefes de grupo, el jefe de la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería y el jefe de Estudios de la ACAB.

Simultáneamente, en el lugar de celebración de los actos principales la fuerza realizaba su ensayo previo ante la extrañeza de peregrinos y viandantes, mezclándose en la plaza del Obradoiro sonidos de trompetas, tambores y pisadas firmes de botas militares con los de los músicos de calle.

El día 30 amaneció y la amenaza de lluvia se cernía sobre los, por otro lado acostumbrados, cielo y tierra compostelanas.

Desde Parga, la columna peregrina y el resto desde la residencia militar, iniciaban el día señalado.

La columna peregrina, no sin sobresaltos, desde el Monte do Gozo, vislumbraba y daba parte de su próxima llegada. La fuerza iniciaba su corto desplazamiento hacia la posición de espera próxima a la Plaza del Obradoiro. Todo estaba listo y dispuesto. La Caballería iba a pisar el empedrado por el que millones de peregrinos lo habían hecho con anterioridad. Pero desde luego jamás, algunos de ellos a lomos de dos VEC.

A las doce y treinta horas el TG Montañó recibía los Honores de Ordenanza de una fuerza al mando del teniente coronel López Moreno compuesta por: escuadra de batidores de la ACAB, banda de guerra conjunta del Regimiento Farnesio, Grupo Villaviciosa y Academia de Caballería, escuadrón del Grupo Santiago, escuadrón de alumnos de la ACAB y una unidad en vehículos, representación de la columna que peregrinó desde el día anterior.

Acto sencillo que se inundó de emoción cuando hicieron su incorporación a formación los diecisiete guiones que desde la Academia de Caballería habían peregrinado hasta Santiago de Compostela, representando la advocación al Apóstol.

Las palabras que el Inspector del Arma, coronel Castaño, dirigió a los presentes resaltaron una vez más el compromiso del Arma con su Patrón y éste pareció complacer en parte los deseos pues la luz del sol se sobrepuso a la amenazante lluvia. Discurso cargado de emoción en el que perfectamente se resumían los valores, virtudes y tradiciones de los jinetes del pasado, del presente precisamente allí y como no podía ser de otra manera, del futuro, al observar los vidriosos ojos de los caballeros y damas alumnos en formación.



Un peregrino de la columna sellando su «Compostela»



El TG Montaña hace entrega al alcalde de una reproducción del monumento a los Héroes de Alcántara

Finalizado el acto militar y coincidente con la aparición de la lluvia tuvo lugar la recepción del alcalde del Concello al TG Montaña y al Inspector del Arma. Con el intercambio de regalos finalizó la misma.

A continuación, ya en el interior de la catedral toda la fuerza que se había congregado en la plaza del Obradoiro, autoridades e invitados asistieron a la ceremonia religiosa. Ceremonia cooficiada por el Deán de la Catedral, el Vicario General Castrense y el Vicario de la Cuarta SUIGE Noroeste.

Con el afán de los «*tiraboleiros*», después del encendido del «*botafumeiro*» protagonizado por el TG Montaña y el Inspector del Arma, finó la ceremonia. El recuerdo de los jinetes que nos precedieron agudizado en las bocanadas de incienso humeante se pudo constatar como un común denominador en los semblantes de los allí presentes. Desde los generales que voluntariamente se unieron a los actos, pasando por toda la fuerza desplazada e incluyendo la representación de las Órdenes Militares y de la Hermandad de La Zamarrilla.

Restaba la última actividad programada antes de iniciar el regreso hacia Valladolid. En un acto de generosidad más, la Residencia de Estudiantes TG Barroso organizaba la comida de hermandad. Acto social al que asistió prácticamente la totalidad de los participantes en todos los actos que se iniciaron el día anterior, excepción hecha de la sacrificada escolta técnica que inició regreso hacia el punto de partida al finalizar el acto militar acompañando a los vehículos blindados sobre góndolas.

Con la comida de hermandad, generales del Arma, jefes de unidad, fuerza participante e invitados finaron los actos propiamente dichos. A su término, el camino de vuelta en primer lugar hacia Valladolid y después hacia sus lugares de destino daba comienzo.

Fueron por tanto casi cuarenta y ocho horas intensas de emoción las vividas desde el inicio de los actos, tomando como origen y final nuestra Academia. La perspectiva del tiempo nos dirá si fue suficiente o no, pero desde luego lo que todos repetiremos hasta la saciedad es un *Gracias Santiago por seguir Ahí* acordándose de nosotros.

LA NUEVA SECCIÓN DE EXPLORACIÓN Y VIGILANCIA A GALOPE TENDIDO

EL RC ESPAÑA 11 PONE EN VALOR EL POTENCIAL DE LA SEV DENTRO DE UN EJERCICIO TÁCTICO

Fernando Pereira Bravo [capitán de Caballería]

INTRODUCCIÓN

Las novedades de calado en cuestión de materiales, son escasas. Afortunadamente para el Arma la llegada del VERT supone un impulso en modernidad, en capacidades y también en moral. Tras la recepción de los cuatro primeros vehículos (en distintos formatos) en el RC España, y tras haber superado la FOC certificada por el MALE, se afrontó un nuevo reto: demostrar las capacidades de la sección de exploración y vigilancia.

En el CENAD San Gregorio, el 21 de mayo de 2017, por medio de una exhibición dinámica con supuestos tácticos que permitieron desplegar todas las potencialidades de la sección, se establecieron las redes necesarias para extraer la máxima capacidad del VERT, de la SEV y de sus posibles interacciones optrónicas y de telecomunicaciones con otros medios (UAV, CORAL, SORIA...).

La ocasión merecía exponerla como hechos y como opciones de futuro y, para ello, se contó con la presencia del general adjunto a GEFUTER, GD Ruiz Olmos, y con medio centenar de observadores de las unidades, empresas constructoras y centros de enseñanza. Un éxito esperanzador que no ha hecho más que colocar la primera piedra de lo que se espera sea una larga trayectoria.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

La Caballería: el arma del reconocimiento, la seguridad y el combate; la Caballería: el arma de la velocidad, la movilidad y la fluidez; la Caballería: el arma de la iniciativa...

Todas esas características surgen en el momento que pensamos en el arma jinete, pero corremos el riesgo de tenerlas en nuestro devocionario particular y no dotarlas de contenido. No debemos recitarlas como un salmo vacío. Todas esas características, en el siglo XXI, de nada nos sirven si no van acompañadas de unos adecuados medios tecnológicos.



VERT preserie del RC 11 en el campo de tiro F-23 del CENAD San Gregorio



Prototipo del VERT

Podemos decir que llevamos la iniciativa en nuestros genes, que ésta nace en cada soldado de caballería sin que ningún factor externo intervenga; podemos decir que somos veloces en nuestra toma de decisiones y en la ejecución de nuestra maniobra, porque así nos lo han inculcado. Pero, ¿y si nuestros vehículos no son ya los más veloces? ¿Y si nuestra toma de decisiones se ve ralentizada porque nuestras herramientas no son las más adecuadas? ¿Y si hay otros que hacen el reconocimiento mejor porque tienen medios más aptos?

Nos comparamos con otros compañeros del ET que quizás no tengan en su ADN la velocidad, pero tienen vehículos más modernos o quizás más veloces; probablemente no lleven en su alma la iniciativa, pero trabajan de forma descentralizada porque sus medios de última generación se lo permiten; tal vez no tengan el reconocimiento marcado a fuego como nosotros, pero el Ejército les ha dado elementos técnicos más aptos para esta labor, para hacer esos reconocimientos en cualquier situación y lugar.

En los últimos años hemos visto cómo el Ejército de Tierra ha modernizado de forma espectacular sus medios terrestres: tenemos carros de combate

de última generación, piezas de artillería modernas, helicópteros al nivel de las mayores potencias del mundo, incluso medios de apoyo terrestres como RPAS (sistema aéreo pilotado remotamente) que nos colocan como un ejército europeo moderno. La Caballería ha esperado, como buen soldado, su turno. Estamos esperando la sustitución de nuestros magníficos pero vetustos VEC. Hemos estado deseando que nos tocara esa parte del pastel tecnológico durante mucho tiempo.

Ahora nos ha llegado el momento, hemos decidido que ahora es nuestro turno. Hemos decidido, porque el VERT es un magnífico elemento que en nuestras manos será aún mejor. Con nuestro romántico cuidado al caballo y nuestra forma de entender el combate, con nuestra flexibilidad en el empleo de los medios, podemos convertir un buen vehículo en un vehículo determinante para la maniobra de nuestros escuadrones y de nuestros grupos.

Es por ello que la aparición del nuevo *vehículo de exploración y reconocimiento terrestre*, VERT, próximamente en todas las unidades de caballería, supondrá un impulso de moral indudable para todos los jinetes del arma, supondrá ese aliento de nuevo material que tanto necesitábamos para



VERT preserie en el ejercicio BETA SPEARDHEAD 17 del GCLAC Numancia II/11

volver a recuperar aquellas características que llevamos en el corazón jinete, que sin los medios adecuados se difuminan y se pierden en los lemas y el romanticismo de nuestros antecesores.

Debemos por tanto aprovechar la oportunidad de este nuevo material para convertirlo en una pieza clave de nuestros escuadrones y sacarle hasta la última gota de rendimiento.

Con esa disposición el Regimiento de Caballería España, y concretamente el Grupo Numancia, se puso a trabajar durante más de dos años.

Después de múltiples pruebas tanto técnicas como tácticas, el pasado 21 de mayo de 2017 llegó el momento de poner todo ese trabajo en valor y realizar una exhibición real de capacidades, con el objetivo final de que todos los jefes de unidad pudiesen conocer las características fundamentales de la nueva *sección de exploración y vigilancia* (SEV).

DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO

Sin pretender entrar en detalles, diré que éste se dividió en cinco fases diferenciadas sobre la base de un tema táctico de grupo, cuyo esfuerzo principal lo llevaba una partida con una sección de tiradores de precisión, un pelotón RPAS y una sección de exploración y vigilancia.

Se hizo hincapié en diversas situaciones tácticas, a las que la SEV puede hacer frente en el marco del escuadrón y grupo en un entorno desértico/semidesértico, urbano, con amenaza híbrida y asimétrica.

Situación 1. Despliegue en línea de puestos de observación y vigilancia (LPOV)

Situación 2. Detección de enemigo lejano

Situación 3. Seguimiento de objetivos múltiples móviles

Situación 4. Intento de intrusión en ZA

Situación 5. Ofensiva de unidades de segunda línea

No quisiera extenderme en cada una de las situaciones, pues mi objetivo es exponer lo que se logró con este ejercicio y no cómo se logró, pues el lector probablemente esté familiarizado con ejercicios muy preparados, con una fase de planeamiento extensa tipo BETA.



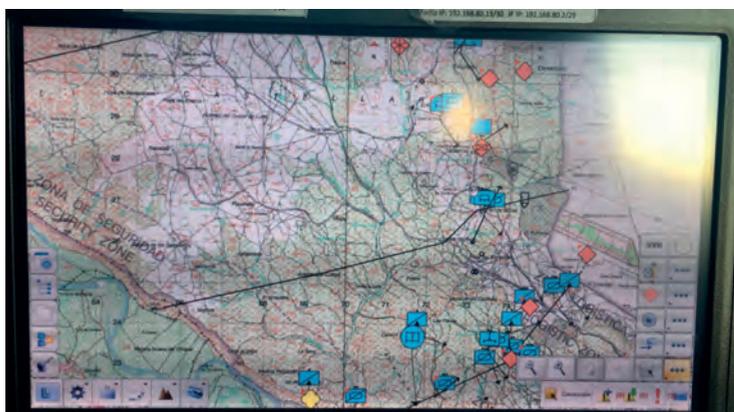
Sección de exploración y vigilancia del RC 11

MISIÓN CUMPLIDA... ¿O NO?

Si nos detenemos a analizar los resultados de los ensayos, pruebas técnicas y ejecución final del ejercicio, podríamos centrarnos en el informe final (FER) o apoyarnos en el análisis de las funciones de combate, de maniobra, inteligencia y mando y control, incluso citar los documentos de necesidad operativa (DNO) sobre el vehículo del jefe de SEV originados por el Regimiento España hacia la cadena de mando, pero para no extenderme demasiado en aspectos técnicos solamente expondré siete hechos novedosos para el arma:

1. Por primera vez se ha comprobado en un ejercicio la interoperabilidad de la SEV en el marco orgánico del escuadrón/grupo de caballería en el contexto de una operación.
2. Se desplegó la SEV en el frente de un escuadrón (8-10 km) coordinando sectores de vigilancia. Hasta este momento no se había trabajado con 4 VERT simultáneamente, ya que el regimiento España no completó la sección hasta finales del mes de abril.
3. La experimentación y el desarrollo de tácticas, técnicas y procedimientos sobre el empleo de la sección de vigilancia en el marco de la partida.
4. Permitted exponer el despliegue de los VERT de la SEV integrados en el del escuadrón y protegidos por vehículos de combate tipo VEC. Además, permitió conocer el potencial de los VERT para el reconocimiento sigiloso, gracias al cabezal del SERT que permite observar desde detrás de una masa cobertora con un alcance hasta ahora desconocido para el arma.
5. Se expuso la capacidad para detectar objetivos a una distancia eficaz de 10 km, realizando una vigilancia permanente de un espacio del campo de batalla teórico (líneas de visión directa) de 100 km², y situarlos en el BMS al objeto de hacerlos visibles en el mapa de situación del grupo.
6. Seguimiento de múltiples objetivos móviles. Una incidencia sobre un convoy que podría estar realizando una actividad ilegal facilitó la apreciación de las capacidades de los VERT para recopilar evidencias con imágenes y video y realizar un seguimiento detallado por solape de sectores de observación.
7. Se integró la recepción de la señal de un RPAS en la SEV, al objeto de que tanto el jefe de grupo como el de la sección propia dispongan en tiempo real de la información obtenida por el RPAS.

Podría seguir enunciando momentos concretos novedosos, como por ejemplo que en el vehículo del JSEV se recibieron cuatro flujos de video simultáneos en *streaming* provenientes de cada



Ejercicio BETA SPEARDHEAD 17 visto en el BMS

una de las plataformas VERT, que es la primera vez que se instala el terminal de ayuda a la conducción (TAC) en un vehículo de caballería...pero ¿esto es sinónimo de éxito? ¿Son estas hazañas técnicas las que procuraron la satisfacción de los asistentes? Intentando alejarme de lo concreto, difícil para un capitán jefe de escuadrón, yendo a lo general, diré que estos objetivos no son en sí mismos los que avalan el éxito de la jornada de demostración.



Partida Alacrán, demostración de capacidades de la SEV. Mayo 2017

El éxito bajo mi punto de vista, tuvo otra cara además de la técnica o táctica.

Todos los allí presentes nos fuimos a nuestras unidades con la impresión de que por fin teníamos aquello que tanto tiempo llevábamos esperando: ese nuevo impulso que tanto necesitaba la Caballería.

Una vez expuestas las capacidades de la SEV todos los participantes teníamos una íntima sensación de bienestar, no sólo por haber cumplido la misión ni porque no hubiera fallado nada, que tanto nos preocupa a los subordinados cuando están nuestros jefes presentes, sino por el hecho de que habíamos conseguido contagiar esa mirada optimista al futuro de la Caballería, que desde hace unos meses tenemos en el Regimiento España.

Los allí presentes se preguntaban cuándo iban a tener uno o dos de esos vehículos, todos hablaban de plazos de entrega, incluso solicitaban cursos de formación antes de que llegaran a sus unidades. En mi opinión, ése fue el éxito de la demostración, renovar el optimismo con nuevos medios, renovar nuestros votos de velocidad, flexibilidad y fluidez, nuestras consignas de iniciativa y nuestras misiones definitorias de reconocimiento, seguridad y combate.

Queda ahora en manos de los miembros del arma, no solamente seguir avanzando en el empleo técnico y táctico del vehículo, sino contagiar a nuestros subordinados ese optimismo, esa mirada orgullosa de tener un vehículo moderno, esa arrogancia, a veces tan necesaria, que algunas unidades demuestran con sus medios. Después de unos años a galope sostenido, en cuanto a nuestros medios, ya hemos vuelto: *el huracán de la Caballería* se ha puesto a galope tendido.



Tiro en el campo F-23 del CENAD San Gregorio. VERT de la preserie 1

I SEMINARIO DE CABALLERÍA

Pedro Belmonte Rodríguez [teniente coronel de Caballería]

Después de varios intentos realizados en los últimos años para la celebración de un Seminario del Arma que abordara las TTP de caballería con la finalidad de coordinar y mantener la unidad de doctrina en la actuación de las unidades, finalmente GEFUTER aprobó la propuesta designando al Regimiento España como organizador del mismo.



Fotografía de grupo de todos los asistentes al I Seminario de Caballería

El seminario tenía como objetivo la definición de unas líneas de acción claras, comunes a todas las unidades del arma, que orienten la preparación en lo relativo a la implantación de nuevas capacidades, el afianzamiento de las existentes y su empleo en escenarios operativos en constante y rápida evolución.

Tras contactos informales entre la organización y las unidades, se fijó como fecha de realización la primera semana de octubre, y quedaron invitadas a participar

todas las unidades de caballería de FUTER, incluidos los grupos de los regimientos acorazados, el grupo perteneciente a la Brigada de Canarias (MACANA) y, por parte del Mando de Adiestramiento y Doctrina, la Academia de Caballería y la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina.

La organización estableció un calendario ajustado a las instrucciones impartidas por GEFUTER y a las propuestas de las unidades, resultando finalmente cinco ponencias a debatir en dos días. El esquema general consistió en una presentación del tema de unos veinte minutos, para pasar a un debate de hora y media. Cada ponente extrajo una serie de conclusiones que expuso en la ronda final de conclusiones de cada ponencia y del seminario en general.

Los temas expuestos y sus conclusiones fueron:

RECONOCIMIENTO SIGILOSO

Hasta ahora, y durante muchos años, la caballería sólo disponía de VEC y CC para realizar todas sus misiones. Con la llegada del VERT se abre la posibilidad de retomar algo abandonado como es el Reconocimiento Sigiloso dentro del Reconocimiento en Profundidad. La ponencia realizó un análisis de lo que esto supone en cuanto a despliegues, organización y equipo y TTP de nuestras unidades, para enfrentarse al reto de poder atender al reconocimiento de combate en su modalidad agresiva y al de profundidad en su modalidad sigilosa.

Se realizaron una serie de consideraciones previas para poder definir los despliegues y la organización de las unidades dotadas con los nuevos medios. Se concluyó que la profundidad a alcanzar es de unos 40 km de la línea más avanzada de nuestras fuerzas y que el número de objetivos a reconocer por parte de la unidad de reconocimiento en profundidad debe ser pequeño, entre objetivos concretos (puentes, edificaciones etc.), unidades enemigas, itinerarios o accidentes del terreno y

que lo normal, además, es que la densidad de ocupación del enemigo sea muy pequeña, ya que estamos hablando de los grandes espacios vacíos entre dos fuerzas que no han tomado contacto o de los espacios existentes en conflictos asimétricos, donde no hay ocupación del terreno.

Siendo el VERT la plataforma adecuada para que nuestras unidades realicen el reconocimiento en profundidad, y que uno de ellos puede cubrir un objetivo, varios sucesivamente o vigilar un sector que, en condiciones ideales y con un sector de 90°, tendría un frente de 3 km y una profundidad de 10 km, se concluye que una sección de 4 VERT cubriría el frente estimado de una brigada en ofensiva, en condiciones ideales, lo que sugiere que será necesario disponer de, probablemente, otra sección para cubrir las necesidades de esa brigada: 2 SEV para un GCLAC/brigada.

Por otro lado, estos vehículos necesitan de unos apoyos para cumplir su misión. Basados en la experiencia del Ejército alemán, cuya Arma de Reconocimiento se dedica exclusivamente a este tipo de operaciones, con un vehículo muy parecido al VERT como es el *Fennek*, y lo que se ha extraído de las propias experiencias con nuestros VERT, las misiones de reconocimiento en profundidad estarían basadas en una duración de unos cinco días, de los que el primero y el último se dedicarían a traslados y asentamientos, y los tres centrales a la misión de reconocimiento o vigilancia propiamente dicha. Los apoyos y aumentos de capacidades a prestar pasarían básicamente (pero no exclusivamente) por tripulaciones de relevos, RPAS, tiradores de precisión, sensores y radares terrestres. Esto implicaría, al menos, dos vehículos tipo VAMTAC por cada VERT desplegado.

Con estas premisas se propuso recuperar el reconocimiento sigiloso en profundidad. Para ello, se propone formar un escuadrón que, reuniendo los medios mencionados en el punto anterior, pueda ser capaz de realizar el reconocimiento en profundidad o de aportar medios a los escuadrones que realicen el reconocimiento de combate, y estos deben ser capaces de, en un momento dado, acoger y proteger a las patrullas que deben retirarse presionadas por el enemigo que haya descubierto sus actividades.

Durante el debate se llegó a un cierto acuerdo en que esta solución sería buena para el Regimiento España, pero no así para los grupos de las brigadas. De esta forma se podría fomentar esta capacidad en el ET y, una vez experimentada por este regimiento, plantearse si podría ser interesante en el resto de unidades.

ARMA ACORAZADA

La oportunidad de esta ponencia tiene más que ver con la clásica formulación de la propuesta del Arma Acorazada que con una necesidad de cambio. Desde este punto de vista, puede contener más información que propuesta.

Se expusieron los modelos varios de organización de medios acorazados adoptados por los principales ejércitos de nuestro entorno, unos manteniendo el Arma de Caballería de mayor o menor entidad, otros integrando un único Arma Acorazada, con diversas razones para adoptar una u otra solución, aunque en ocasiones las razones no son sólo tácticas o de organización, y tienen que ver con su historia. Aunque todos los países de nuestro entorno han optado por modelos en los que los medios acorazados suelen estar bajo una única entidad.

De una forma muy esquemática, los modelos imperantes en nuestro entorno pueden encuadrarse en cuatro formas básicas:

- Arma Acorazada: con esta denominación se unen los medios del arma de caballería con todos los medios acorazados (carros de combate).
- Arma Acorazada en la que se unen los medios de reconocimiento, mecanizados y acorazados.
- Arma de Caballería en la que se encuadran todos los carros de combate.
- Modelo actual español en el que se introducen cambios en la gestión de personal y de la enseñanza unificada.

En el posterior debate se consideraron diversos aspectos de interés como los orgánicos, históricos, doctrinales y de enseñanza que rodean a este tema.

MÓDULO DE PLANEAMIENTO

Esta ponencia venía especialmente marcada por la oportunidad en tiempo al encontrarnos en el cuarto trimestre del fin de ciclo del actual MPLTO, e importancia evidente de estos módulos en cuanto a la capacidad operativa y disponibilidad de personal y material en las unidades.

Se debatió principalmente acerca de:

- La necesidad de un tercer escuadrón de maniobra en los grupos de brigada y comandancias generales
- La homogeneidad de las secciones de los grupos del RC España en contraposición a las secciones mixtas (carros y VEC/PIZARRO) del resto de grupos
- La centralización de los pelotones de morteros pesados en el nivel grupo (EPLMS), encuadrados en una única sección a dos pelotones
- La necesidad del quinto vehículo de combate en las secciones (para el jefe de sección)
- Vehículo de combate del jefe de grupo. ¿Se considera necesario que el vehículo de combate del jefe de grupo sea un carro/centauro?
- Posible constitución de un pelotón de tiradores de precisión bajo el mando de un suboficial; dotación de vehículos específicos VAMTAC y proporcionarles un tercer componente del equipo para acarreo de material y protección inmediata
- Refuerzo del pelotón de automoción de la sección técnica de mantenimiento del EPLMS por estar infradimensionada en relación al número y distintas familias de vehículos acorazados y ruedas (un centenar entre ruedas y cadenas en cada grupo como dato genérico)

Entre los múltiples aspectos tratados, la mayor parte sujetos a opiniones variadas, no es fácil encontrar consenso puesto que son reflejo de visiones tácticas con pros y contras muy variados.

En general, tras los temas abordados puede decirse que hay dos grandes líneas:

1. Una primera tiene como idea principal la sencillez. En base a la misma, la tendencia es la de configurar unidades de materiales homogéneas, con escuadrones «aligerados» de elementos variados (tiradores, SEV, MP, UAV...). En esta opción prima la sencillez del mando ante la complicación creciente del campo de batalla, su tecnificación y la multiplicidad de actores.
2. Otra gran línea es la que opta por mantener escuadrones con una mayor capacidad de combate aunque esto exija contar únicamente con dos escuadrones por grupo. Las capacidades actuales integrando SEV, MP, etc. dan como resultado unidades más potentes pero de mando más complicado, tanto por la variedad de unidades como por la mayor profundidad de su despliegue desde una SEV a vanguardia a unos MP a retaguardia.

Finalmente, se comentó que sería interesante realizar una reunión de jefes de unidad previa a la redacción de informes de fin de ciclo del MPLTO, para unificar criterios y llegar a conclusiones comunes que tengan mayor fuerza a la hora de elevarlas al mando. Esta reunión, perfectamente se podría hacer coincidir con futuros seminarios en los que se incluyese esta ponencia.

MARCO DOCTRINAL Y TENDENCIAS EN PEQUEÑAS UNIDADES

Esta ponencia presentada por el coronel jefe de la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería (JADCAB), tuvo un marcado carácter expositivo. A diferencia de lo ocurrido con el resto de las ponencias en las que se buscaba presentar puntos y/o aspectos que provocaran debate entre los asistentes, se consideró más eficaz en este caso asistir a un punto de situación en cuanto al desarrollo doctrinal y las líneas de investigación actuales en las PU.

A continuación se reflejan las ideas-fuerza expuestas más significativas.

Marco Doctrinal de la Caballería:

- Importancia del momento actual en el que nos encontramos en relación al establecimiento del marco doctrinal específico para las PU de Caballería.
- En relación con lo expresado en el punto anterior, sería necesario desarrollar documentalmente en los próximos ejercicios los procedimientos tácticos concretos del mencionado nivel de unidades (escuadrón y sección).
- La Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería es, por normativa general del ET, la responsable de liderar, impulsar, dirigir y coordinar todos los trabajos que requiere la elaboración de las publicaciones para el empleo de las diferentes unidades y, para ello, se considera fundamental que conozca en tiempo oportuno las necesidades específicas que tienen las unidades en cuanto a la elaboración de publicaciones y ayudas a la instrucción y adiestramiento.
- Importancia y necesidad de mantener e impulsar la realización de la reunión de coordinación que, dirigida por la JADCAB, se lleva a cabo todos los años con los responsables del área de preparación de las unidades de caballería.
- Se considera fundamental que las unidades de la Fuerza se involucren de forma más activa en todas las fases del proceso de elaboración de las diferentes publicaciones militares.

Tendencias para las PU de Caballería:

Dadas las características de los nuevos escenarios en los que en un futuro cercano se prevé se vaya a desarrollar la actuación de las fuerzas terrestres:

- Revalorización del combate generalizado (operaciones de alta intensidad), en detrimento de las operaciones de estabilización y/o de contrainsurgencia y, en consecuencia, la necesidad de incrementar la instrucción y adiestramiento de las unidades en tácticas, técnicas y procedimientos específicos de dicho tipo de operaciones.
- Revalorización del papel de las unidades de caballería en los nuevos escenarios.
- Revalorización del papel del carro de combate y, en general, de todos los medios acorazados en las nuevas operaciones.

ISTAR

Se considera que, avalado por la doctrina y confirmado por la idoneidad de sus materiales, TTP y espíritu del arma, las unidades de caballería son las más aptas para las acciones de reconocimiento que, sin embargo, cada vez incluyen un mayor abanico de opciones, tanto «de combate» como «en profundidad».

La Directiva 06/17 «Concepto Operativo ISTAR» desarrollada por DIVOPE hace mención profusa del empleo de unidades de caballería en el caso de que se organice la correspondiente estructura ISTAR. Es bastante clarificador tanto en su descripción como en el papel genérico de las unidades de caballería. Éstas, cuando se constituya una UISTAR *ad hoc*, podrán formar parte como un medio más de obtención independientemente de las misiones de reconocimiento que desarrolle la GU orgánica. Aun así, este concepto requiere todavía mucho desarrollo y es importante ofrecer la colaboración para cualquier necesidad futura. El papel del RC España como URP de reconocimiento le hace especialmente adecuado sin pretender por ello la exclusividad.

En una primera aproximación, es de destacar que una hipotética unidad de caballería especialmente adaptada a las necesidades de una UISTAR, tendría muchas similitudes con el escuadrón del que se ha hablado en el concepto «reconocimiento sigiloso en profundidad» con lo que, de adoptarse la orgánica de ese nuevo escuadrón, podrían cumplirse ambos objetivos de forma simultánea.

CONCLUSIONES GENERALES

La posibilidad de presentar y debatir una batería de temas de interés preferente para la preparación y actuación de las unidades de caballería ha encontrado su oportunidad de cumplirse mediante la realización del seminario organizado por el Regimiento España, con la participación de unidades de FUTER, MACANA y MADOC.

La temática elegida y el compromiso y proactividad de los asistentes han supuesto un importante éxito que se espera dé pie a su continuidad en el futuro.

Dicho esto, se considera que debería repetirse cada dos años. De esta forma, además, se podría hacerlo coincidir con las revisiones de MPLTO cuatrienales como ya se ha apuntado anteriormente.

El formato de cinco ponencias, estructuradas en una exposición de treinta minutos y un período de discusión de una hora y media parece adecuado y ha sido llevadero y suficiente. El sistema de «tanteo» previo por medio de correos electrónicos para definir los temas de común interés, también es adecuado dadas las singularidades del arma con un número reducido de jefes de unidad.

CONSIDERACIONES DE UN OFICIAL DE CABALLERÍA SOBRE EL ARMA ACORAZADA EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Javier Fernández Guillén [teniente coronel de Caballería]

INTRODUCCIÓN

En febrero de 2017 nuestro anterior JEME, el General de Ejército Domínguez Buj, en la última visita que realizó a la Brigada Guadarrama XII, quiso saber cuál era la opinión de los diferentes jefes de unidad tipo batallón/grupo sobre la conveniencia o no de instaurar el *Arma Acorazada* en el Ejército de Tierra. La pregunta fue concreta y directa: *Arma Acorazada* ¿sí o no? Mientras me llegaba el turno de contestar al general que había impulsado la última transformación del ejército, trataba de ordenar mis ideas y pensar en las consecuencias de mi respuesta... Mis compañeros de brigada fueron contestando, unos afirmativamente y otros no. Cuando me tocó el turno me di cuenta de que nunca hasta ese momento me había parado a analizar el asunto en profundidad y, sobre todo, no estaba seguro de si el concepto que tendría nuestro JEME sobre esta posible *Arma Acorazada* sería el mismo que en esos momentos tenía yo. Mi respuesta fue: «sí, pero...» tratando de condicionar en cierta manera mi apoyo a esa idea. El general no quería una adversativa, tan solo un sí o un no. No hubo consenso ni se debatió el asunto y la visita continuó sin más referencias al asunto.

A partir de ese momento comencé a pensar sobre las implicaciones que tendría en el Arma de Caballería si se decidiese el establecimiento del *Arma Acorazada* y cómo podría ser. En este artículo trato de compartir cuáles han sido mis razonamientos desde entonces y a qué conclusiones he llegado.

MODELO ACTUAL

Este año 2017 supone el tercero de adaptaciones orgánicas para tratar de adecuar nuestro ejército a los nuevos escenarios operativos. La tendencia actual es el empleo de las brigadas como unidades básicas de combate, organizadas de manera que sean capaces de actuar en cualquier tipo de conflicto y en las que se agrupan la mayoría de las capacidades de combate existentes. Una de las principales novedades en nuestro ejército ha sido dotar a todas estas brigadas (las que todavía no lo tenían) de un Grupo de Caballería. En el caso de las brigadas que conformaban las antiguas Fuerzas Pesadas (actual División San Marcial) se ha ido un paso más allá y se han integrado dentro de la estructura orgánica de un Regimiento Acorazado (RAC) un Batallón de Carros (BICC) y un Grupo de Caballería Acorazado (GCAC)¹. Este hecho ha sido interpretado por algunos como una oportunidad para analizar la conveniencia o no de impulsar la creación de un *Arma Acorazada* y las implicaciones que tendría en todos los aspectos.

Sobre los regimientos acorazados como posible germen del nuevo arma hay que tener en cuenta que el regimiento es un escalón de encuadramiento administrativo sin cometidos operativos, aunque su coronel jefe mantiene responsabilidades en la instrucción y el adiestramiento y habitualmente se convierte en el jefe de las agrupaciones tácticas que se organizan para su empleo en operaciones. Este hecho podría significar una ventaja de cara al encuadramiento de una organización operativa acorazada. Sin embargo, el jefe de RAC no va a tener margen de maniobra para equilibrar la cobertura de personal entre el BICC y el GCAC, al ser actualmente el personal de cada unidad de diferente especialidad fundamental. Además, si analizamos los cometidos de sus unidades subordinadas (BICC y GCAC) vemos que la preparación de ambas ha de ser diferente ya que sus misiones

¹ En el caso del GCAC Villaviciosa, éste se ha creado dependiendo directamente del General Jefe de la Brigada XII en tanto no se produzcan una serie de AAOO en el Regimiento Alcázar de Toledo nº 61.

son diferentes, aunque puedan compartir bastantes aspectos comunes, en el marco del «combate embarcado». Indudablemente, estos RAC tienen ventajas desde el punto de vista logístico al poder compartir instalaciones de mantenimiento y simuladores de apoyo a la instrucción y adiestramiento, pero perfectamente podrían funcionar sin estar bajo la estructura del regimiento, como es el caso del GCAC Villaviciosa XII. Por lo tanto habrá que dejar pasar un tiempo y analizar las ventajas e inconvenientes de esta solución organizativa.

Hablando de las diferencias y similitudes de las dos armas, tanto infantería como caballería comparten medios acorazados. Las dos armas emplean la «maniobra» como una de sus funciones de combate principales y son responsables tanto la infantería acorazada/mecanizada como las unidades de caballería del «combate embarcado». En determinadas circunstancias podemos cumplir las mismas misiones (p.ej. ser reserva) con procedimientos similares, aunque sin olvidar que cada arma tiene sus propios cometidos y que sus unidades actúan de acuerdo a procedimientos propios de empleo (las unidades de caballería actúan normalmente en frentes más amplios, con mayores profundidades y en situaciones donde debe prevalecer la flexibilidad en su maniobra y la rapidez en su ejecución).

En el Ejército de Tierra sigue teniendo mucho peso el sentimiento de pertenencia a un arma. La actual Doctrina (PD1-001) «Empleo de las Fuerzas Terrestres (2011)» ha eliminado la relación que inicialmente el concepto de arma establecía con las funciones de combate, y afirma su componente organizativo al establecer que «gran parte de las pequeñas unidades que constituyen la estructura orgánica del Ejército de Tierra están formadas sobre la base de las distintas Armas»² y que «aportan una especialización tanto más importante y necesaria cuanto menor es la entidad de la unidad». Sin embargo, mantiene ciertos aspectos reflejados en las Doctrinas anteriores marcando las diferencias: «las Armas son depositarias de valores tradicionales, proporcionan identidad y espíritu a sus componentes, y se diferencian por sus características particulares de actuación».

Desde la promulgación de la Ley 17/89 (de 19 de julio) «Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional» se introdujo el concepto de «Especialidad Fundamental»³ en cada escala con la finalidad de desarrollar los cometidos que encomendaba al personal del Cuerpo⁴ al que pertenecían. Este concepto ligado a la gestión de personal se vinculó, sin mencionarlo explícitamente, con el de las armas tradicionales; aunque éstas estaban más relacionadas con la organización básica de las unidades. Si bien es verdad que las especialidades fundamentales han modificado a las armas tradicionales (Ingenieros se dividió en Zapadores y Transmisiones), o aumentado su número como en la reciente creación de la especialidad de Aviación del Ejército, el concepto de arma y especialidad fundamental siguen siendo conceptos que confundimos en nuestro día a día.

Desde el punto de vista de las unidades acorazadas, el modelo de trayectoria y de gestión de personal de la especialidad fundamental de infantería en el caso de los oficiales parece no ser la más adecuada, al menos para las unidades de la División San Marcial. Actualmente se permite el cambio de destino entre unidades ligeras, mecanizadas y de carros de combate sin exigir la experiencia y conocimientos necesarios para el manejo de estas plataformas de combate a los que llegan y sin rentabilizar la costosa capacitación y experiencia de quien las abandona. En las escalas de tropa y suboficiales ya se han diferenciado las especialidades de Infantería Ligera (ILIG) e Infantería Acorazada/Mecanizada (IAC/MZ) para tratar de paliar en cierta manera este problema.

En cuanto a la formación del personal de infantería y caballería no es muy diferente en lo relativo a los aspectos técnicos de los medios acorazados/mecanizados; pero responde a planes de estudio y a actividades formativas distintas en cuanto a la formación táctica que debe adaptarse a las diferentes misiones que les corresponden. Para aumentar la eficacia operativa de las unidades que actúan sobre

² Capítulo 4, punto 2. Las Armas.

³ Capítulo 1, Artículo 12. Especialidades.

⁴ Los Cuerpos militares se clasifican en Cuerpos específicos de los Ejércitos (General de las Armas, de Intendencia, de Ingenieros Politécnicos y de Especialistas) y Cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas (Jurídico Militar, de Intervención, de Sanidad y de Músicas Militares).

plataformas de combate, con unos medios tecnológicamente avanzados y muy costosos, es preciso mejorar el proceso de enseñanza, instrucción y adiestramiento así como la gestión de este personal.

Recapitulando lo dicho, la Doctrina mantiene el concepto de arma y aunque en ocasiones se pueda asimilar al concepto de «especialidad fundamental», no podemos olvidar que éstas mantienen tres particularidades: su carácter institucional, su relación con la estructura orgánica de las pequeñas unidades, y la especialización y diferenciación que proporcionan las características particulares de actuación de cada una de ellas.

Por otro lado, y en relación con la implantación de los regimientos acorazados, no debemos olvidar que su estructura orgánica -con un BICC y un GCAC- está orientada a la instrucción y adiestramiento de sus unidades, mientras que las estructuras operativas, que se constituyen a partir de las unidades de la estructura orgánica, están orientadas al planeamiento y conducción de operaciones militares, con intervención de todas las capacidades militares que se requieran en cada momento.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR ARMA ACORAZADA?

El concepto de arma tradicional (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Transmisiones) está, como ya hemos dicho, ligado a la estructura orgánica del ET pero también al mantenimiento de valores tradicionales, a un sentimiento de identidad, al espíritu de una parte de sus miembros (el personal del cuerpo general) y a las características particulares de actuación. Sigue siendo un asunto muy sensible y supone un importante componente para la moral de todo el personal del ejército sin distinción.

Por otra parte, la Doctrina⁵ afirma que el Ejército de Tierra, para garantizar la adecuada preparación de las fuerzas terrestres y facilitar el proceso de generación de posibles organizaciones operativas, atendiendo a las capacidades que se requieren de cada una de ellas, adopta una organización de sus unidades diferenciándolas en: unidades de combate, unidades de apoyo al combate y unidades de apoyo logístico al combate.

UNIDADES DE COMBATE	UNIDADES DE APOYO AL COMBATE	UNIDADES DE APOYO LOGÍSTICO AL COMBATE
Acorazadas Mecanizadas Ligeras Reconocimiento Helicópteros de ataque Operaciones especiales	Apoyos de fuego Defensa antiaérea Ingenieros. Zapadores Ingenieros. Especialidades Transmisiones. Telecomunicaciones Transmisiones. Guerra electrónica Helicópteros de maniobra y de transporte. Defensa nuclear, biológica y química Cuartel General Inteligencia Policía Militar Cooperación cívico-militar Operaciones psicológicas	Personal Abastecimiento Mantenimiento Transporte Sanidad Administración

Clasificación operativa de las unidades

⁵ (PD1-001) Empleo de las Fuerzas Terrestres (2011), Apartado 4.3.b. CLASIFICACIÓN OPERATIVA.

Dentro de las unidades de combate se incluyen las unidades acorazadas, que son las «equipadas fundamentalmente con carros de combate y que constituyen un elemento de alta resolución en el combate. Se caracterizan por su movilidad, potencia de fuego, protección contra el fuego enemigo y el efecto de choque que las hacen especialmente aptas para realizar acciones ofensivas. También son apropiadas para constituir una potente y ágil reserva y para lanzar contraataques en el marco de acciones defensivas».

Vemos que esta definición también puede aplicarse a las actuales unidades de caballería que, dotadas con una combinación de carros y/o vehículos de combate sobre ruedas y cadenas⁶ y con armamento de calibres que van desde los 25 hasta los 120 milímetros, tienen las características adecuadas para poderlas encuadrar también en dicha clasificación.

De hecho, los criterios operativos que marcan los módulos de planeamiento (MPLTO) tanto de los GCAC como de los GCLAC establecen que: «Su acción se basará fundamentalmente en la maniobra, con posibilidades de despliegues amplios que ejecutará mediante el movimiento rápido, una elevada movilidad, gran potencia de fuego y una alta capacidad de supervivencia, lo que le permitirá modificar sus despliegues para adaptarse continuamente a los cambios de la situación». «Los medios del grupo le permiten participar en todos los tipos de operaciones en los que predomine la movilidad... o formar parte o constituirse como una ágil y potente reserva».

Por otro lado las unidades mecanizadas, que también están equipadas fundamentalmente con vehículos acorazados de combate, tienen similar grado de movilidad que las acorazadas pero menor potencia de fuego, protección y choque y su actuación puede ser acompañando a las unidades acorazadas o por ellas mismas. Pero la característica fundamental de éstas, que las diferencia de las acorazadas, es que «combatirán a pie cuando las limitaciones del terreno o la acción del enemigo lo impongan⁷» gracias a su capacidad de ocupación del terreno.

En el cuerpo doctrinal del ET no se profundiza sobre los conceptos de combate *montado* o *embarcado* –desde el vehículo– y el combate a pie *desmontado* o *desembarcado*, aunque sí se menciona en algunas publicaciones.

En el ejército español la responsabilidad del *combate montado* es compartida por la infantería (acorazada y mecanizada) y por la caballería. El *combate desmontado* es compartido por la infantería ligera, la infantería mecanizada y la caballería⁸ dotadas de vehículos de combate rueda o cadena. El *combate a pie o desembarcado* es propio de la infantería ligera y mecanizada⁹ pero este aspecto en la forma de combatir no establece la diferenciación de un arma específica hoy por hoy en el Ejército de Tierra español. Sí lo son las misiones que se les asignan y la forma de llevarlas a cabo.

Si tuviésemos que definir qué unidades formarían parte de esas unidades acorazadas definidas por nuestra doctrina en su clasificación operativa y por tanto ser la base de la posible *Arma Acorazada* tendríamos que basarnos, como elemento característico y diferenciador, en su forma de combatir fundamentalmente *embarcado*, más que en la presencia o no de carros de combate.

¿CÓMO ES EL ARMA ACORAZADA EN OTROS PAÍSES?

Vamos ahora a echar un vistazo a los países de nuestro entorno¹⁰ para tratar de ver si sus modelos son de aplicación a nuestro ejército y qué soluciones han adoptado en referencia a la existencia del *Arma Acorazada*.

⁶ Los GCAC están dotados con CC Leopard 2E y VEC; los GLAC con Centauro y VEC y los GCAC de Ceuta y Melilla con una combinación de CC y Pizarro.

⁷ PD1-001 «4.3.b. (1). (b). UNIDADES MECANIZADAS».

⁸ Los exploradores pueden cubrir la necesidad del combate desembarcado.

⁹ Combate a pie cuando las limitaciones del terreno o la acción del enemigo lo imponga.

¹⁰ Nos fijaremos en: Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos.

Las decisiones sobre la creación de un **Arma Acorazada** en los ejércitos occidentales se tomaron hace mucho tiempo y estuvieron ligadas al desarrollo del carro de combate como el sistema de armas más potente del combate terrestre, a la desaparición de la caballería a caballo y al proceso de mecanización o motorización de las fuerzas terrestres que experimentaron todos los ejércitos de tierra antes, durante y una vez terminada la II GM.¹¹ En ese momento se encontraron con que el carro de combate les permitía realizar un tipo nuevo de combate, independiente del de las otras armas y que necesitaba de nuevos procedimientos tácticos, con tripulaciones especializadas y que requería un fuerte apoyo logístico. Todas estas razones hicieron aconsejable la concentración de los carros de combate en un solo arma, distinta a las que existían hasta ese momento.

En España, hasta la década de los cuarenta, se habían utilizado los carros de combate en la Guerra de África y durante la Guerra Civil en un número muy reducido y sólo como apoyo al avance de la infantería. Tras la Segunda Guerra Mundial el bloqueo internacional, la situación de autarquía económica y la falta de recursos económicos hizo que el número de carros y la situación estratégica española no favoreciesen el establecimiento del nuevo arma, como sí había ocurrido en el resto de países. Más adelante, en la década de los cincuenta, y con la progresiva normalización de las relaciones internacionales, se comenzaron a recibir los primeros carros de la ayuda americana. El Ejército de Tierra, adoptó en ese momento un modelo en el que se dotaba de carros y vehículos acorazados a determinadas unidades de las Armas de Infantería y de Caballería, como un medio de facilitar el cumplimiento de sus misiones. Las razones de esta decisión, cabe suponer, estarían basadas más en los personalismos de la cúpula militar de entonces, el interés por contar en sus unidades con el medio decisivo del combate de ese momento y, por qué no decirlo, en la resistencia a transformar el Arma de Caballería en **Arma Acorazada**.

A diferencia de lo hecho en España, los países considerados de referencia han optado por encuadrar todas sus unidades de carros en una única arma o especialidad, adaptando su estructura a estos nuevos materiales.

Simplificando un poco las peculiaridades que presentan estos países, podemos establecer tres modelos diferenciados:

- Modelo «A» seguido por Estados Unidos (Armor Branch) y Reino Unido (Royal Armoured Corps). Tienen Arma de Infantería (formada por unidades ligeras y mecanizadas) y **Arma Acorazada** (compuesta de unidades acorazadas y de caballería/reconocimiento).
- Modelo «B» adoptado por Francia (Arme Blindée de Cavalerie) e Italia (Cavalleria). Ambos disponen de Infantería (ligera y mecanizada) y de Caballería; (en este caso el arma de Caballería reúne todas las unidades de carros y las de reconocimiento y seguridad y no existe un **Arma Acorazada** como tal).
- Modelo «C» constituido por el caso particular que representa Alemania (Panzertruppen); donde el Ejército de Tierra está compuesto, entre otras, por Grupo de Armas de «Infantería» (Infanterie), Grupo de Armas «Fuerzas Acorazadas» (Panzertruppen) y Arma de Reconocimiento (Heeresaufklärungstruppe).

En el siguiente cuadro puede verse una comparativa de los tres modelos con el sistema español.

Las conclusiones que podemos sacar del estudio de estos ejércitos son que:

- Basan sus organizaciones más en el material/vehículo/plataforma que se emplea para el combate que en el tipo de misión general (aunque es determinante que se pueda cumplir la misión desde una plataforma o no).

¹¹ En Alemania, el **Arma Acorazada** comenzó a desarrollarse a partir de 1935 y fue reconstruida en 1955 como un Grupo de Armas en el seno de la nueva **Bundeswehr**. El **Royal Armoured Corps** se creó en el Reino Unido en 1939. En EEUU, el **Armor** nació oficialmente como Arma en 1950, mientras que el **Arme Blindée de Cavalerie** fue creada en Francia en 1942.

		Unidades de Combate				Unidades de Apoyo al Combate
España		Infantería ligera		Infantería Mz/Ac		Caballería
España	Modelo por misión	Unidades de combate a pie	Unidades sobre plataformas de ruedas	Unidades sobre plataformas de cadenas	Unidades de carros de combate	Unidades de reconocimiento y seguridad
Modelo A (RU y USA)	Modelo por materiales	Unidades de combate a pie	Unidades sobre plataformas de ruedas	Unidades sobre plataformas de cadenas	Unidades de carros de combate	Unidades de reconocimiento y seguridad
Modelo B (Francia e Italia)	Modelo por materiales	Unidades de combate a pie	Unidades sobre plataformas de ruedas	Unidades sobre plataformas de cadenas	Unidades de carros de combate	Unidades de reconocimiento y seguridad
Modelo C (Alemania)	Modelo por misión y materiales	Unidades de combate a pie	Unidades sobre plataformas de ruedas	Unidades sobre plataformas de cadenas	Unidades de carros de combate	Unidades de inteligencia, vigilancia y reconocimiento

Arma de		Infantería	
Arma de		Caballería	
Arma de		Acorazada	
Arma de		Inteligencia, vigilancia y reconocimiento	

Comparativa del modelo español actual con los países de nuestro entorno

- En todos estos casos los carros de combate se asignan a una única arma o especialidad, ya se llame Caballería o **Arma Acorazada**. Este arma engloba a todas las unidades de carros y se presenta como una evolución de la caballería o como una nueva arma que la absorbe y recoge muchas de sus misiones tradicionales como son el reconocimiento y la seguridad. En ninguno de los ejemplos estudiados los carros están encuadrados en unidades de infantería.
- Las unidades mecanizadas están encuadradas en el Arma de Infantería y no constituyen por sí mismas una especialidad, salvo en el caso alemán.

Pero como conclusión más importante podemos decir que los ejércitos estudiados diferencian doctrinalmente el concepto de *combate embarcado* del que la caballería o el **arma acorazada**, en su caso, es el principal responsable (que permite la acción decisiva, el combate de encuentro, las acciones de reconocimiento, especialmente en zonas donde aprovechar su gran movilidad) del procedimiento de *combate desembarcado* del que la infantería es responsable y que se centra en el dominio del terreno, la destrucción o neutralización del enemigo en zonas difíciles y la acción en contacto con la población.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, en España, por diferentes circunstancias, no se tomó la decisión de crear el **Arma Acorazada** con la llegada de los primeros carros de combate. A día de hoy en Infantería y Caballería se utilizan los carros como las plataformas principales aunque con finalidades diferentes, lo que hace que sus procedimientos de empleo sean distintos. En consecuencia, desde el punto de vista de empleo operativo y doctrinal, no se aprecia que exista una necesidad de que los carros de combate estén integrados en una única «especialidad fundamental» ni existe un desarrollo doctrinal que mejore la cooperación entre las unidades del recién creado regimiento acorazado.

El combate actual es claramente interarmas¹² y así debe ser la preparación de las unidades en el marco de sus brigadas, sin que la pertenencia a las diferentes armas sea ningún condicionante. Además, la cooperación entre los carros y la infantería (ya sea ligera o protegida en vehículos) no ha perdido su vigencia y sigue siendo necesaria para el cumplimiento de determinadas misiones, tal como podemos ver en el último contingente enviado a Letonia.



Carro de combate Leopard 2E. Foto de internet

La creación del **Arma Acorazada**, reuniendo en una única arma todos los carros de combate, se enfrentaría en el Ejército a una gran resistencia por las implicaciones emocionales que acarrearía. Ya sea con la opción de la pérdida de unidades de carros para la infantería o con la pérdida de la denominación de caballería en el otro caso. Todo ello sin hablar de las implicaciones que tendría en el ámbito de la organización del ejército, la enseñanza, los aspectos institucionales, la gestión de personal del arma que se transformase y la doctrina.

Por lo tanto, si ahora tuviese que contestar a nuestro anterior JEME sobre si estoy a favor de la creación del **Arma Acorazada** mi respuesta sería: NO. Una negativa clara porque no veo la necesidad operativa ni doctrinal; porque el combate actual no se concibe sin la actuación combinada de todas las capacidades que aportan todas las armas y así debemos adiestrarnos; porque ya no son de aplicación las razones que en su día aconsejaron su creación en otros países y porque chocaría con el fuerte sentimiento de pertenencia a nuestras armas respectivas que afectaría sin duda a la moral del personal implicado. Todo ello sin entrar a valorar las medidas que habría que tomar para adaptar los aspectos antes mencionados a la creación del nuevo arma.

Otra cuestión es que exista una clara necesidad de conformar un modelo de enseñanza donde, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, se establezca una secuencia lógica y progresiva por niveles de conocimiento para el personal de las unidades con medios acorazados en función de su escala (oficiales, suboficiales y tropa), de su puesto táctico y de la plataforma empleada en su destino. De la misma manera que sería necesario establecer en los MPLTO las aptitudes exigibles para desempeñar determinados puestos tácticos relacionados con el empleo y mando de estas unidades, y estudiar la conveniencia de crear un curso único de especialización (al igual que existen para las unidades paracaidistas, operaciones especiales o montaña) en medios acorazados para los oficiales de infantería y caballería.

NOTA DEL AUTOR

El teniente coronel Fernández Guillén es actualmente el Jefe del Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII, perteneciente a la Brigada Guadarrama XII. En el año 2004 realizó el Curso Avanzado del Arma Acorazada (ACCC¹³) del Ejército de Estados Unidos y fue profesor del Curso de Unidades Acorazadas/Mecanizadas para oficiales de Caballería el año 2005.

¹² No se concibe la actuación de la Infantería o la Caballería sin contar con elementos de Zapadores, Transmisiones, observadores avanzados de Infantería o incluso controladores aéreos avanzados para contar con apoyo de aviación.

¹³ Armor Captain's Career Course.



*CC Leopard durante un ejercicio nocturno.
Foto del autor*



*Medios del GCAC Villaviciosa XII durante unas maniobras
en San Gregorio. Foto del autor*

BIBLIOGRAFÍA

- (PD1-001) Empleo de las Fuerzas Terrestres (2011).
- *Hacia un Arma Acorazada*. Roberto Gutiérrez Martín. Publicado en www.ejercitos.org.
- *El Arma Acorazada en los Ejércitos de nuestro entorno*. Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería. Memorial de Caballería nº 82. Dic 2016.
- *Reflexiones sobre el Arma Acorazada*. José Armada Sarriá (General de Brigada (R) de Infantería). Revista Ejército nº 914. Mayo 2017.
- *El Futuro de la Caballería*. Antonio J. Candil Muñoz. Publicado en www.ejercitos.org. 10/09/17.

CONCURSO DE PATRULLAS DE RECONOCIMIENTO DE CABALLERÍA. PARECA 2017

Rafael Blanco Póquet [sargento primero de Caballería]

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las Patrullas de Reconocimiento de Caballería (PARECA) nacieron en 1988, desarrollándose los concursos para evaluar el nivel de instrucción operativa de las unidades de caballería hasta 1997. Se dotó al concurso de un formato de competición para que sirvieran de acicate a los participantes y, de esta manera, se alcanzó un excelente resultado. Por aquel entonces, el ganador tenía el orgullo de representar al ejército español en una competición similar pero de ámbito internacional, el trofeo «*Boeselager*» con el que el ejército alemán rinde homenaje al coronel de caballería Georg von Boeselager, muerto en el frente ruso en agosto de 1944. El vencedor de aquella primera PARECA fue el Grupo de Caballería Reyes Católicos de la Legión. Dicho concurso dejó de



Georg von Boeselager

disputarse a finales de los 90, cuando el notable aumento de misiones internacionales empezó a acaparar todos los esfuerzos de los ejércitos europeos.

Bajo estas premisas y con espíritu de superación, en el año 2015 comenzó la segunda época de los concursos de Patrullas de Reconocimiento de Caballería, siendo el Regimiento España el encargado de ponerlo de nuevo en marcha.

Tras el éxito de las dos primeras ediciones, el Regimiento Farnesio, ganador de la segunda edición, tuvo el orgullo y honor de ser el siguiente organizador, afianzando así el carácter relevante y tradicional que tiene ya para las unidades del arma.

PARECA 2017

El pasado tres de julio daba su pistoletazo de salida el Concurso PARECA 2017 en las instalaciones de la Base El Empecinado, en Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

El coronel jefe del Regimiento Farnesio, Álvaro de Zunzunegui y Ruano, en su discurso de apertura y bienvenida, exhortó a los participantes a dar lo mejor de ellos mismos y demostrar el elevado nivel de instrucción de las unidades del arma en una de las principales misiones de la Caballería: el reconocimiento.

Cabe destacar la alta implicación por parte de las unidades, ya que todos los regimientos y grupos de caballería del ET se vieron representados en la competición, exceptuando al Grupo de Caballería Ligero Acorazado Milán XVI, al ser la unidad de más reciente creación del arma y que, no obstante, acudió como observador y al Regimiento de Caballería Farnesio 12 como organizador. Las unidades participantes fueron las siguientes:

- Regimiento de Caballería Farnesio 12, organizador
- Regimiento Acorazado Pavía 4:
 - Grupo de Caballería Acorazado Húsares de la Princesa II/4
- Regimiento de Caballería España 11, con dos patrullas:
 - Grupo de Caballería Ligero Acorazado Lanceros de Borbón I/11
 - Grupo de Caballería Ligero Acorazado Numancia II/11
- Regimiento de Caballería Acorazado Montesa 3
- Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara 10
- Regimiento de Caballería Lusitania 8:
 - Grupo de Caballería Ligero Acorazado Sagunto I/8
- Grupo de Caballería Acorazado Almansa II/10
- Grupo de Caballería Acorazado Calatrava II/16
- Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII
- Grupo de Caballería Ligero Acorazado Reyes Católicos II de La Legión
- Grupo de Caballería Ligero Acorazado Milán XVI, como observador
- Academia de Caballería, como observadora



Trofeo PARECA en la actualidad

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Una vez iniciado el concurso, la primera prueba a la que se debieron enfrentar las patrullas fue la *Evasión Nocturna*, en la cual se simula una situación donde los patrulleros son atacados, sus vehículos quedan inutilizados y son capturados. En dichas circunstancias, cada patrulla debe evadirse por un terreno desconocido hasta alcanzar una zona segura.

Durante su desarrollo recorrieron más de 25 kilómetros con equipo individual de más de veinte kilogramos y fueron evaluados en topografía, armamento e infiltración entre otras materias; una vez en terreno amigo tocaba recomponer la unidad y coger fuerzas ya que, sin solución de continuidad, el día siguiente iniciaron las pruebas de la segunda jornada consistentes en la *Identificación de Medios* y el *Tiro*, donde se tenían que demostrar los conocimientos en diversos materiales y el manejo del armamento individual en varios escenarios de combate.

Las pruebas se prolongaron durante toda la jornada, poniendo a prueba la preparación y resistencia de los patrulleros.

El tercer día, los participantes realizaron dos pruebas, por un lado la prueba *Táctica* y por otro la de *Conducción/armamento*. La primera consiste en la ejecución de una misión de reconocimiento por un itinerario en el que las incidencias surgidas determinarían la capacidad de decisión de los jefes de patrulla, obligándoles a demostrar iniciativa, resolución y liderazgo. Artefactos explosivos improvisados (IED por sus siglas en inglés), emboscadas, solicitud de evacuaciones sanitarias, contacto con medios acorazados..., todo para demostrar que la adaptación al medio y la audacia son indisolubles al espíritu jinete para llevar a cabo la misión. Al finalizar, cada jefe de patrulla confeccionó un informe de reconocimiento donde quedaba reflejada la información obtenida acerca del enemigo, el terreno, fuerzas aliadas o alguna información adicional que considerasen de importancia.

En la segunda de las pruebas de ese día se demostraría tanto la habilidad en el manejo de los vehículos como el conocimiento de los mismos en su mantenimiento, algo que



Patrulla durante la evasión nocturna



Patrulleros durante el ejercicio de tiro



Despliegue de exploradores durante la prueba táctica



Un explorador ayuda a guiar al VEC en el paso por un campo de minas

el arma sigue cuidando, ya que es tan importante el jinete como su caballo. En esta serie de pruebas estaban también incluidas la conducción a través de un campo de minas así como el montaje y desmontaje del armamento individual y colectivo.

En la última jornada, los patrulleros, que ya llevaban a sus espaldas tres días de duros ejercicios tácticos y técnicos, tuvieron que enfrentarse a la carrera de combate. Una prueba donde se midió su resistencia física y mental en un recorrido de algo más de ocho kilómetros lleno de obstáculos y dificultades como zanjas de barro, paso por el interior de vehículos blindados, laberintos, volteo de ruedas de VEC...

Todo un reto para finalizar el concurso con la inmensa satisfacción del deber cumplido y el disfrute de ese sentimiento inigualable que supone la victoria de la patrulla al finalizar la misión a costa de sacrificio y disciplina. Aunque no se lograra el primer puesto, el triunfo del compañerismo fue un trofeo que todos se llevaron a casa.



Una de las patrullas en la meta de la carrera de combate

CLAUSURA

Sin embargo, como en todo concurso, hubo un ganador; este fue el Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa, que se convirtió en el líder de la PARECA por su extraordinaria regularidad, quedando siempre entre los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, permitiéndoles sumar la puntuación más alta de entre las diez patrullas participantes.

Tras el merecido descanso, las patrullas formaron ya el viernes para, en una sencilla ceremonia de entrega de trofeos, recibir un obsequio por su participación. Seguidamente, el coronel Zunzunegui entregó a la patrulla ganadora el trofeo de actual vencedor en la PARECA 2017 y una réplica en miniatura del mismo a cada uno de sus miembros.



El coronel Zunzunegui entrega el trofeo a la patrulla ganadora

En su discurso de clausura del concurso, el coronel felicitó a todos los equipos por el alto nivel de instrucción puesto de manifiesto y el espíritu de compañerismo demostrado. Agradeció la presencia de los jefes de las unidades participantes e hizo una especial mención al gran trabajo realizado por el Regimiento Farnesio y su Grupo Santiago en la organización, planeamiento y desarrollo de la prueba. Para finalizar, deseó la mejor de las suertes al vencedor de este año, el Grupo Villaviciosa, ya que será el próximo organizador de la PARECA 2018, donde de nuevo todos los jinetes se verán las caras y demostrarán que la Caballería española sigue estando a la vanguardia de nuestro ejército.

TENDENCIAS EN EL ARMA DE CABALLERÍA EN 2017

Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería

Con estas líneas, que resumen el segundo volumen del documento «Tendencias»: «Tendencias según especialidades»¹, que redacta esta Jefatura de Adiestramiento y Doctrina, se pretende informar someramente de las tendencias más relevantes para el Arma de Caballería observadas y analizadas durante los años 2016 y 2017, aportando una visión global y actualizada de los cambios que se están produciendo en nuestro entorno, al tiempo que despertar el interés del lector, sirviendo de acicate para animarle a llevar a cabo la lectura del documento completo o, cuando menos, del punto referente a nuestra especialidad fundamental.

Dado que en la redacción de los diferentes puntos de este volumen del documento intervienen cada una de las JAD de la DIDOM, para dotarle de una mayor unidad y coherencia, los trabajos de estos dos últimos años se han centrado en el análisis de las tendencias referentes al combate en escenarios definidos por la existencia de la amenaza híbrida, observadas en los países que denominamos de referencia (Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido).

Así, mientras que en 2015 todas las tendencias identificadas en las unidades de caballería se estudiaron bajo el punto de vista de que cada vez sería más probable que los combates se dieran en zonas urbanizadas antes que en terreno abierto, en los dos últimos años se ha centrado el estudio en otra tendencia, también firmemente instaurada, como es la cada vez mayor participación en los conflictos de diferentes actores, distintos de las tropas regulares, que emplean todo tipo de medios y procedimientos a veces muy diferentes de los convencionales o los propios del conflicto asimétrico, constituyendo lo que se ha dado en llamar la amenaza híbrida.

Si bien al nivel de pequeña unidad que trata este documento, un escenario que contemple esta amenaza apenas influirá en las tácticas, técnicas y procedimientos empleados por las unidades de caballería en sus acciones ofensivas, sí lo hará en las defensivas y de seguridad y protección de la fuerza, revertiendo la tendencia a prepararse principalmente para hacer frente a un enemigo asimétrico y forzando a recuperar ciertas capacidades convencionales que se estaban descuidando. Así mismo, se estima que estas unidades se ven revalorizadas en estos escenarios por la protección que proporcionan sus medios de dotación.

Siguiendo las directrices del mando de reducir la extensión del documento para facilitar su lectura, se ha realizado un esfuerzo por disminuir el número de tendencias expuestas, tratándolas con mayor profundidad, por lo que, de todas las observadas y analizadas a lo largo de estos dos años, solamente se exponen a continuación aquellas que puedan resultar de mayor interés para los cuadros de mando de las pequeñas unidades de caballería.

❖ Orgánica

- **Incremento de la capacidad de combate de los grupos de caballería de las brigadas de combate del Ejército de los EEUU.**- Una vez concluida la normalización de las secciones de reconocimiento de los grupos de caballería de las brigadas de combate (BCT) mediante la implementación de las «Secciones estándares de exploradores» (SSP),

¹ El documento «Tendencias según especialidades» (volumen II del documento «Tendencias») es confeccionado bianualmente por la Sección de Investigación y Análisis (SIVA) de la Subdirección de Investigación, Lecciones Aprendidas, Gestión del Conocimiento y Nuevas Tecnologías (SUBDIVA) de la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIDOM) con la aportación de sus diferentes jefaturas de adiestramiento y doctrina (JAD). Esta jefatura concretamente redacta el punto 2 (Caballería) del citado documento.

la capacidad de combate de dichos grupos quedó reducida a la proporcionada por sus 36 CFV Bradley en las brigadas acorazadas (ABCT), 36 vehículos Stryker de reconocimiento en las brigadas Stryker (SBCT) y 54 HMMWV en las brigadas de infantería (IBCT). Para paliar esta carencia, se han iniciado las siguientes acciones:

- En las ABCT.- Adición de una compañía de carros de combate formada por tres secciones a 4 carros M1A2 Abrams.
 - En las SBCT.- Adición de un escuadrón de armas de apoyo con tres secciones contra carro Javelin a 3 Stryker ATGM y tres secciones de cañones de 105 mm a 4 Stryker MGS, y sustitución de la RWS de los Stryker de los escuadrones de reconocimiento por una torre no tripulada con cañón de 30 mm.
 - En las IBCT.- Sustitución de los HMMWV por vehículos protegidos y armados de 6 plazas.
- **Aumento de las capacidades ISTAR de las unidades de caballería italianas.-** El ejército italiano aumentará las capacidades ISTAR de sus regimientos de caballería de «exploración», incorporando nuevas tecnologías y sistemas que mejoren sus capacidades de exploración, vigilancia y adquisición de información. Los futuros regimientos perderán uno de sus tres escuadrones, pero las secciones de exploración de los dos restantes serán dotadas con nuevos medios que potenciarán sus actuales capacidades para adquirir información táctica. Entre estos medios destacan:

- El VBM Freccia E1 con un sistema radar Lyra y un mini RPAS,
- El VBM Freccia E2 con un mini UGV y un misil C/C Spike y
- El VTLM Lince RSTA con cabeza Janus sobre un mástil telescópico.

Organización de los Cavalry Squadron. (Objetivo 2017)

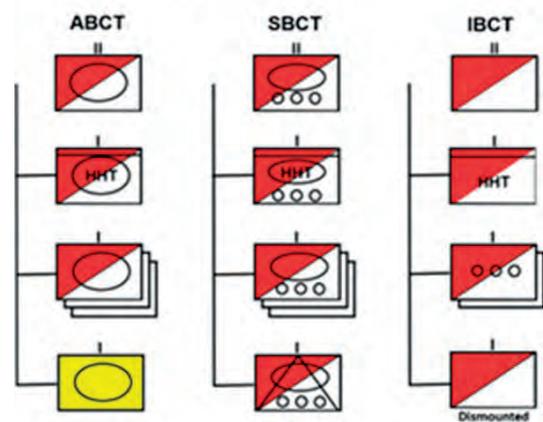


Figura 1.- Organización de los grupos de caballería prevista para 2017



Vistas del radar, UGV, RPAS y lanzador de misiles en un demostrador del VBME

- **Morteros embarcados y automatizados.-** La compartimentación del escenario urbano propio de la amenaza híbrida y la no linealidad del campo de batalla de los conflictos asimétricos obligan a descentralizar su empleo hasta el nivel de pieza en apoyo de unidades de entidad sección, por lo que dichas piezas han de poseer gran movilidad, capacidad de cálculo de datos de tiro, rapidez de entrada en eficacia con gran precisión, y rápido cambio de posición tras el disparo. Estas exigencias hacen necesario el empleo de piezas embarcadas y evitar los efectos perniciosos del retroceso del disparo sobre la integridad de la plataforma, lo que se puede lograr mediante el empleo de órganos elásticos que absorban la energía del retroceso (caso de los morteros Cardom de la casa Soltam, Cobra de Ruag Defence, Eimos de Expal o Spear de Elbit Systems), o desembarcando automáticamente la pieza en el momento del disparo como hace el sistema Alakran.

❖ Investigación y desarrollo conceptual

- **Concepto Strike: combinación de caballería acorazada e infantería mecanizada.-** Siguiendo las directrices de la Revisión Estratégica de Seguridad y Defensa el ejército británico está constituyendo un nuevo tipo de brigada de maniobra, denominada «*Strike*», creándose dos de estas brigadas a partir de una brigada de infantería acorazada y otra ligera. Cada una de estas brigadas se compondrá de tres unidades de maniobra tipo batallón con unidades de caballería acorazada sobre el Ajax y unidades de infantería mecanizada sobre un vehículo aún sin definir (probablemente de ruedas, 8x8, multipropósito y protegidos), en proporción de 1 a 3. La brigada Strike será una fuerza interarmas de capacidades medias que permitirá un empleo más flexible, con menor tiempo de despliegue, a mayor distancia y con menos apoyo logístico que las unidades acorazadas. Tendrá una autonomía de 2.000 km y será capaz de dispersarse hasta en 60 puntos de presencia por grupo táctico en un frente de hasta 120 km con capacidad de apoyo mutuo.



Vehículo de combate Ajax (SV)

❖ Doctrina

- **Desarrollo doctrinal del empleo de la Caballería en las naciones de referencia.-** En los ejércitos de referencia con un Arma de Caballería (Francia e Italia) existen publicaciones doctrinales recientemente actualizadas que recogen, con carácter genérico, las características y cometidos de sus unidades. Sin embargo, en los que la caballería existe como unidades encuadradas en un Arma Acorazada (EEUU y Reino Unido) sólo existen publicaciones referidas a dichas unidades:
 - Francia.- ABC 20.001 *Doctrine d'Emploi des Unités de Cavalerie* (septiembre 2014).
 - Italia.- PIE 3.28 *L'Impiego della Cavalleria* (agosto 2015).
 - EEUU.- ATP 3-20.96 *Cavalry Squadron* (mayo 2016).
 - Reino Unido.- *Concept of Employment of Light Cavalry* y del *Concept of Employment of Armoured Cavalry Mounted on Scout*.

❖ Materiales

- **Aumento de la potencia de fuego y protección de las unidades de caballería italianas.**- El nuevo VBP Centauro II equipará a los escuadrones acorazados de los regimientos de caballería de las 9 brigadas del ET italiano. Este vehículo de combate dispone de sistemas de protección balística, contra minas y contra IED; está equipado con sistemas de comunicación, información y de mando y control (NEC); y posee mayor potencia de fuego que el VBP Centauro I al montar un cañón de 120 mm. Sus principales características son:
 - Barcaza monocasco en acero de mayor protección (con tres áreas de diferente nivel de protección: vano del motor, cámara de personal y zona de santabárbara y depósitos de combustible) con perfil en V y mayor luz.
 - Transmisión en H para disminuir su altura, sistema de frenos completamente hidráulico, grupo motopropulsor más potente y 300 kg más ligero.
 - Sistema de visión diurno y nocturno en todo tiempo, con 7 telecámaras a disposición del conductor y del jefe de vehículo que permiten visión en 360°.
 - Torre modular, servoeléctrica, estabilizada, dirección de tiro de 3ª generación y estación de armas Hitrole L controlada remotamente.
- **Tendencias en torres y cañones de calibres medios de vehículos de combate.**- Sigue constatándose la tendencia a montar torres tripuladas en los vehículos de combate de caballería mientras que se tiende a montar torres no tripuladas controladas remotamente en los de infantería. Las razones apuntan a que las unidades de caballería necesitan una mayor y más directa percepción del entorno para la obtención de información, con la ventaja añadida de permitir una mayor «presencia» y una mejor posibilidad de interacción con el personal pie a tierra circundante, ya sean combatientes o población. Además se ha observado que hasta los vehículos de apoyo tienden a protegerse más, cuando menos el habitáculo de personal, y a montar estaciones de armas controladas remotamente para su autodefensa. En lo referente al arma principal, empiezan a desecharse los cañones de 25 mm en beneficio de los de 30 mm, llegando incluso hasta los 40 mm. Con relación a las nuevas municiones, llama la atención el desarrollo de los proyectiles ABPM-T con submuniciones perforantes y posibilidad de programación de la espoleta al impacto o a tiempo, permitiendo la explosión previa al impacto, en las proximidades del objetivo, o posterior tras atravesarlo.
- **Revalorización del carro de combate e incremento de su protección.**- Los ejércitos de referencia muestran un renovado interés por incrementar las prestaciones de los carros de combate y, aunque no se están desarrollando nuevos modelos, sí se trabaja activamente en la mejora de los existentes. Entre las varias mejoras introducidas en los M1A2 Abrams del ejército estadounidense, desplegados en Europa, destaca la instalación de módulos del blindaje reactivo ARAT en los costados de torre y barcaza. Así mismo la experiencia de los CC M-60 y Leopard turcos en la guerra contra el Daesh en Siria evidencia la necesidad de aumentar la protección de estos. Rusia sí ha desarrollado un nuevo Carro de Combate (T-14 Armata) y diverso material acorazado (T-15 BMP, Kurganets-25 y Boomerang 8x8).



Vehículo blindado pesado Centauro II

- **Desarrollo de municiones adaptadas a los nuevos escenarios.**- En los años 80 y 90 a los carros de combate Leclerc les bastaba con cargar con dos tipos de municiones: proyectiles flecha estabilizados por aletas y de carga hueca, capaces de perforar los blindajes, incluso reactivos, de los vehículos acorazados del Pacto de Varsovia. Los conflictos actuales ponen de manifiesto la necesidad de contar con dos nuevas municiones:



*Instalación del blindaje reactivo ARAT
(Abrams Reactive Armour Tile)*

- Proyectil explosivo que genera una onda expansiva y gran cantidad de metralla, dotándole de capacidad contra personal, estructuras y blindados ligeros, con posibilidad de explosionar antes, durante o después del impacto.
 - Proyectil de efecto canalizado desarrollado para zonas urbanizadas y fuego a distancias cortas, que libera en boca de fuego 1.100 postas de tungsteno a 1.410 m/s., con un alcance eficaz de 400 m.
- **Renovado interés por el empleo de sistemas de defensa activa y su integración en el concepto de arquitectura abierta.**- Se detecta una intensificación de esfuerzos en el desarrollo de sistemas de protección activa de vehículos acorazados, observándose una mayor implantación de los que ya han demostrado su eficacia en combate (caso del Trophy israelí que está adquiriendo el Cuerpo de Marines de los EEUU para sus CC M1 Abrams y el Ejército estadounidense para sus Stryker). No sólo los carros de combate se benefician de la instalación de estos sistemas, sino también los vehículos de combate y los de transporte de personal tanto sobre cadenas como sobre ruedas. Incluso se observan esfuerzos para instalar este tipo de sistemas en los vehículos ligeros, si bien en este caso, preferentemente los basados en el efecto proyectil formado por explosión (EFP) como el Iron Curtain.
 - **Nuevos sistemas de «conciencia situacional» e integración de la «realidad aumentada».**- Se empieza a producir una gran proliferación de sensores a bordo de los vehículos de combate, con volcado en tiempo real de sus lecturas en red para provecho de la unidad y otros vehículos, y presentación automática de datos e imágenes en las pantallas de los tripulantes.
 - Aumentan la percepción del entorno, la capacidad de determinar orígenes de fuego, alertar de iluminación láserica o radárica, detectar la aproximación de RPG o misiles y la proximidad de obstáculos, entre otros.
 - Constituyen ejemplos de realidad aumentada la presentación en pantalla de límites, estado e inclinación de carreteras o caminos, así como la superimpresión de coordenadas y distancias a objetivos observados o adición de datos conocidos de unidades o vehículos en visores y parabrisas.
 - **Camuflaje multispectral para vehículos en movimiento.**- Se precisa un sistema de camuflaje capaz de readaptarse sin interrupciones a los cambios de entorno ambiental. Existe una demanda cada vez mayor de un sistema de enmascaramiento multispectral, fácilmente instalable en vehículos de combate, que los proteja de los sensores modernos en todo el rango del espectro: infrarrojo, visual, ultravioleta, microondas y radar. Los

vinilos autoadhesivos ofrecen protección total frente a los sensores térmicos y atenuación radar, mantienen todas las características de las pinturas antitérmicas y el patrón de su dibujo contribuye a la ocultación visual del vehículo. Por otro lado las redes de camuflaje multispectrales se basan en una estructura recubierta por tejido de múltiples capas, cada una de las cuales contribuye específicamente a reducir la firma en un rango espectral.



Vehículo con vinilos de camuflaje multispectral

- **Sistema de camuflaje electrónico «Camaleón».**- Tratando de mejorar las capacidades de camuflaje, la DGA francesa trabaja actualmente en la concepción de un sistema de camuflaje electrónico dinámico denominado «Camaleón» que se adapte en tiempo real a cualquier entorno, de día o de noche y en cualquier condición meteorológica. Para equipar inicialmente a los vehículos terrestres, este concepto de «piel adaptativa» compuesta de píxeles rígidos será desarrollado sobre un tejido flexible. Se pretende que el sistema «Camaleón» confunda tanto a los sistemas de visión óptica como a los térmicos cambiando automáticamente de color en función de su entorno, consiguiendo un efecto de quasi-transparencia incluso aun cuando este se encuentre en movimiento.

❖ Enseñanza, instrucción y adiestramiento

- **Incremento del empleo de sistemas de simulación de duelo en la OTAN.**- Dos tercios de los países de la OTAN están realizando inversiones en sus centros de adiestramiento de forma que permitan enfrentamientos de doble acción simulando los efectos de las acciones de ambos contendientes. Para su aprovechamiento es importante contar con un sistema de dirección y control que permita crear incidencias, registrar todas las actuaciones, llevar a cabo juicios críticos y extraer enseñanzas. La empresa estadounidense CUBIC ha desarrollado un nuevo sistema de simulación de duelo (UDSS) entre vehículos de combate y personal a pie, que permitirá la interoperabilidad de la mayoría de los miembros de la OTAN, al ser compatible con los más comúnmente empleados por sus ejércitos (DSS, PGS, HEXL2C, MILES y UCATT).
- **Simulación a bordo en la caballería francesa.**- La evolución de la «simulación» está unida al desarrollo del programa Scorpio para garantizar coherencia, interoperabilidad y apoyo (mantenimiento en condiciones operativas) globales. Dará lugar a dos grandes cambios técnicos:
 - El núcleo común de la simulación distribuida Scorpio (COCSIDS).- Conjunto de elementos que permiten la construcción de una simulación interoperable que permitirán simulaciones desde nivel subgrupo táctico hasta personal a pie.
 - La simulación abordó (SEMBA).- Consistente en montar sobre sistemas reales funciones de simulación que permiten operar con sistemas de armas reales, reducir la OPFOR, hacer de cada plataforma un simulador y descender hasta nivel tripulación, pelotón o sección. Permite los modos: «estático» con vehículos fijos y terreno virtual, y «dinámico» con terreno real, y blancos y OPFOR virtuales.

- **Adiestramiento en acciones decisivas, la vuelta del enemigo convencional.-** Hace dieciséis años el Centro Nacional de Adiestramiento (NTC) de Fort Irwin y las instalaciones homólogas de los ejércitos de las naciones de referencia, disponían de fuerzas opositoras permanentes organizadas como amenaza convencional, con materiales similares a los de ésta e imbuidas de su doctrina, tácticas, técnicas y procedimientos. Tras el inicio del conflicto de Afganistán, siguiendo la máxima de adiestrarse como se va a combatir, la fuerza opositora se transformó en insurgencia, aparecieron zonas edificadas, pequeños poblados afganos, empleándose incluso figurantes. Hace cinco años se dieron las primeras voces de alarma: se detectaba la pérdida de capacidades convencionales. Se vuelve a potenciar el adiestramiento convencional, pero sin olvidar las destrezas aprendidas en la contrainsurgencia.
- **Dotación de vehículos para el adiestramiento y despliegue de las unidades de caballería.-** En los ejércitos de las naciones de referencia, los vehículos de dotación para el adiestramiento y despliegue se organizan en «flotas» atendiendo a diferentes criterios:
 - Alemania.- Dotación de material al 70%, autónomos en instrucción a nivel compañía y «pool» de materiales para batallón.
 - Francia.- Parque de servicio permanente, parque de adiestramiento, parque de alerta y parque de gestión.
 - Italia.- Las unidades disponen en sus bases de todo su material y vehículos orgánicos para atender a sus actividades de instrucción y adiestramiento.
 - Reino Unido.- Flota para operaciones, flota básica de unidad, flota de instrucción y flota de sostenimiento.

Finalmente, si se desea ampliar esta información, se aconseja consultar el documento «Tendencias según especialidades» que el MADOC incluye cada año en su Biblioteca Virtual, a la que se accede desde la página de intranet del Ejército de Tierra: BIBLIOTECA VIRTUAL → PUBLICACIONES → BASE DE DATOS DE PUBLICACIONES (NUEVA PÁGINA). Una vez en esta página: → BIBLIOTECA VIRTUAL COMPLETA → INVESTIGACIÓN/LECCIONES APRENDIDAS → TENDENCIAS 2017.

JINETES ESPECIALISTAS EN CARROS DE COMBATE [I]. EL DISTINTIVO DE CARROS DE COMBATE DE CABALLERÍA

Ángel Abengochea Jiménez-Alfaro [coronel de Caballería (Reserva)]

INTRODUCCIÓN

La especialización en carros de combate supuso la principal aportación de los jinetes a la mecanización de la caballería española, mediante un largo proceso que permitió la transición desde las tradicionales unidades a caballo hacia las unidades acorazadas y mecanizadas, tal como las conocemos desde hace cincuenta años.

En un par de artículos se van a presentar las principales vicisitudes que acompañaron el nacimiento y posterior evolución de una especialidad que, con el paso del tiempo, llegó a generalizarse entre los oficiales y suboficiales del arma, pero que desde hace unos años se halla pendiente de encontrar su adecuado sentido dentro del ejército actual.

En el primer artículo se va a centrar la atención en un aspecto que a priori pudiera parecer secundario como es el de la uniformidad, pero que encierra un fuerte componente moral en los integrantes del arma. La especialidad en carros daba derecho a ostentar sobre el uniforme unos distintivos con los que se terminaría identificando como jinetes carristas a varias generaciones de oficiales y suboficiales de caballería.

En un segundo artículo se expondrá el importante papel jugado por la especialización de los jinetes en la mecanización del Arma de Caballería, para lo que se aborda el tema desde los principales factores que influyeron en todo ello. La organización del arma, el progreso de los materiales acorazados, la enseñanza militar y la carrera profesional se describen y entrelazan para resaltar la participación entusiasta y proactiva de los jinetes en todo el proceso. Por último, se ofrecen algunas reflexiones y sugerencias sobre el futuro de la especialidad.

ANTECEDENTES DEL DISTINTIVO

Muy pocos años tardó el carro de combate en merecer la atención del legislador para introducir su novedosa figura en la uniformidad del ejército español. Tras un corto período de experimentación que concluyó con la decidida recomendación de su adquisición en 1919, tres años después desembarcaba en el puerto de Melilla la primera unidad de carros para entrar en campaña de forma inmediata. Inicialmente estaba compuesta por siete carros Renault FT-17.

El distintivo de servicios en campaña en los carros de asalto de infantería se instauró en el año 1923 a propuesta de la Escuela Central de Tiro, para distinguir a aquellos oficiales y clases de tropa que participasen en la Campaña de Marruecos (1909-1927) encuadrados en las noveles unidades de carros de asalto de infantería¹. Se trataba de un conjunto metálico constituido por *dos fusiles cruzados y enlazados por un ramo de laurel, todo dorado, a excepción de los cuchillos bayonetas que serán plateados, llevando sobre el cruce un carro de asalto, también plateado y encima la corona real, dorada sobre fondo encarnado*. El modelo de carro elegido para la figura fue el Renault FT-17. Sus dimensiones no se citaban expresamente, por lo que cabe pensar que debían tomarse de la figura tal y como aparecía publicada en la Colección Legislativa.

¹ Real Orden Circular de 8 de septiembre de 1923. Distintivos-Uniformidad. Colección legislativa número 165.

HISTORIA



Imagen del distintivo de los carros de asalto de Infantería, tal como se publicó en la Colección Legislativa

la citada compañía en la misma campaña. Muy pronto, en respuesta a una instancia de un sargento de artillería que prestaba servicios en la misma, se procedió a establecer un nuevo distintivo³ consistente en *el emblema de Artillería, dorado, llevando en el cruce de los cañones un carro de asalto plateado*. Para ello se empleó la figura del referido carro.

Aplicando las actuales normas de uniformidad estos pudieran ser clasificados como distintivos de permanencia, aunque también podrían considerarse como de mérito, en analogía al trato que recibe el actual distintivo por participación en operaciones de mantenimiento de la paz. Curiosamente, para ambos distintivos se hacía constar que su colocación en el uniforme era la misma que la establecida para el distintivo del Servicio de Aviación Militar.

En 1931⁴, coincidiendo con la drástica reorganización del Ejército efectuada por el Gobierno de la República, se creaban los *Regimientos de carros ligeros de combate de Infantería* y el *Grupo de auto-ametralladoras cañón de Caballería*, unidades para las que se creaban unos distintivos especiales a colocar en el lado derecho del pecho a 15 milímetros por encima del bolsillo de la guerrera, que solo se podían ostentar durante el tiempo que se prestara servicio en las mismas. La tropa lo llevaría también en las gorras. El diseño para el grupo de caballería consistía en una imagen de *una auto-ametralladora cañón vista de perfil* y de metal blanco, que representaba al modelo Citroën Kegresse-Schneider P 16, tipo 29. Desgraciadamente, la unidad se organizaba sin disponer aún de su material específico, 32 carruajes automóviles blindados con ametralladora y cañón, material que nunca se recibió.

A partir de entonces se produjo una división clara y trascendente entre los carros, que corresponderán a Infantería, y las auto-ametralladoras, que serán de Caballería. Estos dos campos se mantuvieron separados durante veinte años, incluso pese a que en algunos casos se llegaría a compartir el empleo de los mismos materiales por las unidades de ambas armas.



Imagen del distintivo de los carros de asalto de Artillería, tal como se publicó en la Colección Legislativa

² Real Orden Circular de 16 de febrero de 1924. Distintivos-Uniformidad. Colección legislativa número 77.

³ Real Orden Circular de 23 de junio de 1924. Colección legislativa número 289.

⁴ Orden Circular de 21 de noviembre de 1931. Equipos. Vestuario. Modificando instrucciones sobre emblemas, letras, números y distintivos de algunas unidades. Colección legislativa 844.

Volviendo al distintivo de carros de 1923, en 1940⁵ junto a la exigencia de permanencia en campaña en las citadas unidades, para su concesión se añadió el requisito de aptitud, que se debía lograr mediante la superación de un curso de la especialidad. Hasta entonces no se había celebrado ningún curso de este tipo para caballería, que ya en 1941 comenzó a convocarse para oficiales de infantería.

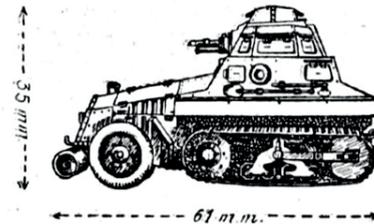
En una nueva regulación de 1949⁶, se reconocía el escaso número de personal que resultaría merecedor del distintivo en caso de mantenerse las condiciones de aptitud y permanencia previamente establecidas, por lo que se decidió ampliar las condiciones de su concesión a aquellos que en tiempo de paz, además de resultar aptos en el curso de especialización, permanecieran un año destinados en unidades de carros de combate. En este caso, la orden establecía que el distintivo perdería las ramas de laurel y los fusiles cruzados del diseño original.

Dicha orden fue derogada en 1950⁷, aunque a efectos del distintivo pudieran caber dudas sobre su pérdida de vigencia ya que, según se desprende de la lectura de la posterior orden de creación de un nuevo distintivo dada en 1959, se seguía dando validez a lo dispuesto en 1949, salvo la peculiaridad de que el distintivo mantendría los fusiles cruzados, aunque perdería el laurel.

Además de esta posible confusión respecto a la correcta composición del distintivo y por lo que se refiere al Arma de Caballería, resulta necesario recordar que toda la normativa establecida hasta entonces, tanto la referida a la especialidad de carros de combate como a su distintivo, comprendía exclusivamente al personal de infantería, mientras que el progreso en la mecanización de las unidades de caballería ya había propiciado la plena integración de esos materiales en las misiones peculiares del arma, por lo que vuelven a surgir nuevos interrogantes: ¿por qué el distintivo y la especialidad solo afectaban al Arma de Infantería?; ¿había distinción en el trato a un carrista de caballería respecto al de infantería?; ¿qué razones podrían justificar esa discriminación hacia los jinetes?

En 1953⁸ una nueva disposición para la adquisición de la especialización de carros de combate, dirigida por igual a los suboficiales y cabos primeros de las Armas de Infantería y Caballería, no ayudaba a despejar estas dudas pero aportaba un nuevo e importante dato como era el de ampliar su ámbito de aplicación a las unidades que pudieran considerarse *similares a las específicas de*

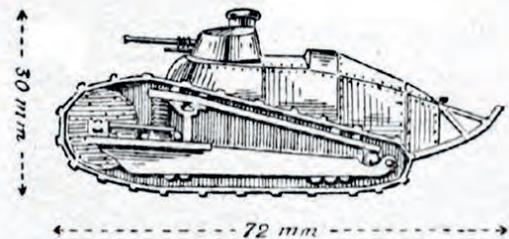
Grupo de auto-ametralladoras cañón para caballería.



Metálico: plateado.

Reproducción del distintivo. Adoptaba el color plata, propio del Arma de Caballería

Regimiento de carros ligeros de combate.



Metálico: dorado.

La silueta del Renault FT-17 en color dorado, como correspondía al Arma de Infantería

⁵ Orden de 8 de marzo de 1940. Carros de combate-Distintivos. Colección legislativa número 96.

⁶ Orden de 24 de mayo de 1949. Aptitud para el mando de Unidades de Carros de Combate. Colección legislativa número 63.

⁷ Decreto-Ley de 22 de diciembre de 1950. Academias. Cuerpo Técnico del Ejército. Organización. Colección legislativa número 156.

⁸ Orden de 29 de abril de 1953. Especialistas. Suboficiales. Cabos primeros. Carros de combate. Colección legislativa número 54.

HISTORIA

carros. Al citar la concesión del distintivo, supeditaba ésta a la permanencia de dos años en estas unidades después de poseer la especialidad, pero no aclaraba si correspondería a todos o únicamente a los de infantería.

Con la creación de la especialidad fundamental de carros de combate para los oficiales de infantería y caballería en 1955⁹ y la posterior implantación de los cursos de carros en la Escuela de Aplicación de Caballería en 1956¹⁰, dedicados tanto a la formación de los oficiales como de los suboficiales y en total consonancia con los celebrados para los iguales de infantería, se acrecentaba la necesidad de crear un nuevo distintivo que paliase la desigualdad entre los infantes y jinetes carristas. Porque vuelven a surgir las dudas, puesto que ya que en 1956 se titulan los primeros oficiales, suboficiales y cabos primeros de caballería, ¿podría corresponderles el distintivo de infantería?; ¿No eran los regimientos de dragones de caballería totalmente *similares a los regimientos de carros*?; ¿eran distintos los modelos del carro M-47 de dotación en ambas armas?; ¿no eran todos ellos especialistas de carros?

CREACIÓN Y TRAYECTORIA DEL DISTINTIVO

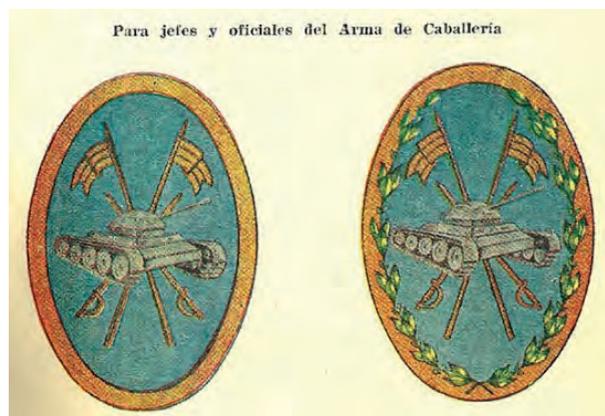
Por fin, el 4 de febrero de 1959¹¹ se creaba el distintivo de carros de combate para las Armas de Infantería y Caballería, con un diseño ovalado muy similar para ambos casos, en el que únicamente se observan las diferencias entre los distintos emblemas y colores característicos de cada arma en el caso de los oficiales y la de los emblemas para los suboficiales. Ahora sí, los oficiales y suboficiales de caballería titulados en carros de combate ya podrían ostentar en su uniforme un distintivo que acreditase la especialización adquirida acerca del conocimiento y empleo táctico de estos materiales en las unidades de caballería. Como curiosidad que trataremos en otra ocasión, el distintivo para suboficiales también se establecía para los cabos primeros con título de jefe de carro e instructor de carros.

La descripción del distintivo era la siguiente:

En el caso de los jefes y oficiales con título de especialista de carros combate, *sobre un óvalo en oro con su eje mayor en posición vertical y de 53 milímetros de longitud y el menor de 36 milímetros, llevará otro óvalo concéntrico, cuyos ejes mayor y menor serán de 47 mm y 30 mm., respectivamente, esmaltado en color rojo para Infantería y azul claro para Caballería. En el centro de este óvalo interior se colocará el emblema reglamentario del Arma respectiva, en oro. Sobre dicho emblema, y en plata, un carro de combate en posición oblicua, con su parte delantera al lado derecho.*

A dicho emblema se añadirán, sobre el borde del óvalo menor, dos ramas de laurel en esmalte verde, en los correspondientes a aquellos jefes u oficiales que a ello tengan derecho.

Para los suboficiales y cabos primeros con título de jefe de carro de combate e instructor de carros, *idéntica descripción del anterior, salvo que todo el emblema irá en relieve y en metal dorado, sin colorido alguno.*



Reproducción del distintivo coloreado tal y como se publicó en la Colección Legislativa

⁹ Orden de 9 de septiembre de 1955. Especialistas de Carros de combate. Títulos de especialistas. Colección legislativa número 75.

¹⁰ Diarios Oficiales número 294 de 1955 y número 154 de 1956.

¹¹ Orden de 4 de febrero de 1959. Distintivos de Carros de Combate. Emblemas. Colección legislativa número 18.

La condición imprescindible para la concesión del distintivo era la de poseer el título de especialista en sus distintas categorías de jefe u oficial y el de jefe de carro e instructor para los suboficiales y cabos primeros, tras superar los correspondientes y respectivos cursos. Además, se contemplaba la posibilidad de remarcar el distintivo con ramas de laurel para el caso de los titulados que hubieran intervenido en campaña durante un periodo mínimo de seis meses en *unidades de carros, dragones, blindadas o acorazadas*.

Parece conveniente destacar dos curiosidades recogidas en la orden de creación del distintivo: la primera se refiere a que el mismo debía ser metálico, aspecto que también se recalca en el caso del distintivo de especialista en automovilismo, por lo que pudiera estimarse como un cambio de criterio ante la costumbre anterior de bordar algunos distintivos en las guerreras del uniforme de gala o quizá como advertencia ante una nueva moda en ese sentido, tal como se observa en algún uniforme que se ha podido conservar; la segunda, el fondo esmaltado del distintivo de los oficiales debía ser de color azul claro, sin especificar más detalles en la definición, aspecto éste que propició una gran variedad en el tono del esmalte empleado en su confección, que en numerosas ocasiones adquiriría un tono marcadamente oscuro.

El distintivo permitiría también la adición de unas barras para indicar los años de permanencia del titulado en destinos que facilitaban el desempeño de su especialidad, para lo que se designaban para ese fin a las unidades de carros, dragones, blindadas o acorazadas. Serían de esmalte rojo para mostrar los periodos anuales y doradas para los de cinco años.



Reproducción del distintivo publicado en la Colección Legislativa



Sobre la muestra de dos distintivos del autor, se observa la diferencia de tonalidad entre el color azul claro en el esmalte (correcto) frente al azul oscuro (incorrecto); el color dorado del óvalo exterior (correcto) frente al plateado de su derecha (incorrecto). Respecto al emblema de Caballería, debería ser todo ello dorado y no plateado. En consecuencia, las banderolas de las lanzas en rojo y amarillo y no doradas, también suponen una disconformidad. Las medidas del distintivo son todas correctas

Por emplear la terminología actual, vemos que el distintivo presentaba un carácter dual y reunía las cualidades de especialización y permanencia.

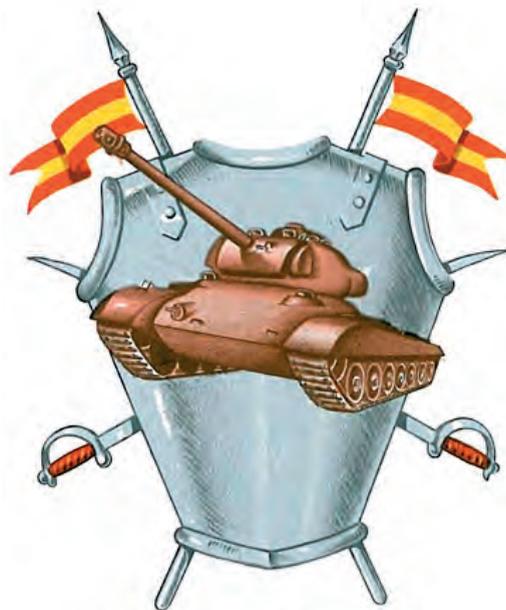
Se invita a los lectores a que comparen las medidas y características que presenten los distintivos que dispongan o tengan a su alcance con las que corresponderían según lo reglamentado, en la seguridad de que encontrarán abundantes disconformidades, especialmente en el caso del distintivo de los jefes y oficiales.

Esta circunstancia podría estimarse como anecdótica, pero desgraciadamente debería suponer una llamada de atención para tomar conciencia del escaso grado de exigencia que en ocasiones se ha dedicado a algunos asuntos relacionados con la uniformidad, pese a la gran importancia que esta adquiere en la imagen particular del militar y colectiva del Ejército de Tierra. Al margen del objeto del artículo me permito

compartir algunas reflexiones con el lector. Si los distintivos forman parte de la uniformidad reglamentaria, ¿por qué no se adquieren por el propio Ejército según los modelos y criterios establecidos reglamentariamente para luego distribuirlos por la cadena logística como una prenda más?; ¿por qué han de adquirirse de forma particular por el militar en comercios civiles, sin ninguna seguridad por lo que respecta al control del cumplimiento del reglamento en el modelo en venta? Dada la importancia que debiera merecer un distintivo, en el caso de que fuera suministrado por el Ejército podría entregarse en algunos actos formales de la unidad, sometiéndose de nuevo al adecuado control del mando sobre su correcta colocación y respeto a la norma. Son varias ideas que dejo a la consideración del lector.

Como curiosidad se presenta una propuesta de escudo ideado para el título de especialista en carros de combate de caballería y encontrada en un libro editado en 1957¹² por la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército, disponible actualmente en la Biblioteca de la Academia de Caballería. No se ha podido obtener mayor información sobre la trayectoria que pudo sufrir dicha propuesta que no tuvo éxito a la vista del distintivo que se aprobaría unos años después. En alguna consulta de páginas de Internet aparecen unas composiciones de carro y lanzas muy parecidas a la de la figura con afirmaciones sobre el empleo no reglamentario de un distintivo de esas características por personal y alumnos de esa escuela, en la que en 1956 se iniciaban los cursos de carros para oficiales y suboficiales de caballería, aunque no se haya encontrado ninguna información escrita o gráfica que valga para apoyar estas informaciones. Pese a todo lo comentado, no se puede negar que esta misma imagen inspiró el escudo que la Inspección de Caballería adoptó como propio unos cuantos años después. Además merece la pena fijarse en que el carro está mirando a la izquierda, al contrario que en el distintivo de 1959. Esta posición es la que se puede contemplar en distinta simbología propia de las antiguas unidades del Arma de esa época.

Volviendo a los hitos más destacados del distintivo reglamentario de 1959, nos debemos fijar en 1971¹³ cuando por primera vez les fue concedido a los tenientes de caballería, en este caso los pertenecientes a la XXVI promoción, coincidiendo con la entrega de sus despachos de oficial, fórmula que se mantuvo hasta los alumnos egresados en 1996, habiéndose incorporado a la medida los oficiales de la escala especial en 1976¹⁴. En el caso de los suboficiales, los componentes de la primera promoción de la AGBS recibieron su distintivo junto a su despacho de sargento en 1977, cesando igualmente esta medida en 1996.



Propuesta de escudo y emblema

Una propuesta para el distintivo de especialistas en carros de combate de caballería

¹² Historial (Breve resumen). 1882-1956. Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

¹³ Orden de 18 de junio de 1971. Cursos de especialización en carros de combate para oficiales de infantería y caballería. Diario Oficial número 157.

¹⁴ Orden de 1 de junio de 1976 por el que se concede el distintivo a los oficiales que salen de la Academia Especial a partir de la I promoción. Diario Oficial número 127.

En 1976¹⁵ se había celebrado el último curso de especialización en carros de combate para jefes y oficiales de caballería y en 1988¹⁶ se había actualizado por la División de Operaciones del EME el listado de unidades cuyos destinos daban derecho a la adición de barras al distintivo. En lo que se refiere a las de caballería y dado que las unidades blindadas y de dragones habían desaparecido muy anteriormente, su concesión se ceñiría a los que estuvieran destinados, aunque no en su totalidad, en los regimientos acorazados, regimientos ligeros acorazados y grupos ligeros acorazados.

¿EPÍLOGO? MIRANDO AL FUTURO

Como realmente desde 1996 no ha sido concedido ningún título de especialistas al haberse cerrado las dos vías de acceso al mismo, ya fuera por no haberse convocado ningún curso de especialización desde 1976 o por la no anotación del mismo tras la superación del plan de estudios en las respectivas academias¹⁷, se debe estimar que desde entonces el distintivo ha quedado condenado a su paulatina desaparición, a medida que los actuales oficiales especialistas y suboficiales instructores vayan abandonando el servicio activo. Ahora mismo son ellos los únicos acreedores a la adición de barras en sus distintivos, mientras que a sus compañeros más modernos y tropa profesional que puedan compartir su permanencia en una misma unidad de destino no les corresponde ningún derecho a ello, lo que supone una excepción a la norma común observada en otros distintivos de similares características del ejército. Perdido el carácter de especialización, no se contempló en su momento ni se reguló posteriormente su empleo con la modalidad de permanencia.

Vamos a efectuar una corta mención a otros distintivos que sin ser reglamentarios han sido empleados por jinetes, junto o de forma separada al de carros, para señalar una especialización o nuevos conocimientos adquiridos acerca de los medios acorazados.

En 1965 se incorporaron a las unidades de caballería las auto-ametralladoras Panhard de fabricación francesa. Los grupos ligeros saharianos y posteriormente los grupos ligeros de las brigadas de defensa operativa del territorio (BRIDOT) las emplearon durante dos décadas. A partir de 1974 y durante unos años la Academia de Caballería celebró un curso de conocimiento de estos materiales. Muy posiblemente, con la intención de destacar la especialización recibida o bien para potenciar el espíritu de grupo de estas unidades, que gozaron de un gran prestigio dentro de sus respectivas brigadas, algunos cuadros de mando comenzaron a lucir en sus guerreras un distintivo compuesto por una auto-ametralladora del tipo de cañón de 90 milímetros, AML-90, sobre dos lanzas cruzadas con fondo esmaltado en azul oscuro. Realmente suponía una vuelta al origen de la especialidad en el Arma de Caballería.



Distintivo del curso de conocimientos de auto-ametralladoras (1974-1983)



Distintivo del curso de Instructor avanzado de tiro, referido al carro Leopard 2A-4

¹⁵ Orden de 7 de junio de 1976. Curso de especialización en carros de combate para jefes y oficiales de Caballería. Diario Oficial número 131.

¹⁶ Escrito de la División de Operaciones del EME de 28 de junio de 1988. Unidades con derecho a adición de barras al distintivo de carros de combate.

¹⁷ Orden del Director de Enseñanza mediante escrito de 12 de junio de 1996.

HISTORIA

Más recientemente se han implantado unos cursos de perfeccionamiento para instructores avanzados de tiro, a fin de formar a los oficiales y suboficiales que han de desarrollar esos cometidos en las unidades usuarias de los modelos de carro Leopard/Leopardo y Centauro. Son impartidos por la Academia de Infantería en los casos del carro y por la Academia de Caballería los del blindado (año 2011). Conforma el distintivo el conjunto de una serie de circunferencias concéntricas superpuestas a un carro sobre fondo de un blanco para puntería, al que se pueden añadir barras con el nombre del material estudiado en el correspondiente curso.

A día de hoy el distintivo que mejor había simbolizado, por una parte, el esfuerzo del Arma de Caballería en la mecanización de sus unidades y, por otra, la exigencia de varias generaciones de jinetes por alcanzar la más alta especialización en el conocimiento y empleo de los carros de combate y del resto de materiales acorazados para su aplicación en las misiones tradicionales del arma, parece estar abocado a su desaparición. Al contrario que con otros casos similares, su uso como distintivo de permanencia no se reguló oportunamente y por lo que se observa, ha quedado excluido de la gran colección de distintivos de permanencia existentes en el Ejército de Tierra, que lejos de disminuir, no dejan de aumentar en los últimos años. Viene al caso recordar algunos ejemplos como las especializaciones en Operaciones Especiales, Paracaidismo y Montaña que disponen de su distintivo de curso y, además, de los distintivos de permanencia en las unidades de esa clase que también se han adaptado a la profesionalización de las Fuerzas Armadas y permiten su obtención por cuadros de mando y tropa. ¿Por qué no se adaptó en su momento el uso del distintivo de carros a este criterio?

Los profundos cambios observados en relación a la organización, encuadramiento orgánico, clasificación y denominación de nuestras unidades, el avance y consiguiente renovación experimentados en los principales materiales de sus plantillas, la profesionalización de la tropa y las importantes novedades próximas a ser implantadas en la enseñanza de perfeccionamiento del ET, podrían suponer motivos suficientes para revisar y reconsiderar los criterios establecidos en su momento para su creación y posterior desarrollo, y si así procediera, actualizar su normativa y quién sabe, su diseño, de forma que pudiera afrontar el próximo medio siglo con el valor, prestigio y sentido alcanzados en sus más de cincuenta años de vida.

El futuro dictará sus propias reglas, pero ojalá que la solución adoptada logre concitar el simbolismo que nuestro distintivo de carros ha alcanzado en varias generaciones de jinetes.

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

VALENTÍN FERRAZ Y BARRAU

Valentín Ferraz y Barrau nació en Anciles, un pequeño pueblo del municipio de Benasque (Huesca), el 14 de febrero de 1792. Cuando se inició la Guerra de la Independencia, no vaciló en incorporarse como cadete al Regimiento de Dragones del Rey. Con esta unidad haría toda la guerra.

Participó en el sitio de Zaragoza, donde fue hecho prisionero por dos veces, situación de la que logró librarse gracias a una repetida evasión. En mayo del segundo año de guerra fue nombrado portaguión y, en octubre del mismo, ascendió a alférez. Con este empleo se distinguió en Morella, Uldecona, Vinaroz y San Carlos de la Rápita y, en atención a sus servicios, fue ascendido a teniente en noviembre de 1811.

Finalizada la guerra se trasladó a Madrid con su unidad hasta octubre de 1815, en que solicitó y se le concedió pasar al Ejército del Perú. Se dirigió, entonces, al Puerto de Santa María, donde se encontraba su nuevo regimiento, Rey, con el que partiría hacia América al año siguiente, pero con el empleo de capitán desde enero y al mando de un escuadrón. Salió de Cádiz el 8 de mayo y desembarcó, al cabo de cuatro meses, en Arica (al norte de Chile).

A las órdenes del general La Serna realizará la primera fase de la campaña, cuyo objetivo era reconquistar la provincia de Tarija (al sur de Bolivia). Una vez conseguido esto, alcanzaron Jujuy y Salta (norte de Argentina). En esta segunda fase fue ascendido a comandante en reconocimiento a sus méritos entre penalidades espeluznantes, provocadas por el terreno, el clima y los indígenas.

Reorganizada su unidad, participó, integrado en la división de Canterac, en una nueva expedición a Tucumán (Argentina) en 1820, campaña por la que fue ascendido a teniente coronel. De regreso a Lima se hizo cargo del mando de Granaderos de la Guardia, unidad que hizo famosa y temida por los independentistas que llegaron a considerarla invencible. Fueron años en que demostró su capacidad organizadora; aprovechando la fertilidad y situación ventajosa del valle de Jauja, supo remontar las unidades, recuperar y construir equipos para jinetes y caballos, organizar la crianza y herraje de estos últimos e instruir a los jinetes nativos. Además de esta extraordinaria labor logística y administrativa, tomando el valle como base de operaciones, actuó contra el enemigo en las proximidades de Lima, Ica, Pisco, Arequipa, La Paz y Oruro, que le valieron los ascensos a coronel y brigadier. Dirigiendo a toda la caballería realista, derrotó de nuevo en Arequipa (1823) a las fuerzas de la República de Colombia, mandadas por Sucre. Por esta batalla le fue concedida la Cruz laureada de San Fernando.

En 1824 participó con la división de Valdés en la recuperación de las provincias de Charcas, Tarija, Chichas y Potosí. Pero, atacado Canterac por Bolívar, hubo de replegarse hacia el norte, recorriendo 100 leguas, al mando de la división por ausencia de Valdés; consiguió unirse a Canterac y obligar a retroceder a Bolívar 90 leguas; finalmente, le derrotaron el 3 de diciembre. Con todo, el día 9 del mismo mes se produjo la desastrosa derrota de Ayacucho, en la que Ferraz, al mando de la caballería, no tuvo oportunidad de desplegar y conseguir variar el resultado de la batalla, que puso fin a la soberanía española en el Perú.



*El mariscal de campo Valentín Ferraz,
Inspector General de Caballería*

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

Ferraz regresó a Europa en un accidentado viaje, terminando una estancia de más de ocho años en el Perú, donde había recorrido casi 20.000 leguas a caballo y cruzado diez veces los Andes.

Al volver a España, su vida no fue fácil mientras Fernando VII se mantuvo en el absolutismo, por estar considerado como de ideología liberal. Con todo, fue designado para el mando del Regimiento Extremadura 3º de Ligeros, de guarnición, primero en Burgos y después en Almagro y Murcia. Cuando Fernando VII enfermó y no dirigía ya los asuntos políticos, la Reina no tuvo más remedio que apoyarse, para enfrentarse a Don Carlos, en los liberales y Ferraz fue nombrado coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo de la Guardia Real.

En 1835 fue promovido a mariscal de campo y nombrado Inspector General de Caballería. De nuevo puso de manifiesto sus dotes para la organización y administración. Con extraordinaria rapidez consiguió que el Ejército de Isabel II dispusiera de una Caballería eficaz y capaz de decidir las batallas contra los carlistas. Completó la plantilla de caballos de los regimientos por el sistema de requisa, estableció depósitos de remonta próximos a las zonas de operaciones y tomó diversas medidas para instruir a los escuadrones, antes de enviarlos a combatir. En reconocimiento a su labor en esta guerra se le concedió la Gran Cruz de San Fernando y fue ascendido a teniente general en 1839.

Reorganizó en 1841 el Arma, que fue estructurada en una escala general y única, desapareciendo las especialidades o institutos, salvo el Regimiento de Húsares de la Princesa. Se preocupó de dotar a los jinetes y caballos de un equipo más ligero y armamento adecuado, como una carabina ligera de pistón, un sable más largo, de menos peso y no tan curvo, y una lanza con moharra sin cruceta ni tope de madera de majagua (Cuba).

Pero su obra más brillante en favor del Arma fue la creación en Alcalá de Henares, en 1842, de la Escuela General de Instrucción, que después se llamó Establecimiento Central de Instrucción de Caballería. Se componía de las siguientes escuelas: herradores y forjadores, trompetas y educandos, equitación militar y práctica para oficiales. Además, disponía de un depósito de instrucción para los quintos.

Ferraz se preocupó también de modernizar el empleo táctico del Arma e hizo los reglamentos para «*el ejercicio y maniobras de la Caballería*» y para «*las guerrillas de Caballería*», así como un prontuario para las voces de mando. Por toda esta labor fue llamado «*El regenerador de la Caballería*».

Vinculado a los *ayacuchos*, sería nombrado para diversos cargos de responsabilidad, mientras esta facción de los liberales, luego partido, dispusiera o estuviese al frente de los negocios públicos. Así, fue tres veces Ministro de la Guerra (en 1835, 1838 y 1840) e incluso, durante un mes, Presidente del Consejo de Ministros (verano de 1840), además de Inspector de la Milicia Nacional. Al regreso de Espartero en 1854, volvió a ser nombrado Inspector de la Milicia y alcalde de Madrid.

Murió en San Lorenzo del Escorial (Madrid) el 31 de agosto de 1866, retirado de la vida pública. Podemos afirmar que Ferraz, junto con Ricardos, ha sido, seguramente, el general de Caballería más completo y de actuación más enjundiosa de España.

- *Un Eco de Clarines. Historia de la Caballería española.*- Albi de la Cuesta, J.; Stampa Piñeiro, L.; Silvela Miláns del Bosch, J. M^a.- Tabapress, 1992. ISBN: 84-7952-094-9.

EL SIMULADOR DE PUNTERÍA Y TIRO TÁCTICO PARA EL CARRO LEOPARDO

Antonio Rufino Herrero Abad [subteniente de Caballería]

INTRODUCCIÓN

En junio del año 2006 se instaló en el CENAD San Gregorio, encuadrado en la compañía de simulación del Grupo de Instrucción de Unidades Acorazadas (GIUACO), el Simulador de puntería y tiro táctico (SPT), completando así el conjunto de simuladores relativos al carro de combate Leopard 2E, simulador de torre (STO) y el simulador de conducción (SCO), que desde el año anterior se encontraban ya en funcionamiento en las instalaciones del centro.

¿QUÉ ES EL SPT?

Este simulador es una reproducción de los puestos de la tripulación del CC LEOPARDO 2E que permite, mediante simulación virtual, mejorar la instrucción, adiestramiento y evaluación de las tripulaciones pertenecientes a las unidades que tienen en dotación este material. Reproduce fielmente el comportamiento del carro y permite realizar completamente todas las funcionalidades de éste, excepto el puesto del cargador. En este puesto no se realiza el proceso de carga con proyectiles lastrados, simulando el procedimiento mediante pulsadores. Además de la instrucción individual y de tripulación permite la instrucción táctica a nivel sección.



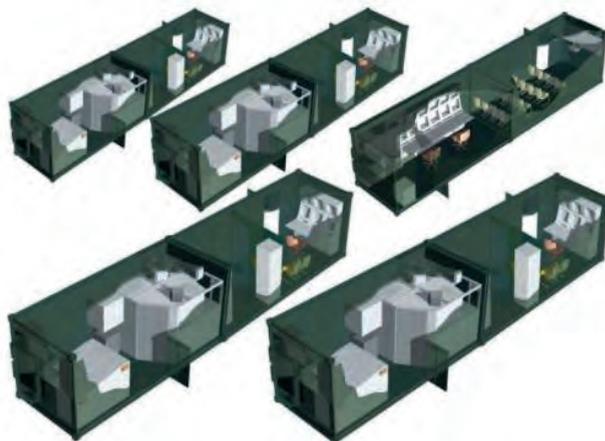
Escudo del SPT

DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL SIMULADOR

El SPT se compone de cuatro simuladores individuales y una unidad de gestión y análisis (UGA). Cada uno de estos elementos se ubica en contenedores dobles.

Empezando por la UGA, uno de sus dos elementos aloja la estación de instructores, en la que se sitúan el instructor responsable del ejercicio y el instructor jefe de compañía. El otro, la estación de análisis, es básicamente una mini-sala de conferencias con doble pantalla, en la que se puede mantener con las tripulaciones las necesarias reuniones pre-ejercicio, hacer un seguimiento en vivo o realizar el juicio crítico post-ejercicio (*After Action Review*).

Cada uno de los cuatro simuladores individuales está distribuido en dos contenedores, bien diferenciados y separados físicamente, que llamaremos estación de entrenamiento y estación de control. En



Vista general del SPT con los cuatro simuladores individuales y la UGA

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN



Vista exterior de un simulador individual



Cámara de conducción



*Cámara de combate.
Puesto del jefe de carro.
A su izquierda
puesto del tirador*

la estación de entrenamiento se colocan los cuatro tripulantes del carro: jefe de carro, tirador y cargador en la cámara de combate, y el conductor en la cámara de conducción. La mayoría de los elementos de ambas cámaras se corresponden fielmente con los elementos del carro de combate real, salvando algunos que o bien no se pueden reproducir, o no se han considerado relevantes para la instrucción. No hay elementos móviles, de tal manera que la simulación se realiza mediante un software (visuales de elementos de puntería, fuego del carro, visuales del conductor, etc.) o bien botones (operaciones el cargador).

FORMAS DE USO DEL SIMULADOR SPT

El simulador tiene dos opciones o formas de uso: entrenamiento individual y entrenamiento conjunto.

Antes de explicar cada opción hay que señalar que en la mayoría de las ocasiones el simulador se utiliza en el modo conjunto, es decir, los cuatro simuladores individuales interconectados bajo el control de la UGA. Es en este modo donde se ponen de manifiesto todas las potencialidades y posibilidades de entrenamiento táctico, sin olvidar el entrenamiento individual de cada tripulante.

Es por ello por lo que trataremos aquí muy brevemente el entrenamiento individual, para centrarnos en el entrenamiento conjunto o táctico.

En el **entrenamiento individual** cada contenedor o simulador individual funciona de forma aislada, al margen de los demás simuladores y de la UGA, simulando un único carro en un determinado ambiente y en el que las vicisitudes que se pueden introducir en el ejercicio solo le afectan a él. Desde la estación de control de cada simulador individual el instructor supervisa la actuación de los tripulantes y configura e introduce las incidencias que se consideran útiles para la instrucción. En la práctica, la estación de con-



Puesto de instructor de simulador individual

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

trol se utiliza únicamente para configurar el simulador individual para su uso conjunto a disposición de la UGA.

En el **entrenamiento conjunto** los cuatro simuladores individuales interactúan en un mismo escenario, bajo la coordinación y control de la UGA, conformando bien una unidad táctica tipo sección o combatiendo entre ellos, dos contra dos. Desde la UGA, como ya hemos dicho, el jefe de la compañía/escuadrón puede comunicarse únicamente con el jefe de la sección, o bien con toda la sección, a través de las mallas correspondientes. Además, a través del sistema BMS/Lince, puede transmitir órdenes a las tripulaciones.



Interior de la UGA. En primer plano, puestos de responsable de ejercicio y de jefe de compañía. Al fondo, estación de análisis

EL SIMULADOR COMO ENTRENADOR TÁCTICO (MODO CONJUNTO)

En este modo las cuatro tripulaciones se sitúan en un mismo escenario táctico virtual. El sistema BMS/Lince es un elemento central en este modo, al igual que sucedería en la realidad. En la actualidad se dispone de los escenarios de varios campos de maniobras nacionales, así como varios genéricos (desértico, centroeuropeo y nevado). La elección del escenario, así como el resto del tema táctico, son remitidos al CENAD previamente y guardados en la base de datos del simulador y del BMS de tal manera que, cuando la unidad está dispuesta, se puede cargar rápidamente la lección correspondiente.

Dependiendo de si el ejercicio es de sección o de dos contra dos, el BMS se configurará de distinta manera para que se vean o no en el mismo y se escuchen o no las transmisiones.

Configuración de la lección:

El jefe de compañía/escuadrón o responsable de la unidad puede configurar el escenario táctico a su gusto, en función de las necesidades, nivel de instrucción de las tripulaciones, etc., de tal manera que puede elegir múltiples variaciones o modificaciones del escenario:

- Entidad, tipo y peligrosidad del enemigo, nivel de instrucción y peligrosidad del mismo, actitud de disparo (desde anulación de fuego a disparo a discreción), movimientos y rutas del enemigo así como su actitud (marcha, ataque, etc.).



Primer plano de los puestos del responsable de ejercicio y de jefe de compañía. Al fondo, estación de análisis



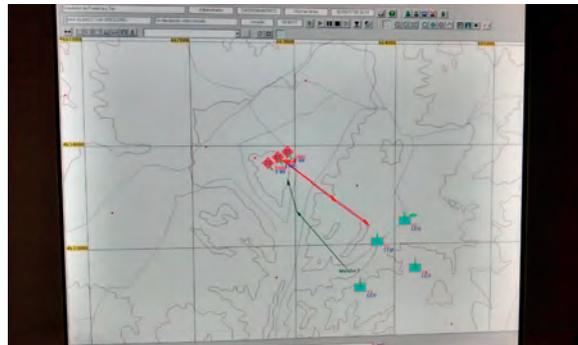
Pantalla de la UGA con instrumentos de los tripulantes en el simulador individual

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

- Unidades amigas virtuales que acompañen a las tripulaciones reales, configurables igual que en el punto anterior.
- Condiciones ambientales, meteorológicas, estado del terreno, etc.
- Colocación de campos de minas, barreras de artillería, fumígenos, etc.
- Por último, colocación en el terreno de los carros propios (simuladores individuales).

FUNCIONAMIENTO PRÁCTICO DEL SIMULADOR

Una vez que las tripulaciones están en su puesto táctico, el instructor responsable del ejercicio, desde la UGA, y tras la autorización del jefe de la compañía/escuadrón, lanza la lección. Inicialmente aparecerán los elementos cargados previamente, pero en cualquier momento se pueden introducir incidencias nuevas (enemigo, obstáculos, etc.). Sin entrar en detalles técnicos de cómo se materializan los disparos, las representaciones de los movimientos, etc., sí es preciso, al menos, describir lo que sucede durante este tiempo. En la UGA, el jefe de la compañía/escuadrón interactúa con el jefe de sección o las tripulaciones a través de las transmisiones o del BMS, escucha todas las comunicaciones que se producen y observa en las pantallas los movimientos de la unidad y de cada carro individualmente. Así mismo, y en relación con la instrucción individual, puede conocer qué hace cada tripulante de cada carro (por ejemplo, comprobar si tiene bien configurada la radio o ver la realización de los procedimientos de tiro).



Pantalla de la UGA con el plano de simulación táctica

Una vez finalizada la sesión de entrenamiento, el jefe de la compañía puede revisar una secuencia del tema táctico en el plano grabada automáticamente y reproducir las conversaciones de transmisiones, para realizar el juicio crítico correspondiente, pudiendo proyectar este directamente en la estación de análisis.

CONCLUSIONES

El simulador SPT permite un adiestramiento en combate muy avanzado de una unidad tipo sección en todos sus niveles, con un ahorro considerable de combustible, munición, evitando un notable desgaste del material y sin posibilidad de accidentes. Además, la capacidad para elegir distintos escenarios y circunstancias así como situaciones tácticas, le permite ofertar múltiples combinaciones y numerosas posibilidades, como la de hacer fuego sobre blancos terrestres y aéreos, que de otra manera serían muy difíciles de realizar. Todo ello con el objetivo de la mejora de la instrucción de las tripulaciones y adiestramiento de la sección.

Como muestra de la importancia e interés que despierta en las unidades usuarias, es de destacar la prácticamente total ocupación de fechas disponibles en el simulador. La mayoría de las unidades con carros Leopard 2E en dotación pasan por él, además de las Academias de Caballería e Infantería, esta última tanto para la instrucción de sus alumnos como en la organización de los Cursos IAT (Instructor Avanzado de Tiro) e ITR (Instructor de Tripulaciones). Así, desde su puesta en marcha en el año 2006, se han realizado una media de 15.000 horas en cada simulador individual y han «recorrido» de media 30.000 km. En los dos últimos años un total de 243 oficiales, 664 suboficiales y 1.187 de personal de tropa realizaron 239 temas tácticos, «consumiendo» 16.746 disparos de cañón en el simulador, alternando y combinando la instrucción con el STO (simulador de torre) y SCO (simulador de conducción).

SPENDING DRIVE. UNIDAD DE GASTO

Jane's Defence Weekly 18ENE17

Traducción de Pedro Belmonte Rodríguez [teniente coronel de Caballería]

Mientras la agresiva postura de Rusia espolee a occidente a invertir en AFV de combate, se espera que el gasto en vehículos militares terrestres se mantenga al alza. Jon Hawkes presenta una predicción a diez años vista en IHS Jane's Forecast—Military Ground Vehicles.

El mercado de vehículos militares terrestres sigue siendo fuente de financiación de la industria de defensa, mostrando una fiable previsión de gastos para la próxima década. La inversión en adquisición y modernización de vehículos de combate en occidente sigue creciendo, aunque a un ritmo muy modesto, más orientado a mejoras parciales en las flotas que a una completa modernización de todos los vehículos.

La previsión de mercados de IHS Jane's sobre vehículos militares terrestres para 2016-25 prevé un ritmo de crecimiento anual compuesto (CAGR) del 3'1%, con un valor general de mercado de 447'9 billones de dólares americanos (hay que recordar que un billón americano es equivalente a 1.000 millones en Europa). Estas cifras predicen un mayor CAGR, pero menor valor general de mercado que la previsión de 2015, que fue del 1'4% y de 552 billones de dólares americanos respectivamente.

Esta caída refleja una reducción en la previsión de la modernización de Rusia, junto con un cierto número de grandes programas occidentales que reparten su producción para reducir costes anuales y los consecuentes riesgos de recortes. La financiación de los ambiciosos planes de modernización en Rusia se ha reducido drásticamente, ya que según sus propios planes, la esperanza de producción de vehículos de la próxima generación es mucho más baja ahora de lo que antes se preveía.



El gasto en vehículos militares terrestres sigue en aumento, reflejando una continua reinversión en plataformas terrestres después de una época durante la que elementos tales como aeronaves o municiones de precisión recibieron una atención mucho mayor. Una Rusia resurgente continúa marcando el ritmo del gasto occidental, donde todos los principales actores anuncian planes para mejorar, reemplazar, o complementar sus capacidades de las plataformas contra carro y de guerra convencional.

USUARIOS FINALES Y DATOS IMPORTANTES

El inversor número uno en vehículos militares sigue siendo Estados Unidos, con un gasto en 10 años de 71'9 billones de dólares y un fuerte CAGR del 5'5%. Esto refleja un esfuerzo significativo en adquisición para la próxima década que incluye el Joint Light Tactical Vehicle (JLTV), Armoured Multi-Purpose Vehicle (AMPV) y Amphibious Combat Vehicle (ACV).

Junto con la compra de estos vehículos se contemplan otros programas de modernización, propuestas de cambios en motorización (ECP, *engineering change proposal*), y modificaciones para los medios existentes, entre los que se encuentran el carro de combate Abrams, el M2 Bradley IFV, el ATP M-109 de 155 mm y el vehículo de transporte de infantería (ICV) Stryker.

El programa JLTV siguió progresando en 2016. El 26 de septiembre el Ejército de EEUU hizo un pedido de más JLTV y sus lotes por un valor de 42 millones de dólares a Oshkosh Defense,

TRADUCCIONES



SAIC ofreció una variante del Terrex 2 de Kinetics para el programa ACV del Ejército de EEUU. Su propuesta tiene suficiente espacio interior para transportar un día extra de abastecimiento y munición

realizando el tercer pedido tras ser seleccionada la compañía en un concurso en agosto de 2015. La última opción incluye 130 vehículos y lotes, que sigue a un contrato de 243 millones en marzo de 2016 por 657 vehículos y 2.977 lotes.

El Informe de Adquisición Seleccionada (*Selected Acquisition Report, SAR*) del programa, de abril de 2016, mostraba que el coste global del programa había caído aproximadamente un 19% (59 billones de USD) debido a los costes de adquisición, cambios de programa y rendimientos que incluyen métodos de compras alargados y la adopción del máximo perfil de

compras anual. Con estos factores se logran ahorros que permiten una reducción total respecto al programa previsto de 30'574 billones de USD a 24'668 entre el Ejército y el Cuerpo de Marines.

En cuanto a noticias menos favorables, la reclamación de Lockheed Martin realizada a finales de 2015 que dio como resultado una orden de detención del trabajo, y que duró 98 días, ha retrasado los objetivos para la Capacidad Operativa Inicial (*Initial Operating Capability, IOC*) del programa del JLTV. Suponen ahora seis meses de retraso para el Ejército y un año para el USMC, atrasándose ambos a finales de 2019.

El programa ACV 1.1 también avanzó en 2016. Los dos equipos de las ofertas seleccionadas, BAE Systems/Iveco Defence y SAIC/Singapore Technologies (ST) Kinetics, han progresado en la fase de desarrollo de motorización y fabricación (*engineering and manufacturing development, EMD*).

BAE Systems y SAIC recibieron contratos relacionados con EMD para el ACV 1.1 en noviembre de 2015. Las dos compañías pretenden la producción de 16 prototipos de forma que sean probados por el USMC a comienzos de 2017. El equipo liderado por BAE Systems presentó el primero de sus 16 vehículos, basado en el SUPERAV de Iveco, en diciembre de 2016.

La reclamación de diciembre de 2015 dirigida por General Dynamics contra la asignación del EMD fue desestimada por la Oficina de Responsabilidades del Gobierno (*Government Accountability Office, GAO*) en marzo de 2016. General Dynamics arguyó que estaba en desventaja por una falta de comunicaciones claras del proceso de decisión de la asignación, refiriéndose a una propuesta de menor calificación y menor precio que se juzgaba como inferior que la solución de mayor calificación y precio de SAIC basada en la plataforma Terrex 2 de ST Kinetics. Después del proceso de pruebas, el USMC seleccionará un ganador en 2018 para entregar 204 vehículos hacia 2020.

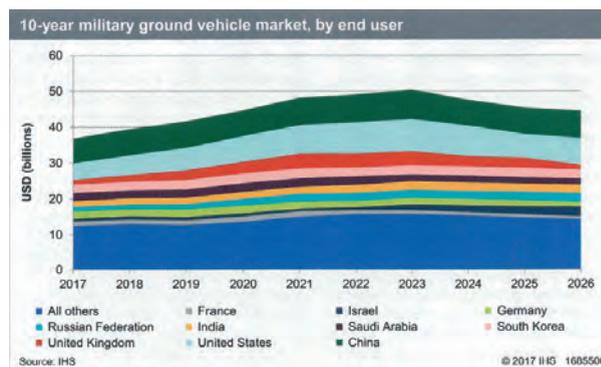
La previsión a 10 años para el mercado chino de 67'9 billones de dólares la convierte en el segundo mayor inversor. Buena parte de este total es para una gran producción del carro Tipo 97/ Tipo 97A, del que se espera que construyan más de 3.100 unidades hacia 2025. China sigue siendo un mercado esencialmente cerrado. La robusta base industrial doméstica puede responder a las necesidades del futuro a la vista, así que la participación extranjera, particularmente de proveedores occidentales, se prevé que sea nula.

Está previsto que el Reino Unido sea el tercer gran inversor en vehículos, aunque a considerable distancia de los EEUU, con una previsión a 10 años de 28'3 billones de dólares y un CAGR del 0'2%. Alrededor de un cuarto de dicha previsión se dedicará a la compra de la plataforma Ajax: el núcleo de las nuevas Brigadas Strike del UK anunciado en 2015 en la Revista de Seguridad y Defensa Estratégica (*Strategic Defence and Security Review, SDSR*).

Dos de las seis variantes de la familia Ajax, el Ajax y el Ares, completaron recientemente las primeras pruebas, que incluyeron pruebas anfibas, de fuego real y de automoción. El resto de prototipos han entrado en pruebas preliminares y serán sometidos también a un extenso programa de pruebas. Después de las pruebas de tiro con tripulación del próximo año, todas las variantes del Ajax pasarán pruebas de automoción y de clima frío, del sistema de potencia y una evaluación sobre los amplios sistemas ISTAR.

Cuando comience la producción, los primeros 100 vehículos serán montados en las instalaciones de General Dynamics European Land Systems Santa Bárbara Sistemas en España. Los restantes 489 vehículos serán montados en la instalación de montaje, integración y pruebas recientemente habilitadas por General Dynamics Land Systems UK (GDLS UK), en Merthyr Tydfil, Gales del Sur. Esta instalación estará completamente operativa en la segunda mitad de 2017, empezando la producción hasta 2024.

Siguen apareciendo detalles del modo en que el Reino Unido espera equipar y apoyar a sus nuevas brigadas Strike. De acuerdo con informes dirigidos al parlamento por el secretario de estado para defensa, la primera de las Brigadas Strike operará en Catterick y Salisbury Plains y estará compuesta por el Household Cavalry Regiment, el King's Royal Hussars, el 1st Battalion Scots Guards, y los Highlanders 4th Battalion The Royal Regiment of Scotland.



Mercado a 10 años de vehículos militares terrestres, por usuarios finales

Los ejercicios de tiro del nuevo vehículo de reconocimiento del Ejército británico Ajax están programados para 2017



Estas previsiones contemplan una mayor reducción de los carros Challenger 2 en favor de las plataformas Ajax armadas con el CTAI 40 mm CTAS (*CTA International 40 mm Case Telescoped Armament System*). Tanto el ministro de defensa como portavoces del ministerio han estado refiriéndose de forma confusa al Ajax como carro medio a pesar de su modesto armamento principal. Se sigue tratando el recurrente tema de la falta en las Brigadas Strike de grandes calibres de fuego directo o de armas dirigidas contra carro montadas sobre vehículo

(ATGW). Los primeros planes para el Futuro Sistema de Efectos Rápidos (*Future Rapid Effects System*, FRES), el programa que compró el Ajax, preveían una variante de tipo medio que montaría un arma de 120 mm de ánima lisa.

Como el disparo de 40 mm APFSDS y los equipos ATGW a pie Javelin son las únicas armas significativas con las que cuenta la familia Ajax, sería muy deseable instalar un arma sobre vehículo, cuestión que se hace crítica si tuviera que haber mayores reducciones de Challenger 2.

Se podría optar por continuar el trabajo de desarrollo de GDLS en busca de un nuevo carro ligero en los EEUU, teóricamente designado como plataforma Mobile Protected Firepower (MPF). En la conferencia AUSA de 2016 en Washington DC, la compañía presentó el demostrador Griffin: un chasis ASCOD 2 derivado del Ajax, integrado con una torre muy «aligerada» de tres tripulantes,

TRADUCCIONES

derivada de la del M1A2 Abrams SEPv2. El demostrador emplea el cañón XM360 de 120 mm de ánima lisa, que es un desarrollo avanzado de peso ligero del cañón M256 actualmente instalado en todas las series del M1.

Tal vehículo proporcionaría una capacidad ideal para la Brigada Strike, aportando un cañón con más capacidad que el L30A1 de ánima rayada del Challenger 2, en un chasis de peso medio en similitud con la existente flota de Ajax. Particularmente en el contexto del concepto de brigada adaptable y desplegable, tal plataforma aportaría a la unidad una potencia de fuego orgánica muy necesaria para la misma.

A pesar de no descartarse más reducciones en la flota, el RU continúa con el Programa de Extensión de Vida del Challenger 2 (*Life Extension Program*, LEP), dirigido a asuntos de obsolescencia de subsistemas en la zona de la torre, incluye los sistemas estabilizados de puntería del jefe de carro y tirador y mandos de control, equipo de control de cañón y ordenador de control de fuego, y la instalación de nuevas pantallas para el JC, tirador y cargador. BAE Systems Land (UK), unida a GDLS UK y Rheinmetall Defence, fueron seleccionadas para la fase de evaluación (*assessment phase*, AP) en noviembre de 2016, asignándose a cada una un contrato de 23 millones de libras para desarrollar sus diseños durante la fase de evaluación competitiva.

Es de reseñar que el Reino Unido todavía tiene que encarar la mejora del cañón L30A1 sin dejar de lado otras decisiones acerca de sus potenciales carencias contra las corazas rusas de última generación, aunque el LEP de la oferta de Rheinmetall incluye la posibilidad de adaptar el cañón L55 de 120 mm de ánima lisa si el RU lo quisiera en el futuro.

Se espera que el primer prototipo sea entregado en 2018, y que comience la producción en serie desde 2020. Unos 227 vehículos podrían ser mejorados en total. No obstante, el número final probablemente será mucho más bajo, debido a las anticipadas reducciones de la flota, lo que daría como resultado que el RU tendría una de las flotas de carros más pequeñas de Europa en un momento en el que otros países clave de la OTAN, como Alemania, están incrementando rápidamente sus flotas de carros.

El RU está también avanzando con los requerimientos para su Vehículo Multipropósito Protegido (*Multi-Purpose Vehicle-Protected*, MRV-P), que busca reemplazar una parte de los vehículos ligeros utilitarios basados en el Land Rover Defender con una plataforma protegida muy en la línea del programa JLTV americano.

Después de considerar varias opciones, el programa está actualmente dividido en tres grupos. El Grupo 1 MRV-P se satisfará con la compra de un vehículo en el mercado del Oshkosh Defense JLTV, vía gestión del Foreign Military Sales (FMS). El Grupo 2 hizo una selección a finales de 2016 de 5 contratistas, a quienes se había enviado una invitación para ofertar (*invitation to tender*, ITT) con el objeto de que proporcionen dos variantes de sus vehículos: un Vehículo de Transporte de Tropas (*Troop Carrying Vehicle*, TCV), con vistas a tener una tripulación de dos y llevar seis infantes, y una futura Ambulancia Protegida de Campo de Batalla (*Future Protected Battlefield Ambulance*, FPBFA), que tiene previsto que esté dotada de una tripulación de cuatro y tenga espacio para dos bajas en camilla y dos heridos a pie. El Ejército aspira a disponer de 180 TCV y 70 FPBFA.

Los cinco contratistas seleccionados para el Grupo 2 son BAE Systems Land (UK) con un vehículo de Penman (que está actualmente en trámites administrativos), GLDS UK con el Eagle 6x6 suizo de MOWAG, Mercedes Benz, Rheinmetall MAN Military Vehicles con el Survivor-R, y Thales Australia con el Bushmaster.

La ITT será seguida de una selección de dos contratistas, que proporcionarán cada uno un vehículo para pruebas de automoción, más otro vehículo para pruebas de explosiones, antes de que se les conceda un contrato de producción.

El MRV-P del Grupo 3 está actualmente siendo reevaluado, pero la previsión apunta a un Vehículo Ligero Protegido de Reparación (*Light Protected Mobility Repair Vehicle*, LPMRV).

Rusia ha variado su predicción general, que es ahora de 20'2 billones de dólares, inferior en aproximadamente 3 billones de dólares durante el periodo de 10 años, con un fuerte CAGR del 6'6%

impulsado por una inversión continua, aunque más baja que la previamente esperada, en vehículos de la siguiente generación, como el T-14 Armata, Kurganets-25 y la familia de vehículos acorazados de combate (AFV) K-16/K-17 BTR Boomerang.

A pesar de las grandes expectativas levantadas en 2015, hubo pocas noticias acerca del T-14 en 2016, cuando continuaba con las últimas pruebas y trabajos de desarrollo. Se espera que el ejército ruso reciba 70 T-14 a finales de 2019, desplegando la primera entrega de la producción en las fronteras occidentales en una demostración de fuerza hacia la OTAN y occidente. Están pedidos también un número sin especificar de vehículos pesados de infantería (HIFV) T-15, y se espera que sean entregados en un periodo de tiempo similar.



Una mayor preocupación para los potenciales adversarios de Rusia serán los planes para poner en servicio otra vez y mejorar algunos de sus carros T-80BV almacenados. Los trabajos serán llevados a cabo en un programa desarrollado por Omsktransmash y la Special Design Bureau for Transport Machine-Building (SKBTM). Se espera que la mejora comience en 2017 y afectará al sistema de control de fuego Sosna-U, un generador de potencia mejorado y motor de arranque del motor, y nuevas planchas de coraza explosiva reactiva (ERA) avanzada.

El T-80 es el carro más avanzado, y el más caro, que Rusia ha desplegado, y una versión nuevamente mejorada representará una capacidad significativa a tener en cuenta por los analistas occidentales. Se ha rebajado la predicción para la próxima década en vista de la aceptación por parte de Rusia de que con los precios del petróleo a la baja y los crecientes déficits en los presupuestos, se impondrá una sustancial reducción en el gasto general militar para el futuro. No obstante, hay portavoces que siguen confiados en que se protegerá el presupuesto para las compras de los diferentes vehículos de la próxima generación, en gran parte porque los volúmenes de producción muy modestos se mantienen en un gasto anual relativamente bajo.

Más allá de los principales compradores ha habido una gran actividad relacionada con vehículos en 2016, particularmente en Europa.

Aunque es un comprador menor en el mercado en general, Alemania (18'6 billones de dólares, CAGR de -4%) ha presentado algunos desarrollos importantes en la tecnología de vehículos, incluyendo el cañón de 130 mm de ánima lisa para carro. El incremento aproximado del 8% en calibre da como resultado un aumento del 50% en la penetración. El cañón requiere la creación de una normalización OTAN para la nueva munición de 130 mm, que se esperaba estuviera definida hacia finales de 2016 y así permitiría un mayor desarrollo y experimentación del cañón con vistas a su uso en un futuro carro franco-alemán.

Mientras tanto, Rheinmetall Defence informó acerca de dos futuros desarrollos de su familia de cañones de 120 mm de ánima lisa: un L44A1 y un L55A1 de mayor velocidad, ambos en desarrollo, y una versión más corta del cañón L44 para ser utilizado en vehículos que operen en terrenos cerrados.

Más allá de estos desarrollos, el gasto alemán en vehículos descansa fundamentalmente en la producción del Puma IFV de Projekt System and Management (PSM) para el ejército alemán. El contrato es de 350 IFV, incluidas 8 unidades para instrucción de conductores, lo que supone un recorte del objetivo inicial de compra de 405 vehículos.

En septiembre de 2016 PSM anunció que incrementaría la producción del Puma a un ritmo total de 66 vehículos por año en 2017, que continuará en 2018 y 2019 y después caerá a 37 en 2020. No obstante, de acuerdo con PSM, hay «posibilidades de compra de entre 100 y 200 unidades más».

TRADUCCIONES

A día de hoy, se han entregado 109 IFV y cinco vehículos de instrucción de conductores. Desplazándonos al este, Lituania contrató con la Europe's Organisation for Joint Armament Cooperation (OCCAR) 88 Boxer (8x8) Multi-Role Armoured Vehicles (MRAV) en agosto de 2016 por un valor de 390 millones de euros (441 millones de dólares). También en 2016 Lituania anunció planes para comprar el Norwegian Advanced Surface-to-Air Missile System (NASAMS) en Noruega, ordenó 168 vehículos de mando M-577 procedentes de los alemanes y comenzaron las entregas de 21 Panzerhaubitze 2000 (PzH 2000), obuses autopropulsados de 155 mm, 16 de los cuales entrarán en servicio, tres servirán para piezas de repuesto, uno para instrucción de tiro y uno para instrucción de conductores.



La primera fotografía difundida del Boxer 8x8 lituano en la versión IFV y equipado con una RWS Samson MkII de Rafael

Polonia (9'6 billones de dólares, 16'2% CAGR) continuó su línea ascendente en inversiones en 2016 modernizando el primero de sus 128 Leopard 2A4 de procedencia alemana, junto con planes para modernizar a la vez carros PT-91M con ayuda de Ucrania. En varias ocasiones se ha confirmado la continuidad en inversiones, entre otros los requerimientos para un cañón antiaéreo autopropulsado sobre cadenas (SPAAG) para reemplazar al soviético ZSU-23-4 Shilka y mejorar los sistemas polacos ZMT ZSU-23-4 MR Biala.

Se cree que el grupo de defensa Polska Grupa Zbrojeniowa está desarrollando una versión del sistema Loara-NG (*Next Generation*) montado sobre un chasis surcoreano K9.

Según posteriores anuncios, se adquirirán más transportes acorazados de personal (APC) Rosomak, con entregas de al menos 48 variantes ISTAR a comienzos de 2018. La adquisición podría superar los 16 R-1 de reconocimiento, variantes de mando, y 32 R-2 de reconocimiento a 27 y 61 respectivamente si se llegaran a ejecutar las opciones.

En 2016 se detallaron otros futuros requerimientos, como planes para desplegar cuatro batallones más equipados con el SPH de ruedas Krab, adquirir 60 sistemas de misiles tácticos WR-300 Homar vía asignación de contrato en 2017, y desarrollar un APC pesado anfibia 8x8 en colaboración con Rheinmetall. También se ha informado que el diseño del IFV Borzuk está terminado y reemplazará a la vieja flota de los IFV BWP-1.



Un vehículo de reconocimiento R-2 WR de Rosomak. Está previsto que las pruebas de cualificación para los prototipos R-1 y R-2 comiencen hacia el tercer cuarto de 2017

Mientras tanto, la República Checa (1'5 billones de dólares, 14'9% CAGR) está planeando reemplazar sus sistemas 2K12 Kub (SA-6 Gainful), fabricados por Rusia, con un nuevo sistema basado en el Tatra, con un presupuesto de unos 300 millones de dólares para comprar entre 4 y 10 baterías. También está buscando reemplazar su actual flota de IFV y APC BMP-2 sobre cadenas de diseño ruso, y tiene planes para comprar 210 vehículos en siete variantes diferentes hacia 2025.

Las siete variantes contempladas son IFV, mando, ingenieros, recuperación, ambulancia, observador avanzado y reconocimiento. El Ministerio de Defensa checo quiere empezar la compra de nuevos IFV sobre cadenas en 2019, en un periodo de 10 años. El fabricante checo Zetor Engineering está ofreciendo su Wolfdog para su inmediata entrega, mientras que BAE Systems, asociado con el depósito de reparaciones militares checo VOP CZ, ofrece el CV-90 de BAE Systems, y General Dynamics European Land Systems, asociado con el Czechoslovak Group, está ofreciendo el IFV sobre cadenas ASCOD.

Actualmente, el país está buscando restaurar sus AFV disponibles con un incremento de presupuesto de 190 millones de dólares en programas de mantenimiento y reparación.

PROVEEDORES

Alrededor de un cuarto de la predicción para diez años, que resulta una cantidad de 110'4 billones de dólares, responden a operaciones en firme además de otras derivadas que se encuentran pendientes de su asignación a un proveedor.

No cambia el mayor proveedor por beneficios: General Dynamics, con una predicción total para diez años de 47'6 billones de dólares, de los que un 60% corresponde a los EEUU y Arabia Saudita. La gran cartera de productos de la compañía domina sin sorpresas con la familia Piranha (incluyendo el Stryker), el carro de combate M-1, y la familia ASCOD, que representan el 90 % de la predicción de beneficios hasta 2025.

Los EEUU recibieron el primer prototipo del Stryker Dragoon en noviembre de 2016, que consiste en una versión del ICV Stryker M1126 equipado con un sistema de armas Kongsberg MCT de 30 mm en una torre sin tripulación, operada remotamente. Otras mejoras para la variante Dragoon son un puesto de jefe de vehículo completamente integrado, componentes mejorados de tracción y modificaciones en la barcaza. El Stryker Dragoon llevará un pelotón de nueve hombres.

Los vehículos se someterán a prueba durante la primavera de 2017, antes de que comience la producción. Serán mejorados unos 81 vehículos con un contrato de 329 millones de dólares otorgado en mayo de 2016.

Más allá de la mejora del Dragoon, la financiación de una tercera brigada de la variante de barcaza de doble V (*Double V-Hull*, DVH) fue incluida en la Solicitud de Presupuesto Presidencial (*Presidential Budget Request*) de febrero del año fiscal (*Fiscal Year*) 2017, así como la compra de otros 123 vehículos en una partida para una cuarta brigada.

El proveedor chino NORINCO es el segundo mayor proveedor por beneficios en la próxima década. Casi enteramente (98%) para producción doméstica de sistemas pesados acorazados, como las plataformas ZBD-05, Tipo 97, ZBL-09 y Tipo 90.

La previsión a diez años para BAE Systems (24'3 billones de dólares, -2'9% de CAGR) no ha cambiado desde 2015, manteniéndola en un sólido puesto entre los cinco primeros en el mercado de vehículos terrestres. Los principales programas de la compañía se mantienen de forma similar sin cambios, con mejoras para el ATP Paladin PIM, la producción de los vehículos todo terreno Bv206 y BvS10, y tanto la nueva producción como las mejoras del AFV CV90, generando beneficios en toda la década.

El programa AMPV de los EEUU que reemplazará la familia de vehículos del M-113 de las Armored Brigade Combat Team (ABCT), con un diseño basado en un Bradley sin torre, avanzó firmemente en 2016. BAE Systems presentó su primer prototipo del AMPV para el ejército americano en York, Pennsylvania, el 15 de diciembre, como parte de un contrato de 52 meses que cubren la fase EMD del AMPV. Un total de 29 AMPV de las cinco variantes serán entregadas durante la fase EMD para pasar intensas pruebas y desarrollo.

La posición como tercer mayor fabricante de vehículos por previsión de beneficios de Oshkosh (16'4 billones de dólares, 5'7% CAGR) ha variado ligeramente en la clasificación general, básica-

TRADUCCIONES

mente debido a la reorganización del plan de adquisición del JLTV, que ha expandido la producción en más años para reducir los costes anuales.

El JLTV es un vehículo muy importante y potencialmente una gran fuente de beneficios para Oshkosh. Como es la opción elegida para reemplazar al AM General Humvee del Ejército de EEUU y la declarada opción preferida para el reemplazo del Land Rover Defender del Ejército británico, el JLTV podría convertirse en la elección por defecto de usuarios que buscan una plataforma táctica protegida de utilidad, la gran mayoría de los cuales utilizarán una de estas dos plataformas.

Con más de 400.000 Humvees y Defenders en uso en todo el mundo, que representan un potencial de ventas de 150 billones de dólares o más, el futuro de Oshkosh es tremendamente prometedor. El JLTV es un competidor, otros fabricantes de vehículos tácticos de propósito general buscarán batirle en futuros concursos.

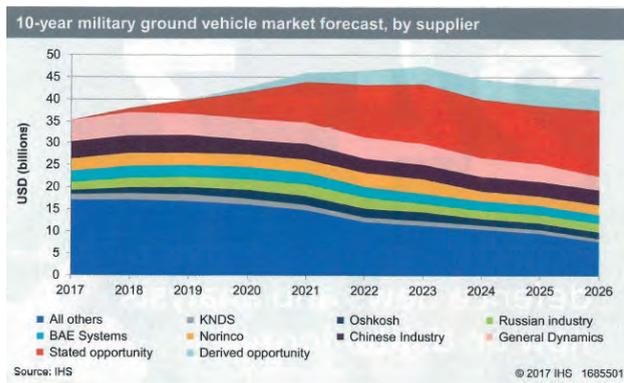
Krauss-Maffei-Wegmann (KMW) y Nexter Defense Systems Group, conocido como KNDS (11'1 billones, -6'3% CAGR), mostraron sus productos bajo la nueva marca conjunta por vez primera en Europa en Eurosatory en junio de 2016. El bajo CAGR de KNDS es reflejo de la falta de producción de blindados pesados en Europa occidental, donde la mayor parte del gasto

se concentra en la mejora de los medios existentes o sistemas de peso más ligero.

La mayor parte de la producción de blindados europeos pesados se localiza en el este, sobre todo en Polonia y Turquía, donde ambos países fabrican nuevos carros de combate y varios AFV sobre cadenas.

Jon Hawkes es el director de IHS Jane's Land, ubicado en Londres.

Este artículo se publicó por primera vez on-line el 13ENE17.



Mercado a 10 años de vehículos militares terrestres, por fabricantes

PERSPECTIVA

Para más adelante se espera que se opte por los IFV antes que por los carros de combate, reflejando la preferencia por vehículos ágiles, menos caros y más móviles estratégicamente, que con los últimos sistemas de fuego directo y ATGW pueden proporcionar capacidades contra carro comparables a las de un carro, presentando a su vez una mayor flexibilidad para misiones.

Esta necesidad de vehículos flexibles influye en gran manera en el diseño, y así se incluyen criterios en los requerimientos para casi todos los nuevos vehículos como coraza escalable, sistemas de armas y otros adaptados a la misión a cumplir.

Europa está emergiendo como líder regional en gastos como resultado del resurgir ruso, con un gasto anticipado que excederá los 90 billones de dólares entre 2016-2025. Los recientes signos de que Rusia no puede sostener económicamente sus ambiciosos planes de modernización, sugieren que Europa y occidente tendrán algún margen para avanzar con sus propios planes y asegurar una fuerza robusta y moderna a punto para disuadir futuras agresiones rusas.

La región Asia-Pacífico probablemente registrará un gasto de 57 billones de dólares en 10 años, si excluimos el gasto chino. Esta cifra es alrededor de 2'2 billones menos que la previsión anterior, reflejando o bien un descenso del gasto debido a la bajada en beneficios de petróleo, o quizás en parte reflejando alguna aceptación del dominio chino en la región, reduciendo la necesidad de modernizar rápidamente las capacidades terrestres.

Juan Bustamante Alonso-Pimentel [coronel de Caballería]

Escribo un artículo por encargo. Encargo que asumo con ilusión, pero encargo. En este momento, apenas me falta un mes para finalizar mi período de mando al frente del España y, cuando se publique este artículo, habré dejado hace tiempo este regimiento único en muchos aspectos. No hace mucho, la verdad, que estuve mandando el Grupo Santiago con su boina «gris rata» y, de esta forma, tengo bastantes recuerdos frescos de mi experiencia y de ahí el «encargo» cariñoso.

Cada vez somos todos más previsibles. Con el fin de las tertulias y de las conversaciones, con la llegada masiva de información analizada y deglutida, encontrar a alguien con un pensamiento original, transversal, que no parezca la repetición de la opinión de un tertuliano o de un titular, es un hallazgo sorprendente. Se llama *sesgo de confirmación* a esa tendencia tan común a leer y escuchar las opiniones concordantes y desechar las disonantes de forma casi sistemática e incluso virulenta. En esta línea, ante la inminencia de mi regreso al mundo del zapato de cordones, casi a diario me encuentro escuchando la frase «¿ya terminas? ¡qué rápido se ha pasado!». Bergson llamaba a eso «*la durée*», que no es más que la sensación interna del paso del tiempo, que se nos hace corto o largo aunque las horas tengan siempre sesenta minutos.

En realidad, dos años no se pasan ni de prisa ni de despacio. Son algo más de setecientos días con un montón de horas para hacer no pocas cosas; pero nos encanta decirlo. Al aceptar que «se ha pasado volando», transmitimos una sensación de que nos hubiera gustado prolongar este momento álgido y mágico de disfrutar del mando. ¿Será verdad? ¿Será verdad que lo disfrutamos y que nos da pena que se acabe? No tengo del todo claro que todos lo hagamos, fundamentalmente en los escalones superiores, y que estar al frente de las tropas sea el sueño dorado del oficial o, en ocasiones, un trámite obligado para llegar más arriba.

La esencia del mando, ese mando de unidades, está lleno de peligros que acechan con truncar nuestra carrera. Accidentes, partes, errores administrativos... pueden cortar la hierba bajo nuestros pies y dar al traste con el *soufflé* de nuestra carrera.

Honestamente y también por el placer de discutir y polemizar, creo que a la mayor parte de los coroneles no les apetece mandar más de dos años. Con frecuencia se cumple el trámite con cierto gusto pero, una vez finalizado, parece que se respira un cierto alivio por no haber tropezado y dejar de lado la fatiga física que comporta la vida del cuartel. Dicho esto con un guiño de malicia, no es menos cierto que el mando de coronel es, en mi caso, nostálgico.

Mandar tropas es apasionante, pero el coronel apenas manda tropas. Ve cómo otros lo hacen, cómo los demás disfrutan del mando que, hace años, también nosotros disfrutamos. Cuando nuestras condiciones físicas nos permitan ser ejemplo de pundonor, audacia y resistencia. Cuando los achaques no se sabía si se escribía con «hache».

Al viejo coronel le gusta charlar con la gente, husmear por los rinconcillos de los distintos garitos, acercarse a los ejercicios y debatir sobre el esfuerzo principal pero... todo se va alejando. La nostalgia pellizca cuando te das cuenta de que los «tres mantecados» en la tirilla identificativa producen respingo y cierta rigidez. De pequeños siempre había alguien que se acercaba a preguntar «¿puedo jugar con vosotros?». Y tardábamos en contestar. La respuesta del corazón era «no», aunque ganase el «sí» de la misericordia o la educación. Cuando llego de coronel a jugar con mi gente, ya no soy admitido como uno más. ¡Ha llegado el jefe! Potestas con gravitas se planta delante de su gente esperando una relación totalmente natural que, frecuentemente, cuesta. Y me doy cuenta de que no soy teniente ni capitán, aunque me guste aparentarlo. Y te vuelves al despacho, que es donde te sientes a gusto y protegido, donde cualquiera que entra sabe a qué y a quién se enfrenta.

Ese es el terreno donde el coronel juega fuerte y no se encuentra desasistido como en el patio, donde los saludos marciales de la tropa sorprendida te recuerdan que tu reino no es de ese mundo de la grasa y del humo de escape, que la distancia es mayor de lo que tú quisieras.

Sin embargo da igual. Da igual que nos podamos sentir algo tensos, que podamos notar en el subordinado una respuesta algo mecánica, un «señor, sí señor» porque hay que hacerlo. El despacho no es el lugar para el transcurso de la jornada. Nuestra profesión sigue siendo la misma. Una de las grandes conclusiones que he extraído de mis últimos cinco años de mando es que casi todo ha cambiado casi nada.

No hay gran diferencia en nuestros medios de combate (¡querido VEC!!!), ni la PR4G es la panacea (también se pierde el enlace aunque sus frecuencias salten, o quizá sea por eso...), las *tablets* son engorrosas y el plano sigue coexistiendo, las ideas de maniobra siguen el mismo ejemplo simplista que en los tiempos de Viriato (jamás he visto una maniobra original), la decepción táctica sigue siendo un trámite, la tienda «*brimar*» es más pequeña que la «*aneto*»... en fin, que no estamos en el siglo XXI que presentamos en la década de los 80.

En esta línea, tampoco cambia el estilo de mando, o no debe hacerlo. El soldado también sigue siendo una persona que lo único que pide es que alguien le conquiste el alma. Que alguien dé con la tecla que le haga saltar la chispa que motivó su ingreso en el Ejército y que suele tender al rescoldo. El soldado, que arrastra los pies en ocasiones, está deseando que alguien le dé un «meneo» y le extraiga la fiera que lleva dentro y eso, afortunadamente, todavía lo puede hacer el coronel. El coronel que asciende y se aleja de las bases, que encanece y no entiende el argot de sus soldados, todavía tiene todo el saber y las herramientas necesarias para sacar petróleo de las masas cuando se adormecen. ¿Quién mejor si no?

¿Quién mejor que el jefe, el verdadero jefe, para sacar toda su experiencia, todo lo aprendido, toda la calma que le da su edad madura, toda la cercanía de un *semipadre* para aclarar cuáles son los valores que precisan sus soldados? ¿Quién puede expresar mejor el propósito del Mando si no el propio Mando? El coronel tiene todavía el sagrado deber de ser el referente de sus jóvenes soldados, y de los cada vez más numerosos mandos intermedios. «*Es muy poco tiempo de mando*» dicen muchos. ¿Y qué? ¿Son pocos dos años para incidir, orientar, marcar rumbo? Es verdad que en el ejército actual cada vez estamos más anclados a una ciudad en la que pretendemos vivir «*ad aeternum*». Por comparación con otros destinos sí, sí parece que dos años sean pocos, pero no lo son. Da tiempo a mucho, a casi todo lo que nos proponamos. Considerarlo escaso es como decir que en noventa minutos no da tiempo a ganar un partido de fútbol; es el tiempo que es, se sabe de antemano y se puede ganar en el primer minuto o en el último.

Hace unas semanas, pocas, solicité dar una charla a los capitanes de Caballería del CAPACET en la Escuela de Guerra. Lo hice porque me temía, y comprobé, que el calendario de estudios es altamente exigente en determinados aspectos y más laxo en otros muy importantes. El método de planeamiento, los exhaustivos cálculos procedimentales, la orgánica al detalle, la arquitectura siempre cambiante de nuestro Ejército, los últimos gritos de nuestro armamento... se llevan todo el programa. Seguiremos, en cambio, sin saber historia, sin estudiar los errores y los aciertos de las batallas contemporáneas y del pasado. Nadie se atreverá, porque no sabe, a debatir las alternativas que pudo haber tomado el jefe en la batalla, las presiones que tuvo (de falta de tiempo, de meteorología, de cansancio...) para tomar decisiones, qué otras líneas de acción pudo haber elegido, en qué se basó el éxito para pasar a la historia. Seguiremos sin cultivar las mentes, el espíritu crítico y el pensamiento. Seguiremos acumulando datos y sin hacernos la pregunta que tanto formulábamos de pequeños «*¿y eso por qué?*». Y seguiremos también sin saber de nuestros valores. El coronel sí que sabe.

El coronel se puede permitir ciertas ignorancias técnicas, olvidos memorísticos porque va estando mayor, normativos, pero no puede tener una mínima duda sobre los valores que debe inculcar a su gente. Les decía a esos capitanes casi comandantes que pensasen en las virtudes de un gran capitán (organización, capacidad de trabajo, justicia, liderazgo por supuesto... ¿serían esas?). Les dije mi trío: optimismo, sentido del humor y «apuntarse a un bombardeo». Cada coronel, cada mando, cada cual

tendrá las suyas y, además, así tiene que ser. Habrá quien tenga un perfil más técnico y que considere que ahí radica la esencia del mando eficaz y eficiente, puntual en el cumplimiento de sus cometidos administrativos, y no le faltará razón, pero eso no es lo importante. Lo importante es que, sea cual sea nuestro modelo, lo comuniquemos y seamos capaces de generar la ilusión con ese formato.

Optimismo y sentido del humor son dos condiciones que generan un contagio superior al de la peste de 1348. No hay nada más grato para el soldado que un jefe que genera alegría porque la alegría es la antítesis del miedo y miedo es lo que genera la guerra, y contra eso luchamos. Aunque la cabeza y parte del cuerpo, no todo, te sigue diciendo que estás joven y que todavía puedes dar guerra, el calendario administrativo dice que me va quedando poco para el dique seco. Mirar hacia adelante es bonito pero, ahora, algo osado. Es más hora de balance que de proyectos. En los muchos destinos acumulados, de ninguno tengo mal recuerdo. Eso nos lleva a concluir con poco margen de error que, simplemente, nuestra profesión es fantástica. El potencial de nuestros soldados es casi infinito y el marco laboral «incomparable». En este entorno de privilegio en el que casi todos trabajamos, ¿cuáles son los principales retos del mando de unidad? Sin duda alguna, mantener alta la moral. El problema es que esta moral, para mantenerla elevada necesita motivación y esta motivación requiere objetivos, ejemplo, variedad en el trabajo diario, diversión (¿por qué no?), entusiasmo y tener la conciencia de que se participa de un «algo» común.

La comunidad del Ejército es muy amplia. Ese «algo» común no es suficiente con compartirlo con 80.000 efectivos de aquí; requiere un entorno mucho más cercano. Lo que algunas unidades logran con símbolos, con distintivos, con especificidades, tiene que lograrlo todo jefe con su unidad. Si no hay diferencias externas, de uniformidad, hay que buscar uniones internas, lograr que el entusiasmo (de Zeus, capacidad de crear) surja de la palabra y de su poder de seducción.

Pocas profesiones hay más humanas que la nuestra. Humanas porque, de nosotros, los jefes, depende la vida, nada más y nada menos, de nuestros subordinados. Jamás podemos olvidar que nos preparamos para la guerra. El resto son apoyos logísticos, de enseñanza, de gestión, de cuarteles generales, de lo que sea, pero para la guerra. Tener la responsabilidad de lograr que el soldado asista a esta tragedia del combate confiado, compartiendo la seguridad de que si muere no lo hará solo, es la misión suprema del jefe en todos sus escalones.

Es por eso que el gozo de la profesión se obtiene mirando hacia abajo. Es posible que aquí encuentre el principal defecto de nuestro ejército, glorioso y que me enorgullece, pero que no pocas veces se deriva hacia objetivos que sólo se logran mirando hacia arriba; arriba está el éxito y la promoción, abajo el gozo y la satisfacción. Y con esto, me despido del mando. Adiós.

SOBRE EL ESPÍRITU JINETE

Carlos Manuel Mendoza Pérez [teniente coronel de Caballería]

¡El espíritu jinete es montar a caballo! nos sentenció un viejo general, retirado mucho tiempo atrás, a un grupo de, entonces, jóvenes oficiales del Regimiento Farnesio. Recién salidos de la Academia, no era eso exactamente lo que en aquel momento entendíamos por espíritu jinete, pero ciertamente ni hay nada de exacto en la expresión «*Espíritu Jinete*», ni nunca nos habíamos planteado su significado en profundidad ¿Qué encerraba esa sentencia? ¿Nostalgia de tiempos pretéritos o sabiduría contrastada por una larga experiencia?

Tomando como punto de partida esa reflexión, la práctica de la equitación como base del espíritu jinete, en estas páginas voy a aproximarme a él desde varias perspectivas. Comenzaré por una pequeña investigación sobre el origen de la expresión, seguiré con un somero estudio sobre los efectos de la práctica de la equitación en el espíritu humano en general y sobre la mentalidad táctica del

jinete en particular. No es mi intención enmendar ninguna de las definiciones que el lector puede encontrar en este memorial o en otras publicaciones. Ya dije que el «*Espíritu Jinete*» no se presta a una formulación exacta y añadido que no debe ser objeto de una definición reglamentaria. Además se entremezcla frecuentemente con otras expresiones como el «*Espíritu de la Caballería*». En aras de la claridad, sí pretendo excluir en este artículo aquellos rasgos, quizás fundamentales para el militar y para cualquier persona íntegra, que otros autores han visto en el «*espíritu jinete*» y en los que no he encontrado una conexión directa con la práctica de la equitación. Ya en el siglo XIII, el mallorquín Ramón Llull publicó su *Libro de la Orden de Caballería* en el que describe todas las virtudes morales que un Caballero debe poseer. Indudablemente un jinete debe ser un caballero y sus valores no le pueden ser ajenos. Además, en tiempos de Ramón Llull un caballero era jinete, por lo que no se puede negar una interrelación entre ambos conceptos.

ESPRIT CAVALIER

A finales del siglo XIX el término «*esprit cavalier*», que se traduce literalmente espíritu jinete, se había generalizado en los debates en el seno de la caballería francesa. Las reseñas periodísticas que se hicieron eco de la aparición del primer número de la *Revue de Cavalerie* en abril de 1885, subrayan la intención de la nueva publicación de convertirse en «la expresión vibrante del «*esprit cavalier*»¹. Las tristes experiencias de la guerra franco-prusiana, donde se vieron cargas suicidas sin resultado como las de Reichshoffen, abrieron una crisis en el empleo de la caballería. El combate a pie, antes completamente excepcional, parecía convertirse en la modalidad táctica preferida por el arma montada. Muchos vieron en ese abandono, aun simplemente circunstancial y táctico, una amenaza para la esencia de la Caballería contenida en el «*esprit cavalier*», que consideraban indisolublemente ligado al caballo y a su monta. Mi opinión es que la expresión surgió en este momento para subrayar los efectos morales de la monta a caballo cuando los efectos materiales quedaban de algún modo en entredicho. Es curioso que el libro *Patrullas de caballería ligera* publicado por el general de Brack en 1831, obra de referencia para los impulsores del «*esprit cavalier*», no contenga esa expresión en ninguna de sus páginas. En esa época, y aún más en las guerras napoleónicas donde el autor se reveló como gran líder de caballería, todavía el caballo estaba en la cúspide de su prestigio militar y utilidad táctica. Resulta pues que «*Esprit Cavalier*», como su versión española espíritu jinete, es un término acuñado para definir la quintaesencia moral de la relación con el caballo cuando los beneficios materiales tendían a desaparecer. Hoy, ya prácticamente desvanecidos, nos interesa particularmente volver sobre el tema.

EFFECTOS MORALES DE LA PRÁCTICA DE LA EQUITACIÓN

El caballo es un animal de gran envergadura y carácter asustadizo que busca la supervivencia en la huida². Para ello está dotado de una poderosa musculatura que lo convierte en un magnífico corredor de media distancia, sin desdeñar su capacidad para el fondo y la carrera corta. Es capaz de saltar obstáculos medianos con naturalidad manteniendo la continuidad en la carrera. Desde la remota antigüedad tiene una especial relación con el hombre que ha conseguido montarlo y controlar, desde una posición a horcajadas sobre él, su fuerza y voluntad. Es por naturaleza noble y bien montado transfiere a su jinete el dominio completo sobre su extraordinaria capacidad física para el movimiento. Para que esta relación funcione, el jinete, además de compenetrarse totalmente con el caballo a través de su cuerpo, necesita prestar al equino el valor y la determinación que naturalmente sólo adquiere en la huida. El caballo aporta a su jinete una capacidad para el movimiento terrestre en términos de velocidad y distancia que sólo se superarían tras la invención del ferrocarril. A cambio necesita que los reflejos de su jinete se adapten al ritmo de su carrera. Cualquiera que haya montado alguna vez a caballo habrá sentido la sensación de riesgo que se siente encima de un ser

¹ Journal des débats politiques et littéraires, 14 de abril de 1885.

² Botín Polanco lo define como «un animal dulce, inocente y temeroso» (El Noble bruto y sus amigos, cap. 3. Psicología del caballo).

vivo de enormes dimensiones, imposible de dominar por la fuerza y que, además, es capaz de correr y saltar a una velocidad desconocida por nuestro cuerpo. Si se ha perfeccionado en la equitación habrá apreciado además la importancia de transmitir al caballo una férrea determinación y, sobre todo, de no transferirle bajo ningún concepto cualquier atisbo de duda o temor. Siendo el medio de comunicación con el caballo nuestro propio cuerpo (peso, piernas, manos), ello se traduce en una profunda exigencia de autocontrol y una búsqueda permanente del equilibrio. Ahí tenemos los primeros efectos de la equitación por la moral: aceptación del riesgo, determinación, equilibrio. Son cualidades que cualquier profesional de la milicia debe cultivar y que han fundamentado la práctica de la equitación en las academias militares de todo el mundo. El insigne escritor alemán Ernst Jünger nos dice a través de uno de sus personajes: «*Cuando uno decide ser artista es excelente buscar la cercanía de obras de arte y de cosas bellas, pero quien quiera ocupar puestos de mando hará bien en comenzar su jornada a caballo, al frente de las tropas*».

Pero hay más, el binomio jinete-caballo es un equipo diseñado para el movimiento rápido, para correr y saltar. Al jinete se le exige capacidad de decisión rápida. Siguiendo el conocido esquema del coronel Boyd: Observación anticipada, Orientación rápida, Decisión inmediata, Acción instantánea.

Esta capacidad tiene una íntima relación con otra característica del jinete: la iniciativa. Sobre un caballo a galope no se pueden esperar instrucciones muy detalladas de nadie. El jinete debe decidir y decidir solo. El caballo espera esa decisión y su confianza en el jinete dependerá en gran medida de ella.

El jinete traba con el caballo, el otro ser vivo de su equipo individual, una relación especial. Para mantener su eficacia estará siempre atento a su descanso, alimentación, necesidades y le procurará la mejor calidad de vida que sea compatible con el trabajo. Sabe que la primera condición para ser jinete es ir montado en un caballo y las capacidades de éste aportan más al conjunto que las suyas. La obsesión por el cuidado del caballo se transmite como desvelo por el mantenimiento de los medios, especialmente de los vehículos.

Estos son los principales componentes individuales del espíritu jinete: gusto por el riesgo, determinación, equilibrio, capacidad de decisión rápida, iniciativa, cuidado de los medios.

Me gustaría añadir otro. Durante la búsqueda del origen del «*esprit cavalier*» encontré una cita contenida en un libro de viajes datado en 1829 en la que se aplicaba esa expresión a un dignatario persa como sinónima de jovialidad y/o alegría³. Creo que cualquier aficionado a la equitación coincidirá conmigo en esa sensación de alegría y libertad que da una buena galopada al aire libre. Nuestros antecesores a lomos de caballo fueron casi unánimemente hombres que disfrutaron del ejercicio diario de su profesión. Nuestro himno reconoce el modo especial de la Caballería de cumplir con la última obligación.

MENTALIDAD TÁCTICA DEL JINETE

La Caballería nació para usar el caballo como arma de guerra y hasta muy recientemente no lo sustituyó en esta función. **La mentalidad táctica de los componentes del arma ha estado forzosamente influenciada por su condición de jinetes.** Hoy, cuando el caballo ya ha sido sustituido por los vehículos de combate, esta mentalidad sigue siendo la característica esencial del arma que determina la eficacia en la ejecución de sus misiones propias⁴.

El caballo fue domesticado por el hombre para multiplicar su movilidad y la movilidad ha sido desde siempre, y sigue siendo, la principal arma de la caballería. El jinete militar tiene una prefe-

³ Nouvelle Bibliothèque des Voyages, Chardin. Paris 1829, Pag. 22.

⁴ En opinión de este autor, no son las misiones lo que caracteriza el arma sino su manera particular de combatir, que la hace especialmente apta para esas misiones. El término misión en el lenguaje militar implica cumplimiento obligatorio, por eso en ausencia de la caballería otros cumplirán sus misiones... con pobres resultados; igualmente, la caballería puede cumplir misiones de otras armas con muy discutible eficacia.

rencia absoluta por la maniobra, y busca en la rapidez de su montura la sorpresa, elemento esencial de la maniobra.

No hay equitación sin movimiento. El jinete tratará de mantener siempre el movimiento, que no está limitado a caminos y carreteras, sino que tiene una limitada capacidad de efectuarlo por todo tipo de terrenos. Volviendo a la hípica, ante un obstáculo, el jinete no se plantea su metódica escalada ni su sistemática destrucción (acciones propias ambas de otras armas) sino que opta por dos únicas alternativas: saltarlo o desbordarlo. Aunque en el concurso hípico el reto sea precisamente saltar, cualquier jinete de campo sabe que la opción preferida es desbordar y únicamente saltará el obstáculo, ganando tiempo, cuando suponga poca dificultad para su montura o no haya otra opción.

Por ello la flexibilidad primará siempre sobre la estricta planificación. Escoger la opción más ventajosa en cada circunstancia es su responsabilidad y arte. Raramente tendrá la posibilidad de examinar el recorrido y los obstáculos tranquilamente a pie como en los concursos de salto. Pero incluso en este último caso el jinete sabe que la decisión del momento primará sobre la planeada. Para la Caballería, la flexibilidad no es sólo una virtud sino una verdadera necesidad. Una fuerza militar que, una vez en movimiento, no pueda adaptar su dirección y ritmo a los cambios que se hayan producido desde que partió de su base, es una fuerza siempre vulnerable y, en la mayor parte de los casos, ineficaz.

Federico el Grande de Prusia prescribió en las ordenanzas que su caballería siempre debía atacar primero. En la batalla de Mollwitz (1741) presencié una carga de la caballería austriaca sobre los escuadrones prusianos mientras estos hacían un alto con consecuencias fatales para estos últimos. En efecto, las capacidades del caballo y de la caballería sólo se revelan en movimiento. El conjunto jinete-caballo en posición estática es vulnerable y de poca utilidad. Para hacer frente al enemigo tiene que estar en movimiento. Por ello, el jinete militar tiene una clara mentalidad ofensiva y busca el ataque aun en situaciones defensivas. Su modalidad de ataque es la carga, acción de escasa duración y efectos explosivos. El reglamento de empleo táctico de la caballería de 1983 estipulaba que *«La firme resolución de llegar al enemigo y dominarlo por una brillante ostentación de energía, que es la esencia del «espíritu jinete», debe animar desde el Soldado hasta el Jefe de la Gran Unidad»*. La caballería ya no basa su potencia en la carga sino en el fuego, pero tanto la mentalidad ofensiva como la acción súbita sobre el enemigo son elementos esenciales para sacar el máximo partido a la movilidad.

Sin duda el lector habrá reparado en que ante situaciones como la de los escuadrones prusianos en Mollwitz, el jinete puede dar otro uso a su movilidad: emprender la huida. La caballería mercenaria que empleaban frecuentemente los ejércitos de la antigüedad clásica huía en muchas ocasiones al menor síntoma de derrota. Por eso nuestros antecesores en el arma desarrollaron e inculcaron a los jinetes un férreo *«espíritu de sacrificio»* para, aprovechando su movilidad, ser los últimos en abandonar el campo de batalla cuando el movimiento retrógrado se impone. Esperar a que otros se pongan a salvo y valorar ese momento último en que su destacamento debe retroceder hasta la siguiente posición, es una de las más difíciles pruebas a las que se puede ver sometido un jefe de caballería. Aquí necesitará todo el valor, determinación, capacidad de decisión y espíritu de sacrificio que haya podido desarrollar.

Maniobra rápida, espíritu ofensivo, flexibilidad y espíritu de sacrificio, he aquí los componentes de la mentalidad táctica del jinete.

CONCLUSIÓN

La Caballería ha desarrollado a lo largo de los siglos un carácter específico, basado en la monta del caballo y su empleo en la guerra, que le ha permitido sacar el máximo partido a su característica esencial: la movilidad. Ello le ha permitido cumplir con las misiones en las que la movilidad es el principal factor de éxito.

Hoy el vehículo de combate ha sustituido al caballo y la potencia de fuego a la carga. Las otras armas también han cambiado y, entre otras cosas, han ganado movilidad. La guerra de movimiento es una necesidad para todos. Pero nuestra arma ha desarrollado un carácter específico que la hace especialmente apta para este tipo de guerra en general, y para las misiones en que la movilidad es el factor determinante en particular.

La práctica de la equitación, especialmente la equitación al aire libre y el salto, es una excelente manera de desarrollar individualmente ese carácter específico que llamamos «*espíritu jinete*». Además, nos acerca a nuestros antecesores que desarrollaron su mentalidad táctica a lomos de un caballo. Montando a caballo podemos comprender más fácilmente las vivencias, problemas de la antigua caballería e, indudablemente, aumentar nuestro interés por ella.

Preservar nuestro «*espíritu jinete*», nuestro carácter especial para las operaciones de movimiento, no es sólo una necesidad para la continuidad de la Caballería sino también para mantener la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas y su capacidad para la moderna maniobra aeroterrestre.

LOS TOQUES DE CABALLERÍA (V PARTE). TOQUES DE LAS UNIDADES MONTADAS

Dionisio Zarco Pedroche [teniente del CGA (Reserva) Maestro de Banda de Caballería]

Continuando con la serie dedicada al estudio y conocimiento de los diferentes toques de clarín que el Arma de Caballería ha tenido en su larga historia, en este artículo vamos a centrar nuestra atención en un importante número de armas, cuerpos y unidades que compartieron con la Caballería el empleo del ganado equino para el desempeño de sus principales cometidos.

Ya ha quedado expuesto en anteriores artículos que aunque las primeras partituras de toques de caballería se remontan al año de 1769, siendo las más antiguas de nuestro Ejército, esto no quiere decir que antes no existiesen esos toques, sino que en las diferentes reorganizaciones, reglamentos, órdenes y demás referencias estudiadas sólo se han podido encontrar el nombre y las descripciones de los toques.

Hasta hace no muchos años estos sonaron en otras unidades, todas ellas con un elemento en común: el ganado equino. En las mismas los caballos y mulos resultaban necesarios para el cumplimiento de sus misiones y actividades, compartiendo así mismo el instrumento musical transmisor de las órdenes, el clarín. Estas unidades formaban los llamados Cuerpos Montados.

Entre ellos podemos citar: la Escuela de Equitación y los institutos de Lanceros, Dragones, Cazadores y Húsares; Artillería de Campaña y Montaña; Ingenieros de Pontoneros, Telégrafos y hasta Ferroviarios, y aunque nos pueda parecer extraño, en sus inicios la Aerostación también estuvo considerada como cuerpo montado, disponiendo en su organización de una banda de clarines hasta que en 1926 se creó con carácter independiente la Aeronáutica Militar y adoptaron la corneta y el tambor en su nueva estructura musical.

A todos estos cuerpos hay que añadirles Sanidad, Intendencia, los Escuadrones de la Guardia Real, de la Guardia Civil y más tarde la Policía Armada, antecesora de la actual Policía Nacional.



Banda de Clarines, Ingenieros de Aerostación

Los clarines también se escucharon en las Fuerzas Marroquíes Indígenas de las plazas africanas del Protectorado, así como en las Provincias de Ultramar. Respecto a estos últimos territorios, la organización que se recoge en la Orden de 5 de julio de 1881 nos revela que los dos regimientos de caballería del Ejército de Cuba, Rey nº 1 y Reina nº 2, contaban cada uno con una banda de dieciséis trompetas, un maestro y un cabo; y los ocho Regimientos de Tiradores, cada uno con ocho trompetas y un cabo. En el caso de los Tercios de Guerrillas Montadas de Puerto Príncipe y Santa Clara, tenían bandas de cuatro cabos y dieciséis trompetas.

El auge de las bandas de clarines de los cuerpos montados comienza a experimentarse a principios del siglo XIX, una vez terminada la Guerra de la Independencia contra el invasor francés, pero es en la segunda mitad cuando alcanza su cénit. En la reorganización del Ejército de 1815 se creaba una curiosa institución denominada *Escuela de Trompetas y Educandos*, que se estableció en Leganés (Madrid), que también fue recogida en la Real Orden de 10 de junio de 1835, cuando decía: «...donde se reúnan todos los de los Cuerpos de la expresada Arma de Caballería, a cargo, para su instrucción, de un buen Trompeta Maestro...». A partir de 1837, y a lo largo de una década, también contó con bandas de clarines la Milicia Nacional. Así mismo hay referencias a escuelas de este tipo en 1841 en Vallecas (Madrid) y otra, en 1842, en Alcalá de Henares (Madrid).

A finales del XIX, según la reseña de la Gran Diana interpretada con motivo de la iniciación de las Fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento, Madrid contaba con muchas bandas montadas, entre las que destacaban las de los regimientos de caballería Cazadores de María Cristina y Dragones de Lusitania, y las de Artillería en sus Regimientos cuarto, quinto y decimocuarto, y segundo de Montaña.



Maestro Garrido, del Grupo de Artillería a Lomo nº 41. Década de los 70 del s. XX

A comienzos del siglo XX se contabilizaban las bandas de los treinta regimientos de caballería y las de los dos Grupos de Escuadrones de Mallorca y Canarias, así como veinte de Artillería, incluidos los Regimientos Mixtos de Ceuta y Melilla.

Todo este conjunto de unidades evolucionaba bajo un solo sonido musical, el que sus clarines marcaban, compartiendo los mismos toques, aunque en algunas armas existían algunos diferentes, especialmente en Artillería, que sería la última en abandonar el clarín.

Toques generales de los Cuerpos Montados

Don Joaquín de Sotto y Montes, en su *Síntesis Histórica de la Caballería Española*, nombraba un toque de la época feudal, *Anubda*, a cuya llamada los guerreros debían acudir rápidamente, ya armados y montados al lugar de asamblea. Más adelante en la Edad Media, este mismo autor y en la misma obra, volvía a citar otro toque, *Apellido*. Como en el anterior, tenían que acudir todos los peones y caballeros al lugar señalado, indicándose también la pena o sanción que les sería impuesta en caso de no asistir.

La trayectoria de los diversos toques y las necesidades que para cada Cuerpo eran precisas, hicieron que una vez creado el primer Ejército español, las *Guardas Viejas de Castilla*, se fuesen unificando en un proceso que no se concretó hasta el siglo XVIII con Carlos III. No obstante, en reglamentos anteriores ya se establecían los distintos toques asignados a cada Cuerpo. Valgan como ejemplo las *Ordenanzas Generales dadas en 12 de julio de 1728 para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de la Infantería, Cavallería y Dragones de los Exercitos en Guarnición y en Campaña*, que dedicaban el Título V del Libro II a los *Toques que han de observar*

los Tambores y Trompetas de las Tropas. En este reglamento se comprueba que en el Imperio Español no eran todos los toques iguales, tal como se puede deducir de un punto de este Título V, artículo primero, punto 2: «... se tocará siguiendo el estilo particular del toque de cada Nación», y en el artículo séptimo se muestra una tabla con trece toques para los tambores y cinco para las trompetas.

Para que no hubiese confusión en los distintos territorios del Reino, Carlos III mandó recopilar y unificar los toques existentes para sus *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina y servicio de sus Ejercitos* de 1768. El encargado de esa recopilación fue el primer oboe de la Capilla Real, don Manuel Espinosa de los Monteros, saliendo publicados un año después, ampliados y rectificados por él mismo en el *Reglamento y Ordenanza de S.M. para el ejercicio, evoluciones, y maniobras de la Caballería, y Dragones Montados de sus Ejercitos, y otros puntos relativos al Servicio de estos Cuerpos* de 1774. Desde entonces vienen reflejados, bien en el texto como en la partitura, en los distintos reglamentos, instrucciones y demás normas que se han publicado en Caballería y Artillería hasta el último reglamento del año 2006, si bien no han sido ajenos a sufrir algunas variaciones en su denominación o en su partitura.

En las siete partituras de 1769 se observa en su armadura musical dos sostenidos que fueron eliminados en 1774, por lo que en las siguientes publicaciones ya no volvieron a aparecer, al igual que los redobles que aparecen en casi todas ellas; pero en la ejecución, poco a poco y según se desmontaban las unidades, se simplificaban por su valor en notas tenidas manteniendo así su sonoridad lo más parecida posible.

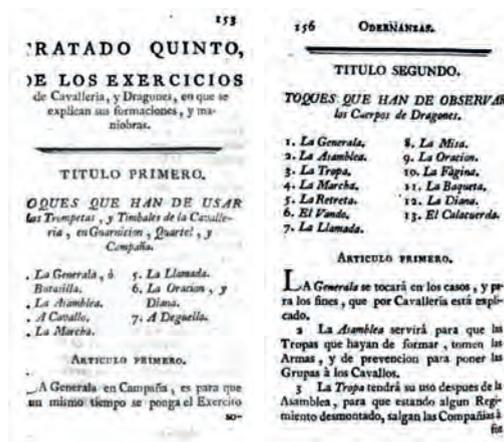
Los Toques

Como hemos visto, los toques se unificaron en 1768 para la Caballería y Dragones; para los primeros eran siete para clarines y cuatro para timbales y para los segundos eran trece. Ya en este reglamento había unos toques comunes y otros específicos para una unidad, en este caso para los Dragones, para los que se incluyen: *La Tropa, La Retreta, El Vando, La Misa, La Fagina, La Baqueta, y El Calacuerda.*

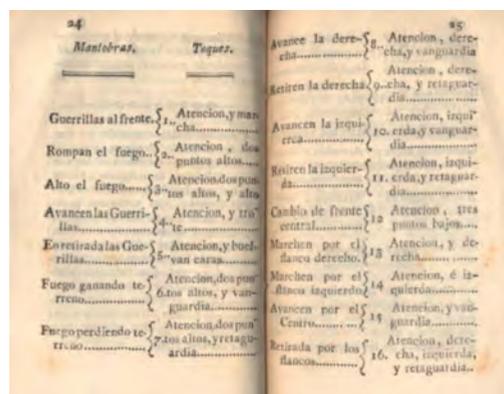
Con el nuevo Reglamento y Ordenanza de 1774 se ampliaba la colección de toques, pasando algunos de los expuestos a comunes para ambas unidades y otros sólo para Dragones. La Caballería contaba entonces para guarnición, cuartel y campaña con siete y para las principales maniobras con once. Los Dragones disponían de quince, siguiendo los mismos trece específicos de 1768, y aumentados con dos más: *Grupas y A Cavallo.*

La *Instrucción para las Guerrillas de Caballería* de 1814 publicaba las maniobras a realizar y los toques a ejecutar en cada una de ellas, que se acompañaban con sus partituras.

El *Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería* de 1815 mantenía los mismos toques, tal como en el homónimo de 1824, pero referido al todavía territorio español de México, en el que también se mostraban los toques de clarín o



Ordenanzas de Carlos III. 1768



La Instrucción para las Guerrillas de Caballería de 1814

MISCELÁNEA

corneta para los tiradores. Al siguiente año un reglamento con el mismo título que los anteriores incluía diecisiete toques para Caballería, que se repetirían en los manuales de Táctica Militar de 1831, 1835, 1842 y 1846, con la particularidad de que en ninguno de ellos se hacía mención a los establecidos por el Inspector General de Caballería para los casos en que la ordenanza no los previniera, de 1830.



Página de los «Toques de Clarín e Corneta adoptados para os diversos servicios en 1^{er} Regimiento de Artillería», de 1850

En el *Compendio del Reglamento Táctico de Caballería para la Clase de Sargentos* de 1847 se aumentaban a veintiséis los toques para este Arma, y se incluía una tabla dedicada a los Tiradores con otros treinta. Estos últimos aparecían también tres años más tarde en el *Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería*. En este año de 1850 debe destacarse la colección *Toques de Clarín e Corneta adoptados para os diversos servicios en 1^{er} Regimiento de Artillería*. Esta colección estaba dividida en tres partes; la primera, a su vez, en tres capítulos, recogiendo los comunes para ambos instrumentos (corneta y clarín) siendo estos tres capítulos: unidades o fracciones de unidad, de individuos, y generales; la segunda tenía un capítulo único para el servicio económico y estaba dedicada sólo al clarín; la tercera constaba de dos artículos, ambos dedicados a la táctica, el primero para los movimientos pie a tierra para la corneta, y el segundo a los movimientos de las baterías con partituras para los clarines.

En las unidades que tenían que atender a varios instrumentos, como era el caso de Artillería, se tenía que marcar claramente el lugar y momento para su ejecución, así como su cometido. Valga de muestra el *Reglamento para el Servicio Interior*

Los toques que estamos conociendo hasta ahora se referían a Caballería y Dragones pero en 1844 se publicó el *Reglamento de las Maniobras y Evoluciones de las Baterías Montadas*, redactado en virtud de lo prevenido en la Real Orden de 3 de agosto de 1843. En el mismo, además de las posiciones en que debían estar los trompetas, se incluían algunos toques no vistos hasta ahora y que reflejaban bien que eran propios para este Arma, los demás eran comunes para todos los Montados. Entre los toques específicos estaban: *Cabeza de columna a la derecha, Cabeza de columna a la izquierda, Rompan el fuego, Alto el fuego, Montar a caballo en cualquier caso*, que aparecían con sus respectivas partituras.



Reglamento para el servicio interior de las secciones. Cuerpo de Artillería. Manila 1863

de las Secciones del Cuerpo de Artillería, en Manila, de 1863, donde se recogían los horarios en los que se tenían que tocar, así como un cuadro para las unidades a las que eran destinados.

El *Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería* de 1869 presentaba algunas variaciones en las denominaciones y partituras de los toques. Pasados unos años aparecía el *Manual del Cabo y del Sargento de Artillería* de 1884, con sus apartados de toques de instrucción de baterías, y de instrucción de regimiento para clarines.

En el primero se citaban: Carros a vanguardia – Piezas a vanguardia – Carros a retaguardia – Por la izquierda aparcar al frente – Aparcar a la derecha – Al frente en Batería – A retaguardia en Batería – Piezas alto – Pongan a vanguardia – Pongan los Armones – Piezas derecha, carros izquierda – Fuego a retaguardia – Alto el fuego. En el segundo apartado vemos: *Asamblea*, que en su primera parte indicaba *orden de masas*, así como *Línea y Columna: orden de línea de columnas*, y otros cuantos toques más con sus respectivas definiciones.

Siete años después, en el *Reglamento para la Instrucción Táctica de las Tropas de Artillería*, de 1891, en el apartado de los toques de clarín se presentaba un cuadro con las voces y los toques que les correspondían.

VOCES	TOQUES
Al frente en columna de baterías....	Atención, vanguardia, columna, batería.
A la derecha en columna doble.....	Atención, derecha, columna repetido.
Al frente en línea de columnas.....	Atención, vanguardia, línea, columna.
Al frente en masa.....	Atención, vanguardia, masa.
Por la izquierda al frente en masa....	Atención, izquierda, vanguardia, masa.
Por la primera al frente en columna de baterías, al trote.....	Atención, derecha, vanguardia, columna, batería, trote.
Sobre la tercera al frente en masa....	Atención, izquierda, vanguardia, masa.
Cambio de frente sobre la derecha....	Atención, variación, derecha. Un punto indicará la voz <i>De frente</i> .

Instrucción Táctica de las Tropas de Artillería, de 1891

Por Real Orden de uno de julio de 1896 se aprobaba el *Reglamento provisional para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército*, cuyo segundo capítulo estaba dedicado a los toques para corneta o clarín. En su artículo trece se incluía un cuadro con los diversos toques, divididos en varios apartados. Los de actos económicos eran los mismos títulos para ambos instrumentos, pero cada uno con sus propias partituras.

En el caso de los correspondientes al clarín en Caballería e Institutos Montados se establecían los comunes a estos Cuerpos: Pienso – Al pie del caballo – Retirarse del pienso y dar parte – Limpieza del ganado – Cura de ganado – Agua al ganado – Paseo del ganado – Pelotón correccional o policía – Instrucción de reclutas – Formación del Regimiento a caballo – Formación pie a tierra – Formación repentina, alarma – Estando a caballo, descanso en su lugar – Estando a caballo, descanso a discreción – Que se presente al jefe el ayudante de armas – ídem el ayudante de provisiones – ídem el ayudante de plaza.

A continuación se refería a otro Cuerpo que también empleaba los toques de clarín específicos junto a la Artillería, como era el Arma de Ingenieros. En un cuadro se citaban los toques y actos comunes a Artillería e Ingenieros, constando de los siguientes toques: Atalajar – Bridas – Asamblea – Tres puntos bajos y Trote.

Un año antes de terminar el siglo XIX se publicó el *Reglamento para la Instrucción Táctica de las Tropas de Caballería*, en el que incluía las partituras de los toques así como las descripciones de cada uno.

Ya en el siglo XX, en 1910, se volvía a publicar otro *Reglamento Provisional para la Instrucción Táctica de las Tropas de Caballería*, que en su Tomo III recogía una lista con cuarenta y dos toques. Al siguiente año salieron publicados los apéndices al Tomo IV del *Reglamento Táctico*

tico de Caballería, donde se incluía una colección de cuarenta y siete partituras para el clarín, y trece para el clarín-cornetín con el transpositor de Infantería. El conjunto de partituras era el mismo de 1899 que se mantuvo sin variación en el *Reglamento Táctico Provisional de Caballería*, de 1926.

En 1927 aparecía otro Reglamento táctico, esta vez dedicado a la Artillería de Montaña, que recogía la mayoría de toques de 1899 pero incorporaba otros diferentes y algunos en los que no se marcaban los redobles. Entre los específicos para la Artillería estaban: Misa – Descargar – Embastar – Ataque – Vanguardia – Oblicuo – En Limonera – 1º Grupo – 2º Grupo – 2º Escalón. Y dos con la misma partitura pero cambiando su denominación Batería y Rompan el Fuego, que en Caballería eran Escuadrón y Fuego.

El *Reglamento de Empleo, Orden Cerrado e Instrucción de las Unidades*, de 21 de abril de 1997, recogía los toques de clarín tal como fueron publicados en los diferentes reglamentos desde 1899.

Por último, en 2006 se publicaba el último reglamento con el título de *Reglamento de Empleo, Toques Militares*. En el mismo se incluyen tres apartados: *Toques Comunes de las Unidades Montadas; Toques de Caballería; y Toques de Artillería Ligera y a Caballo y de Artillería de Montaña*, incluyendo en estos los que da por *En Desuso*.

Hasta aquí el recorrido por los diversos reglamentos y normas que se han dedicado a los toques de los Cuerpos Montados. En todos ellos se ha comprobado que constituían el elemento principal para anunciar todas las actividades, tanto económicas, como de instrucción y campaña. Al estar las unidades montadas el instrumento común era el clarín, por lo cual los toques de carácter general fueron los mismos para todos, si bien existieron y se mantuvieron algunos con carácter específico para algunos cuerpos. Durante la segunda mitad del siglo XX y a medida que las unidades se mecanizaban se fueron abandonando los clarines y sus históricos toques, pasando la mayoría de ellas a adoptar la corneta y el tambor. También la Caballería se desmontaba e incorporaba el tambor pero manteniendo la esencia de la sonoridad de los clarines en sus ceremonias y régimen interior, luchando para conservar una de sus más valiosas tradiciones: las bandas de clarines y trompetas.

REGLAMENTOS

- 1728.- Ordenanzas Generales, dadas en 12 de julio, para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de la Infantería, Cavallería, y Dragones de los Exercitos en Guarnición, y en Campaña.
- 1768.- Reales Ordenanzas de Carlos III para el régimen, disciplina, y servicio de sus Exercitos.
- 1769.- Toques de Guerra que deben observar uniformemente los Pífanos, Clarinetes y Tambores de Infantería de S.M. Concertados por D. Manuel Espinosa de los Monteros, músico de la Capilla Real.
- 1774.- Reglamento y Ordenanza de S.M. para el ejercicio, evoluciones y maniobras de Cavallería y Dragones Montados de sus Exercitos, y otros puntos relativos al Servicio de estos Cuerpos.
- 1814.- Instrucción para las Guerrillas de Caballería.
- 1815.- Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería.
- 1824.- Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería.
- 1825.- Reglamento para el Ejercicio y Maniobras de la Caballería.

- 1830.- Toques establecidos por el Excmo. Sr. Inspector General de Caballería para los casos en que la Ordenanza no los previniere.
- 1831.- Recopilación, o sea Instrucción Manual de la Táctica Militar de Caballería, nuevamente corregida y aumentada.
- 1835.- Instrucción Manual de la Táctica Militar de Caballería.
- 1842.- Instrucción Manual de la Táctica Militar de Caballería.
- 1844.- Reglamento de las Maniobras y Evoluciones de las Baterías Montadas.
- 1846.- Instrucción Manual para el Arma de Caballería.
- 1847.- Compendio del Reglamento Táctico de Caballería para la Clase de Sargentos.
- 1850.- Reglamento para el Ejercicio y Maniobra de la Caballería.
- 1850.- Toques de Clarín e Corneta adoptados para os diversos servicios en 1º Regimiento de Artillería.
- 1863.- Reglamento para el Servicio Interior de las Secciones del Cuerpo de Artillería, en Manila.
- 1869.- Reglamento para el Ejercicio y Maniobra de la Caballería.
- 1884.- Manual del Cabo y del Sargento de Artillería.
- 1891.- Reglamento para la Instrucción Táctica de las Tropas de Artillería.
- 1896.- Reglamento Provisional para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos de Ejército.
- 1899.- Reglamento para la Instrucción Táctica de las Tropas de Caballería.
- 1910.- Reglamento Provisional para la Instrucción Táctica de las Tropas de Caballería.
- 1911.- Reglamento Táctico de Caballería.
- 1926.- Reglamento Táctico Provisional de Caballería.
- 1927.- Reglamento Táctico de la Artillería de Montaña.
- 1997.- Reglamento de Empleo, Orden Cerrado, e Instrucción de las Unidades.
- 2006.- Reglamento de Empleo. Toques Militares.

BIBLIOGRAFÍA

- Ricardo Fernández de Latorre.- *La Música Militar – Las Bandas de Caballería 2ª parte*.
- Nº 524. Revista de las Armas y Servicios *Ejército*. Septiembre de 1983.
- Ricardo Fernández de Latorre.- *La Música Militar - Músicos y Músicas de Ingenieros*.
- Nº 553. Revista de las Armas y Servicios *Ejército*. Febrero de 1986.
- Ricardo Fernández de Latorre.- *Historia de la Música Militar de España – Las Bandas Montadas del siglo XIX*. Ministerio de Defensa, 1999.
- Joaquín de Sotto y Montes.- *Síntesis Histórica de la Caballería Española*. Escelicer. S. A. 1968.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde.es
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

*Dirección de envío:
(sólo si es distinta a la anterior)*

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

FONDOS DEL MUSEO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA – III



Estandarte de 1940

Estandarte entregado por la ciudad de Valladolid el 25 de julio de 1940 en el Paseo del Campo Grande, actuando como madrina Dña. Elisa Sánchez Corral, esposa del Excmo. Sr. D. Luis Furoll Gómez, Alcalde de Valladolid.

Está claramente inspirado en la Orden de 30 de abril de 1940 (que podemos considerar antecedente del Reglamento de Banderas, Insignias y Distintivos de 1945).

Lleva bordado el «escudo grande», pero con las alas y columnas dispuestas para el «abreviado» y la inscripción: CABALLERIA ACADEMIA.

Presidió los actos del Centro hasta el 19 de noviembre de 1983, día en que la Diputación de Valladolid hizo entrega del actual.



	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE DEFENSA	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL
---	-----------------------	--------------------------	---